



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ECONOMÍA
MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL

TESIS

**FERIAS AGROPECUARIAS Y ARTICULACIÓN AL MERCADO:
UN ANÁLISIS DESDE LA SATISFACCIÓN DE LOS
PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN LAMAY-CALCA, 2023-
2024**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO
REGIONAL**

AUTOR:

Br. RODOLFO AMAO QUISPE

ASESOR:

Ing. Mg.Sc. HERNÁN CARLOS CUCHO
DOLMOS

CÓDIGO ORCID: 0000-0001-7170-9795

CUSCO – PERÚ

2025



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor Ing. M. Sc. Hernán Carlos Díaz
Dolmos, quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: Perfiles Agropecuarios y Articulación
al Mercado: Un análisis desde la satisfacción de los
Productores Agropecuarios en Lomas - Calca, 2023-2024

Presentado por: Br. Rolando Amao Quispe DNI N° 76419375,
presentado por: _____ DNI N°: _____

Para optar el título Profesional/Grado Académico de Maestro en Economía
Plurales Gestión Pública y desarrollo regional

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso del Sistema Detección de
Similitud en la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 10 de noviembre de 2025

Firma

Post firma: Hernán Carlos Díaz Dolmos

Nro. de DNI: 23952222

ORCID del Asesor: 0000-0001-7170-9795

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: old: 27257526083664

Rodolfo Amao

Ferias agropecuarias y articulación al mercado Un análisis desde la satisfacción de los productores agropecuarios en La...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::27259:526083664

146 páginas

Fecha de entrega
10 nov 2025, 7:14 p.m. GMT-5

38.852 palabras

177.427 caracteres

Fecha de descarga
10 nov 2025, 9:57 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
Ferias agropecuarias y articulación al mercado Un análisis desde la satisfacción de los productor....pdf

Tamaño del archivo
3.5 MB

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 8 palabras)
- ▶ Trabajos entregados

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- | | |
|----|---|
| 9% |  Fuentes de Internet |
| 2% |  Publicaciones |
| 0% |  Trabajos entregados (trabajos del estudiante) |

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

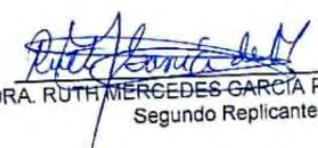
INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON, Director(e) de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada "FERIAS AGROPECUARIAS Y ARTICULACIÓN AL MERCADO: UN ANÁLISIS DESDE LA SATISFACCIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN LAMAY-CALCA, 2023-2024" del Br. RODOLFO AMAO QUISPE. Hacemos de su conocimiento que el sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día NUEVE DE OCTUBRE DE 2025.

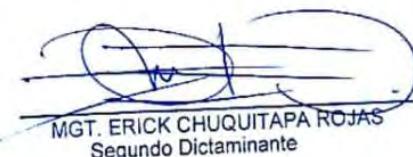
Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de MAESTRO EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL.

Cusco, 10 de noviembre del 2025


DR. ARMANDO TARCO SANCHEZ
Primer Replicante


DRA. RUTH MERCEDES GARCIA PACHECO
Segundo Replicante


DRA. ANA MARIA VILLAFUERTE PEZO
Primer Dictaminante


MGT. ERICK CHUQUITAPA ROJAS
Segundo Dictaminante

DEDICATORIA

A mis padres: Felipe Amao Suna y Mercedes Quispe Morocco, gracias por ese amor infinito y esta tesis es un atributo a su legado en agradecimiento.

A mis Hermanos (as): Irma Amao Quispe, Demetrio Amao Quispe, Yoni Amao Quispe, Edwin Amao Quispe y Jimmy Amao Quispe, Ustedes siempre estuvieron en las adversidades hasta llegar a la prosperidad de hecho siempre contare con vuestro apoyo.

A mi Hija: Itzia Shirel Amao Merma, tu curiosidad, tus risas y tu infinito amor es la inspiración de este logro.

A mi fiel compañera de la vida: Yoni Merma Camala, llegaste a mi vida para apoyarme a escalar juntos cada peldaño.

AGRADECIMIENTO

Me inclino ante Ud. Padre mío, sonrió y soy feliz por este logro, sé que tienes un propósito para mí y para mi familia, con la voluntad suya llegare a lograr todos mis objetivos ¡gracias mi Dios, todo poderoso.

Quiero expresar encarecidamente mi gratitud a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Escuela de Posgrado, a mis compañeros y a la plana de docente de la maestría en Economía: Mención Gestión Pública y Desarrollo Regional; por esa bonita experiencia compartida.

Así mismo agradezco eternamente a mi asesor de tesis Ing. Mg.Sc. Hernán Carlos Cuchó Dolmos, por haberme guiado en el desarrollo de la tesis de manera incondicional.

También hago llegar mi agradecimiento profundo a mis familiares quienes depositan la confianza plenamente en mi persona y me apoyan: Bonifacia Camala, Rogelio Castro, Leonardo Quispe, Alejandrina Morocco, Justino Quispe, Martha Quispe, Celestino Quispe, Aniceto Quispe, Guzmelinda Quispe, Irene Quispe y Javier Quispe.

A mi gran hermano, Benedicto Quispe Apucusi, gracias por tu apoyo incondicional sé que lograremos poco a poquito nuestro proyecto.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	xviii
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación problemática	1
1.2. Formulación del problema	2
a. Problema General	3
b. Problemas Específicos	3
1.3. Justificación de la investigación	4
1.4. Objetivos de la investigación	5
a. Objetivo general	5
b. Objetivos específicos	5
II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	6
2.1. Bases teóricas	6
2.1.1. Ferias agropecuarias	6
2.1.2. Articulación al mercado	13
2.1.3. Satisfacción del productor agropecuario	14
2.1.4. Comercialización agropecuaria	15
2.1.5. Desarrollo rural y economía familiar	16
2.1.6. Agricultura familiar y economía campesina	17
2.2. Marco conceptual	19
2.2.1. Ferias agropecuarias	19
2.2.2. Articulación al mercado	19

2.2.3. Análisis	20
2.2.4. Satisfacción	20
2.2.5. Productores agropecuarios.....	21
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación	22
2.3.1. Antecedentes internacionales.....	22
2.3.2. Antecedentes nacionales.....	23
2.3.3. Antecedentes regionales	24
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	27
3.1. Hipótesis	27
3.2. Identificación de variables e indicadores	27
a. Variable Independiente.....	27
b. Variable Dependiente	27
3.3. Identificación de variables e indicadores	28
IV. METODOLOGÍA.....	31
4.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica.....	31
4.2. Tipo y nivel de investigación	34
4.3. Unidad de análisis.....	35
4.4. Población de estudio.....	35
4.5. Tamaño de muestra	36
4.6. Técnicas de selección de muestra.....	38
4.7. Técnicas de recolección de información	38
4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	40

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	41
5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados	41
5.1.1. Aspectos generales de las ferias agropecuarias en el distrito de Lamay.....	41
5.1.2. Cuestionario Aplicado.....	55
5.1.3. Para la variable: Independiente (Ferias Agropecuarias).....	60
5.1.4. Para la variable: Dependiente (Articulación al mercado).....	84
5.1.5. Discusión.....	92
CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	97
ANEXOS	105
a. Matriz de consistencia.....	105
b. Instrumentos de recolección de información	108
c. Medios de verificación.....	113
d. Otros	128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables	28
Tabla 2. Población de productores participantes en ferias agropecuarias por comunidad.....	36
Tabla 3. Tamaño de muestra a aplicar el cuestionario a los productores participantes en las ferias agropecuarias.	37
Tabla 4. Comisión organizadora de las ferias agropecuarias	42
Tabla 5. Eventos feriales por su nivel y tipo periodo 2023-2024.....	43
Tabla 6. Gasto financiero de los eventos feriales periodo 2023-2024.	44
Tabla 7. Cantidad de productores que participaron en juzgamientos año 2023.	47
Tabla 8. Cantidad de productores que participaron en concursos año 2023....	48
Tabla 9. Cantidad de productores que participaron en concurso y juzgamiento en cada evento ferial año 2023.	49
Tabla 10. Cantidad de productores que participaron en juzgamientos año 2024.	50
Tabla 11. Cantidad de productores que participaron en concursos año 2024. .	50
Tabla 12. Cantidad de productores que participaron en concurso y juzgamiento en cada evento ferial año 2024.	51
Tabla 13. Total, de productores que participaron en concurso y juzgamiento en cada evento ferial año 2023-2024.	52
Tabla 14. Cantidad de productores agropecuarios encuestados por su género.	55

Tabla 15. Cantidad de productores agropecuarios encuestados por comunidad.	55
.....
Tabla 16. Nivel de instrucción de productores agropecuarios.	56
Tabla 17. Ocupación principal de productores agropecuarios.	56
Tabla 18. Desempeño del tipo de actividad de los productores agropecuarios.	57
Tabla 19. Priorización de la actividad agropecuaria por la MDL.	60
Tabla 20. Participación de productores agropecuarios en elaboración de Plan de Desarrollo Concertado con enfoque al sector agropecuario.....	60
Tabla 21. Acciones que realiza la MDL para la promoción de ferias agropecuarias.	
.....	61
Tabla 22. La asignación presupuestal a la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.	61
Tabla 23. Implementación del proyecto de inversión pública para la promoción agropecuaria.	62
Tabla 24. Inversión de las ferias agropecuarias.	62
Tabla 25. Calendario del desarrollo de las ferias agropecuarias.	63
Tabla 26. Gestión de nuevos eventos feriales por la MDL.....	63
Tabla 27. Reconocimiento de los eventos en calendario regional de ferias agropecuarias-Cusco.	64
Tabla 28. Gestión documentaria de autorización en Agencia Agraria, Subprefectura y otras entidades.....	65
Tabla 29. Conformación de la comisión organizadora de los eventos feriales.	65

Tabla 30. Cantidad de ferias agropecuarias desarrolladas en cada comunidad por año.....	66
Tabla 31. La participación del productor como organizador o particular en las ferias agropecuarias.....	66
Tabla 32. Ejecución física-financiera del PIP “Articulación comercial” en ferias agropecuarias.....	67
Tabla 33. Metodología de organización y desarrollo de las ferias agropecuarias.	67
Tabla 34. Intervención y participación de instituciones competentes a la promoción agropecuaria.....	68
Tabla 35. Participación de productores y compradores externos al distrito de Lamay.....	68
Tabla 36. Dirección de las ferias agropecuarias.....	69
Tabla 37. Dirección del personal técnico de la MDL durante el desarrollo de las ferias.....	69
Tabla 38. Proyección de nivel local a distrital de las ferias a futuro.....	70
Tabla 39. Informe de rendición de cuenta de la MDL.....	70
Tabla 40. Informe de rendición de la comunidad.....	71
Tabla 41. Organización de la junta directiva comunal para el desarrollo de las ferias.....	71
Tabla 42. Comparación de las ferias locales desarrolladas frente a otras.....	72
Tabla 43. Frecuencia de participación en ferias agropecuarias.....	72

Tabla 44. Forma de participación del productor vendedor y/o comprador en las ferias agropecuarias.....	73
Tabla 45. Cantidad de ferias agropecuarias desarrolladas en cada localidad. .	73
Tabla 46. Participación voluntaria y/o obligatoria en las ferias agropecuarias..	74
Tabla 47. Predicción de la participación futura en ferias agropecuarias.	74
Tabla 48. Participación individual y/o colectiva en las ferias agropecuarias.	75
Tabla 49. Nivel de interés de participación en las ferias agropecuarias.	75
Tabla 50. Participación en juzgamientos y/o concursos en ferias agropecuarias.	
.....	76
Tabla 51. Metidos obtenidos en juzgamientos y concursos en las ferias.....	76
Tabla 52. Valoración de los incentivos dotados en los juzgamientos y concursos.	
.....	77
Tabla 53. Tipos de incentivos por cadena productiva.	77
Tabla 54. Valor monetario de los incentivos dotados.....	78
Tabla 55. Beneficio de los incentivos dotados.	78
Tabla 56. Producción agrícola, pecuaria, artesanía y gastronomía.	79
Tabla 57. Calidad de la producción agrícola, pecuaria, artesanía y gastronomía.	
.....	79
Tabla 58. Cantidad de producción en exhibición en las ferias agropecuarias. 80	
Tabla 59. Precio del producto agrícola, pecuaria, artesanía y gastronomía. ...	80
Tabla 60. Costo de producción de los productos agrícola, pecuaria, artesanía y gastronomía.	81

Tabla 61. Precio de los productos en mercado local y exterior.....	81
Tabla 62. Demanda de la producción agrícola, pecuaria, artesanía y gastronomía.....	82
Tabla 63. Sostenibilidad de los ingresos económicos percibidos en las ferias agropecuarias.....	82
Tabla 64. Análisis del precio de productos frente a otros productos.....	83
Tabla 65. Canales de venta de los productos agropecuarios.....	84
Tabla 66. Volumen de producto expendido en las ferias agropecuarias.....	84
Tabla 67. Conocimiento sobre los productos agropecuarios.....	85
Tabla 68. Pertenencia a las asociaciones de productores.....	86
Tabla 69. Participación en programas y/o fondos concursables.....	87
Tabla 70. Venta de productos agrícolas como: Granos andinos, tubérculos andinos, fresas y hortalizas en el periodo 2023-2024.....	88
Tabla 71. Venta de productos pecuarios como: Animales mayores y menores.....	89
Tabla 72. Venta de productos de artesanía.....	90
Tabla 73. Venta de la gastronomía.....	90

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa del distrito de Lamay y sus comunidades.....	33
Figura 2. Gasto financiero de las ferias agropecuarias periodo 2023-2024.	46
Figura 3. Participantes en concursos y juzgamientos por ferias periodo 2023-2024.	54
Figura 4. Desempeño del tipo de actividad de los productores agropecuarios encuestados.....	58
Figura 5. Venta de productos agrícolas, pecuarias, artesanía y gastronomía en las ferias agropecuarias.	91

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Ferias agropecuarias y articulación al mercado: Un análisis desde la satisfacción de los productores agropecuarios en Lamay- Calca, 2023-2024”, cuyo objetivo principal fue analizar el nivel de satisfacción de los productores agropecuarios respecto al desarrollo de las ferias de promoción agropecuaria, y evaluar su contribución en la articulación al mercado en el distrito de Lamay – Calca, durante el período 2023-2024. El método que se ha empleado es descriptivo, diseño no experimental, enfoque cuantitativo, técnica de recolección de datos encuesta fue a través del cuestionario y observación directa; con una muestra de 108 productores agropecuarios de las 13 comunidades, quienes han participado al menos en todas las ferias agropecuarias. El resultado obtenido fue de la siguiente: El nivel que predomina sobre la percepción de los productores agropecuarios fue regular 37.14%, deficiente 25.64%, bueno 22.20%, muy deficiente 7.89% y el 7.13% de productores manifiestan muy bueno y ratifican un desarrollo sostenible y de impacto económico positivo de las ferias agropecuarias. La evaluación de la contribución de las ferias agropecuarias en la economía de los productores agropecuarios en el distrito de Lamay, fue positivo debido a que el ingreso económico percibido por los productores ascendió a un monto total de s/. 650,637.03 en el periodo 2023-2024 de los cuales por la venta de productos agrícolas es de s/. 102,102.80, pecuaria s/. 485,167.63, artesanía s/. 28,441.60 y gastronomía s/. 34,925.00. así mismo los productores cooperan para la promoción agropecuaria.

Palabras clave: Ferias Agropecuarias, Articulación al Mercado, Análisis y Satisfacción.

ABSTRACT

This research project, entitled “Agricultural Fairs and Market Integration: An Analysis Based on the Satisfaction of Agricultural Producers in Lamay-Calca, 2023-2024,” aimed to analyze the level of satisfaction of agricultural producers regarding the development of agricultural promotion fairs and to evaluate their contribution to market integration in the district of Lamay-Calca during the period 2023-2024. The method employed was descriptive, with a non-experimental design and a quantitative approach. Data collection techniques included a survey using a questionnaire and direct observation. The sample consisted of 108 agricultural producers from 13 communities who had participated in at least all of the agricultural fairs. The results obtained were as follows: The predominant level of perception among agricultural producers was fair (37.14%), followed by poor (25.64%), good (22.20%), very poor (7.89%), and very good (7.13%). These latter groups of producers confirmed the agricultural fairs' sustainable development and positive economic impact. The evaluation of the agricultural fairs' contribution to the economy of agricultural producers in the district of Lamay was positive, as the total income received by producers amounted to S/. 650,637.03 during the 2023-2024 period. Of this total, S/. 102,102.80 came from the sale of agricultural products, S/. 485,167.63 from livestock, S/. 28,441.60 from handicrafts, and S/. [amount missing] from gastronomy. 34,925.00. Likewise, the producers cooperate for agricultural promotion.

Keywords: Agricultural Fairs, Market Linkage, Analysis and Satisfaction.

INTRODUCCIÓN

En el contexto del desarrollo rural, las ferias agropecuarias promocionan espacios estratégicos para la promoción, comercialización y valorización de la producción agropecuaria local. Estos eventos no solo permiten visibilizar la diversidad y calidad de los productos agropecuarios, sino que también representan una oportunidad clave y centro de expendio para fortalecer la economía familiar, fomentar la identidad cultural y mejorar la articulación de los pequeños productores al mercado local, provincial, regional y nacional. En el distrito de Lamay, provincia de Calca, región Cusco, las ferias agropecuarias han cobrado una creciente importancia como instrumentos de desarrollo local y dinamización económica.

A pesar de los esfuerzos institucionales por impulsar dichas ferias, persisten desafíos vinculados a su sostenibilidad, rentabilidad y capacidad de generar impactos concretos en la economía de los productores participantes. La articulación efectiva al mercado no depende únicamente de la realización de ferias, sino también de factores como la organización de los productores, la demanda del mercado, la calidad del producto, el acceso a información comercial y el nivel de satisfacción que los productores perciben frente a su participación en estas actividades.

En ese contexto la Municipalidad Distrital de Lamay, ha promocionado las ferias agropecuarias y la respectiva articulación al mercado través de un proyecto de inversión pública denominado: “Mejoramiento del servicio de apoyo al desarrollo productivo mediante la articulación comercial de los productores agropecuarios del distrito de Lamay-provincia de Calca, departamento de Cusco”. Cuya

población beneficiaria fue las 13 comunidades campesinas, siendo ello un factor de estudio de investigación.

En ese marco, esta investigación tuvo como objetivo: Analizar el nivel de satisfacción de los productores agropecuarios respecto al desarrollo de las ferias de promoción agropecuaria, y evaluar su contribución en la articulación al mercado en el distrito de Lamay – Calca, durante el período 2023-2024. Así mismo la mayor satisfacción de los productores estuvo relacionada con beneficios concretos como el incremento en ventas, establecimiento de relaciones comerciales sostenibles, y el acceso a nuevos nichos de mercado.

Este estudio cobra relevancia al ofrecer una visión desde los propios actores involucrados, permitiendo identificar fortalezas y limitaciones del modelo de ferias agropecuarias en Lamay. Además, busca aportar evidencia que sirva como insumo para mejorar las estrategias de promoción agropecuaria impulsadas por los gobiernos locales y otras instituciones vinculadas al desarrollo rural.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

En el distrito de Lamay, ubicado en la provincia de Calca, región Cusco, la actividad agropecuaria constituye una de las principales fuentes de subsistencia económica y social para las familias rurales. En este contexto, las ferias agropecuarias se han venido consolidando como espacios estratégicos para la promoción de productos locales, permitiendo a los pequeños productores acceder directamente al mercado, sin intermediarios, con la expectativa de obtener mayores ingresos y visibilidad comercial.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de promoción y organización por parte de las autoridades locales y regionales, persisten diversas dificultades que limitan una articulación efectiva al mercado. Entre estos problemas se encuentran la escasa capacitación en técnicas de comercialización, la baja diversificación de productos, el limitado acceso a información de precios y demanda, así como la débil infraestructura logística y de servicios durante las ferias. Estos factores inciden negativamente en la capacidad de los productores para establecer relaciones comerciales sostenibles y rentables.

Así mismo, se evidencia una falta de estudios que analicen la percepción y el nivel de satisfacción de los productores respecto a la utilidad real de las ferias como mecanismo de articulación comercial. Muchos productores continúan dependiendo de canales tradicionales de venta con precios poco competitivos, lo que pone en duda el impacto de estos eventos feriales en el fortalecimiento económico del sector agropecuario local.

En ese sentido, es necesario comprender cómo se está desarrollando actualmente la participación de los productores en las ferias agropecuarias de Lamay, qué grado de articulación al mercado se logra a través de ellas y, sobre todo, cuál es el nivel de satisfacción de los beneficiarios directos. Este análisis permitirá generar propuestas de mejora basadas en evidencia, que contribuyan al diseño de políticas y estrategias más efectivas de promoción agropecuaria.

1.2. Formulación del problema

En el distrito de Lamay, provincia de Calca, región Cusco, la actividad agropecuaria constituye una de las principales fuentes de sustento económico para muchas familias rurales. En los últimos años, las ferias agropecuarias locales se han promovido como una estrategia para impulsar la comercialización de productos agropecuarios, mejorar la visibilidad de los pequeños productores y fomentar su articulación al mercado. Sin embargo, a pesar de estas iniciativas, persisten limitaciones en la integración efectiva de los productores a circuitos comerciales sostenibles y rentables.

Uno de los aspectos críticos es que, si bien las ferias permiten la venta directa al consumidor, no siempre generan relaciones comerciales duraderas ni aseguran la continuidad de ventas después del evento. Además, la limitada infraestructura, la escasa capacitación en técnicas de comercialización, el bajo acceso a información de mercado y la débil articulación institucional dificultan la consolidación de estos espacios como plataformas de articulación efectiva al mercado. Esto se ve reflejado en el nivel de satisfacción de los productores participantes, quienes en muchos casos no perciben un impacto económico significativo ni mejoras en sus condiciones de vida.

Por otro lado, no se cuenta con suficientes estudios locales que evalúen la percepción y satisfacción de los productores agropecuarios respecto a los beneficios obtenidos en estas ferias, ni su efectividad como mecanismos de articulación al mercado. La falta de evidencia sistematizada impide mejorar la planificación, gestión y orientación de políticas públicas y programas de apoyo agropecuario en el distrito.

Ante esta situación, surge la necesidad de determinar la satisfacción que expresan los productores agropecuarios y la articulación al mercado, considerando el nivel de satisfacción, las limitaciones que enfrentan, y las oportunidades de mejora.

a. Problema General

¿Cuál es el nivel de satisfacción que manifiestan los productores agropecuarios sobre las ferias de promoción agropecuaria y cómo evalúan su contribución en la articulación al mercado en Lamay-Calca durante 2023–2024?

b. Problemas Específicos

1. ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los productores respecto al desarrollo de las ferias de promoción agropecuaria en Lamay?
2. ¿Cómo evalúan los productores agropecuarios la contribución de las ferias en su articulación al mercado?

1.3. Justificación de la investigación

En el contexto rural andino, las ferias agropecuarias constituyen un espacio estratégico para promover la producción local, dinamizar la economía rural y fortalecer los vínculos entre productores y consumidores. En el distrito de Lamay, provincia de Calca, estas ferias representan no solo una vitrina comercial, sino también un mecanismo de articulación al mercado para los pequeños productores agropecuarios, quienes tradicionalmente enfrentan dificultades para acceder a canales de comercialización justos y sostenibles.

La presente investigación se justifica por la necesidad de evaluar el verdadero impacto de las ferias agropecuarias en la articulación comercial de los productores locales, desde una perspectiva que valore su grado de satisfacción con respecto a estos espacios. Analizar cómo perciben los propios actores beneficiarios, los agricultores y ganaderos; el rol de las ferias, permitirá identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en su organización, promoción y gestión.

Así mismo, este estudio busca contribuir al diseño de estrategias más efectivas para mejorar la inserción de los productores en mercados formales, considerando no solo aspectos económicos, sino también sociales y organizativos. A nivel institucional, la investigación proporcionará evidencia útil para los gobiernos locales y otras entidades públicas o privadas que impulsan políticas de desarrollo rural y comercialización agropecuaria en el Valle Sagrado de los Incas.

Finalmente, la tesis es pertinente porque se enmarca en el período 2023-2024, tiempo en el cual se han intensificado los esfuerzos por reactivar las economías rurales postpandemia, destacando aún más la importancia de los mercados locales y los circuitos cortos de comercialización.

1.4. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Analizar el nivel de satisfacción de los productores agropecuarios respecto al desarrollo de las ferias de promoción agropecuaria, y evaluar su contribución en la articulación al mercado en el distrito de Lamay – Calca, durante el período 2023-2024.

b. Objetivos específicos

1. Determinar el nivel de satisfacción de los productores agropecuarios respecto al desarrollo de las ferias de promoción agropecuaria organizadas en el distrito de Lamay.
2. Evaluar la contribución de las ferias agropecuarias en la articulación de los productores agropecuarios al mercado en el distrito de Lamay.

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Ferias agropecuarias

La FAO (2023), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, apoya y promueve ferias agropecuarias a nivel global como parte de su trabajo para mejorar la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Estas ferias a menudo sirven como plataformas para conectar a agricultores con compradores, promover productos locales, y compartir conocimientos sobre prácticas agrícolas sostenibles. Así mismo, para el MINAGRI (2020) “las ferias representan un instrumento clave para la promoción del desarrollo rural inclusivo, al facilitar el acceso al mercado y la visibilidad de los productos locales”. Las Agro ferias campesinas, cumplen una década de funcionamiento bajo el concepto de cadena corta de comercialización de alimentos, con la venta directa de productores de la agricultura familiar a los consumidores, se ubican en espacios públicos previa autorización de la autoridad municipal y únicamente los fines de semana; actualmente en Lima existen 4 agro ferias, la más antigua, desde el 2013, en Magdalena; años después surgieron en San Borja, Jesús María y La Punta (Pradel et al., 2023).

Para que una feria tenga mayor éxito es necesario realizar alianzas estratégicas que pueden ser: gobiernos central, departamental, municipal; también con federaciones, asociaciones, organizaciones de productores, empresas públicas y privadas, ONGs fundaciones y otros; Ministerio de desarrollo rural y tierra (MDRyT, 2023).

Esta alianza, se la realiza con el objeto de llegar a una mayor cantidad de población y contar con mayor apoyo, así como reducir costos, lograr mayor

impacto y ser eficientes en el uso de recursos Ministerio de desarrollo rural y tierra (MDRyT, 2023). (MDRyT, 2023).

Las ferias agropecuarias son espacios organizados periódicamente donde los productores del campo exhiben, promocionan y comercializan sus productos agropecuarios, artesanales y gastronómicos. Estos eventos cumplen una doble función: socializar los avances tecnológicos y culturales del agro, y facilitar el acceso de los productores a nuevos mercados (FAO, 2023). Estos eventos feriales se realizan con la intervención de productores, consumidores y entidades de apoyo, promoviendo la venta directa sin intermediarios y valorando la producción local (FAO, 2023).

Según MINAGRI (2020), las ferias agropecuarias son instrumentos de promoción y articulación comercial que permiten a los pequeños productores vender directamente sus productos al consumidor, eliminando la intermediación y mejorando sus ingresos.

a). Funciones y objetivos de las ferias agropecuarias

Función comercial: Las ferias agropecuarias cumplen una función comercial esencial al facilitar el acceso directo al mercado para pequeños productores, generando ingresos más justos y sostenibles (MINAGRI, 2019).

Función social: Son espacios de encuentro social y cultural, donde se promueve la identidad local, la participación comunitaria y el intercambio de saberes (Rivera & Rodriguez, 2021).

Función educativa: Las ferias son una plataforma para el aprendizaje mutuo, donde se difunden tecnologías, buenas prácticas agrícolas y temas sanitarios (Delgado, 2018).

Función promocional: Cumplen una función estratégica de promoción de productos del campo, aumentando su valor percibido y posicionamiento en el mercado (FAO, 2020).

Función organizativa: Las ferias fomentan la organización de los productores en torno a metas comunes, lo que mejora su capacidad de negociación y articulación comercial (Hernandez, 2020)

El objetivo de la feria agropecuarias es buscar facilitar espacios de comercialización directa para los productores agrarios, para mejorar sus ingresos y fortalecer la economía local, reduciendo la intermediación (MINAGRI, 2019).

b). Tipos de ferias agropecuarias

-Ferias locales: Estas ferias fortalecen la identidad local y permiten a los pequeños productores acceder directamente a consumidores sin intermediarios (FAO, 2020).

-Ferias provinciales y/o regionales: Son espacios de articulación entre productores y entidades públicas o privadas, lo que favorece el desarrollo territorial (MINAGRI, 2018).

-Ferias nacionales: Este tipo de ferias son una vitrina del potencial agropecuario del país y permiten la visibilidad de productos bandera (Sierra Exportadora, 2016).

-Ferias especializadas o temáticas: Fomentan la mejora en la calidad y la competitividad de un producto específico dentro del mercado (INIA, 2019).

c). Componentes de una feria agropecuaria

Productores participantes: Pequeños agricultores, ganaderos y asociaciones, espacio físico: Infraestructura adecuada para la exposición y venta, organización: Comités, reglamentos, difusión, cronograma, servicios complementarios: Promoción, transporte, asistencia técnica por último Evaluación: Indicadores de venta, asistencia, satisfacción y articulación al mercado (ONU, 2022).

d). Importancia de las ferias agropecuarias para pequeños agricultores

Rivera P & Rodriguez (2021), menciona que las ferias agropecuarias juegan un papel fundamental en el desarrollo local, ya que: Dinamizan la economía rural, Permiten el acceso a mercados de forma inclusiva, Fomentan el intercambio de conocimientos y tecnologías, Contribuyen al fortalecimiento organizacional y al empoderamiento de los productores.

e). Disposiciones generales de las ferias agropecuarias

Definición General: Las ferias agropecuarias son espacios organizados de forma periódica para la exhibición, promoción, comercialización y valoración de productos agropecuarios, así como el intercambio de conocimientos, tecnologías y experiencias entre productores, consumidores, instituciones públicas y privadas (MIDAGRI, 2017).

Finalidad: Tienen como propósito fomentar el desarrollo económico rural, mejorar la articulación al mercado de los productores agropecuarios, promover el consumo de productos locales y fortalecer la identidad cultural y productiva del territorio (MIDAGRI, 2017).

Organización: Generalmente están organizadas por gobiernos locales, comités multisectoriales, agencias agrarias u otras entidades involucradas en el

desarrollo rural. Deben contar con un reglamento interno y criterios técnicos de evaluación, promoción y control de productos (MIDAGRI, 2017).

De la misma forma FAO (2023) menciona el procedimiento correlativo durante el desarrollo de una feria agropecuarias las cuales son:

1- Inauguración: La ceremonia estará a cargo de la municipalidad, con presencia de autoridades locales y la participación de instituciones públicas y privadas.

Durante el acto inaugural, se izará la bandera nacional, entonación del himno nacional. Palabras de la autoridad edil y demostración de danza costumbrista.

No debe ser extenso, se debe concertar principalmente en el objetivo de la feria.

2- Presentación: Para realizar las costumbres propias de la zona, se sugiere que los productores participantes en la feria usen trajes típicos de la región.

3- Coordinación: El comisario y/o coordinador de la municipalidad deberá estar atento a solucionar, verificar la exhibición y venta en la feria se desarrolle con normalidad. Verificar que los derivados lácteos como yogurt, queso, sean exhibidos con cadena de frío; los frescos como hortalizas se expenderán en mallas o bolsas. Los productos frescos deben estar en óptimas condiciones, no malogrados de buena calidad y estar adecuadamente limpios, preferentemente, los productos procesados deben contar con registro sanitario, fecha de elaboración vencimiento, entre otros. Se recomienda disponer de una balanza calibrada para venta de los productos con peso exacto.

4- Degustación: Los productores que realicen degustación de productos, deben contar con guantes, con tapaboca, gorro, para cumplirlas buenas prácticas de manipulación de alimentos.

5- Registros: Apoyar a los productores en el llenado del formato de registro de ventas, con datos de volumen y valor de ventas por productor, entre otros, según

el formato agropecuario. Antes de finalizar la feria, el coordinador debe consolidar y revisar los formatos de ventas de cada productor, para luego ser remitido en físico o digital por medio de correo electrónico.

Participantes: Productores agropecuarios, asociaciones, cooperativas, entidades del Estado, ONGs, instituciones educativas, y público en general (MIDAGRI, 2017).

Por otro lado, AGRO RURAL (2016) indica que cuyos componentes comunes de una feria agropecuaria son: Exposición de productos agropecuarios, concurso de animales y productos agrícolas, venta directa al consumidor, actividades culturales, gastronómicas y tecnológicas, promoción de prácticas sostenibles y tecnologías apropiadas.

Normativa Básica Aplicable: Las ferias deben respetar las normativas y lineamientos nacionales relacionadas con inocuidad alimentaria, sanidad animal, comercio justo, medio ambiente, bioseguridad y propiedad intelectual (PRODUCE, 2020). Así mismo MIDAGRI (2017), ratifica que en el Perú; los eventos feriales reconocidas se llevan de acuerdo al calendario; por ello el ministerio de agricultura y riego a través de una resolución ministerial N° 0034-2027-MINAGRI, Aprueba el “Calendario nacional de las ferias y eventos agropecuarios año 2017”.

f). Fortalecimiento de las ferias agropecuarias en zonas rurales.

Lopez M & Diaz S, (2018) que el fortalecimiento de las ferias agropecuarias en zonas rurales constituye una estrategia clave para dinamizar las economías locales, mejorar el acceso al mercado de los pequeños productores y fomentar el desarrollo territorial. Estas ferias no solo permiten la comercialización directa de productos agropecuarios, sino que también promueven la identidad cultural,

la innovación tecnológica y la articulación institucional. Uno de los principales beneficios del fortalecimiento de las ferias agropecuarias es la reducción de la intermediación, lo cual permite a los productores obtener mejores precios por sus productos. Asimismo, las ferias promueven la asociatividad y el intercambio de conocimientos entre agricultores, ganaderos y consumidores, fortaleciendo el tejido social y económico de las comunidades rurales (Lopez M & Diaz S, 2018).

Para lograr su fortalecimiento, es necesario implementar políticas públicas que incluyan infraestructura adecuada, capacitación técnica, promoción comercial, y apoyo logístico. Además, es esencial la articulación con programas de desarrollo rural y cadenas productivas, para asegurar una participación sostenida y rentable de los productores en el mercado (Lopez M & Diaz S, 2018).

g). Rol de las municipalidades y el estado

Las municipalidades distritales y provinciales desempeñan un papel importante al facilitar recursos, normativas y coordinación interinstitucional, contribuyendo así a la sostenibilidad de estos espacios. De igual manera, el involucramiento del sector privado y organizaciones de la sociedad civil puede aportar en la promoción, innovación y expansión de las ferias (MINAGRI, 2018). Mientras que el Congreso de la Republica del Perú (2016), a través de un proyecto de ley dispone que las entidades competentes y que tienen un rol en común son los gobiernos locales (municipalidades distritales y provinciales), gobiernos regionales, gobierno nacional a través de organismos políticos e instituciones no gubernamentales.

2.1.2. Articulación al mercado

La articulación al mercado ha sido estudiada principalmente desde dos enfoques: El de las formas de organización industrial tales como las aglomeraciones productivas (clusters) y el de las cadenas productivas. Ambos enfoques dirigen su atención a cómo se alcanzan mejoras en la eficiencia colectiva, las cuales redundan en mayor competitividad (Huaman J. K., 2011).

Por otra parte (Gasda, 2019) las dimensiones del mercado como simple intercambio fueron propagándose como una razón de ser de la economía, en esas condiciones, es que la noción abstracta de un mercado autorregulador se implantó no sólo en la ciencia económica, sino, en adelante, en la influencia de la visión general de la sociedad.

Sánchez (2020) indica que la articulación, el balance entre la oferta y demanda siendo estas actividades un planificador de negocios que lidere las mismas, más si se trata de microempresas, venciendo en primer lugar la informalidad, la madurez de la empresa, identificando oportunidades comerciales, guiarlas para acceder al mercado y más si se trata de mercados internacionales, el panorama de las microempresas tienen un acceso limitado al mercado de medianas y grandes empresas, los clúster mejoran el trabajo organizado en grupo. Mientras que Rivera P & Rodríguez (2021), afirma que la articulación efectiva requiere que los productores desarrollen competencias que les permitan responder a los requerimientos del mercado, no solo en términos de producción, sino también en la gestión del negocio.

Por otro lado, Pacheco (2024) manifiesta que la articulación al mercado implica no solo el acceso físico a espacios de comercialización, sino también el

desarrollo de capacidades técnicas, organizativas y de negociación por parte de los productores". Esta integración permite mejorar los ingresos, reducir la vulnerabilidad económica y fomentar el desarrollo territorial inclusivo.

De acuerdo a CEPES (2019), una adecuada articulación al mercado genera condiciones para el desarrollo económico local, disminuye la pobreza rural y promueve el arraigo territorial de los productores. En los territorios rurales como Lamay-Calca, la articulación al mercado adquiere una dimensión especial debido a las limitaciones geográficas, tecnológicas y organizativas. Las ferias agropecuarias, mercados itinerantes y programas de compras públicas como: Qali Warma o Compras MyPerú, son mecanismos importantes para facilitar esta conexión.

La articulación empresarial es probablemente el mecanismo sobre el que existe más expectativa como alternativa para combatir la nueva forma de exclusión del mundo moderno: la falta de acceso a los mercados (Trujillo, 2007).

2.1.3. Satisfacción del productor agropecuario

La satisfacción es el sentimiento de agrado o desagrado que resulta de comparar el rendimiento percibido de un producto o servicio con las expectativas del cliente. En este caso, el "cliente" es el productor participante, y el "producto" es la feria agropecuaria como plataforma de comercialización y desarrollo (Kotler & Keller, 2012). Las dimensiones de satisfacción de productores son: Económica: Mejora de ingresos, ventas efectivas, acceso a nuevos clientes o mercados, Técnica: Acceso a conocimientos, tecnologías y asesoría técnica, Social: Fortalecimiento de relaciones con otros productores, instituciones y consumidores (Rodriguez R. &, 2021). Así mismo la organización: Percepción sobre la planificación, orden, infraestructura, seguridad, y servicios brindados

durante la feria agropecuaria. De la misma forma Huamán (2020), ratifica que la medición de la satisfacción de los productores permite retroalimentar la gestión pública local y orientar políticas hacia ferias más inclusivas y competitivas.

2.1.4. Comercialización agropecuaria

Según Delgado (2019) la comercialización agropecuaria no solo implica la transacción económica, sino que también conlleva una serie de decisiones estratégicas que los productores deben tomar respecto a precios, canales de distribución, volúmenes de venta y acceso a información de mercado. Esta dinámica influye directamente en los ingresos y el bienestar de las familias campesinas. Por tanto, Amador, Boucher & Blanco (1997), indican que la comercialización de los productos agroalimentarios es un tema de mucha importancia en la actualidad dado que múltiples experiencias de apoyo al desarrollo rural se han visto obstaculizadas por las limitaciones que tiene el productor para colocar los productos en el mercado. El nuevo contexto mundial de competitividad, globalización y apertura de mercado señala un nuevo panorama en cuanto a la participación de los productos del pequeño agricultor en el mercado.

Además, la adecuada comercialización permite reducir la dependencia de intermediarios, mejorar la competitividad y fomentar una mayor participación de los pequeños productores en los mercados. En este sentido, instituciones públicas y privadas han promovido estrategias como las ferias agropecuarias, asociaciones de productores y plataformas digitales para fortalecer las capacidades comerciales del sector rural (Rodriguez R. &, 2021).

Po otro lado, Escobal (1994), la eliminación de las imperfecciones del mercado ha sido propuesta como una alternativa al manejo discrecional de precios relativos, en lo que concierne a la política de apoyo al sector agrario. El incremento de la productividad y la reducción de los costos unitarios que este tipo de política generaría mejoraría la rentabilidad agropecuaria sin elevar los precios de los productos y sin necesidad de subsidiar la utilización de insumos.

Por último, Hernández, Marceau & Rosales (2024), mencionan que la producción y comercialización de productos agropecuarios son tareas de primer orden para todas las autoridades de dirección política y administrativa de nuestro país, pues constituyen los elementos fundamentales para garantizar cubrir la demanda de alimentos por parte de nuestra población. Por la cual la municipalidad Distrital de Lamay, promueva las ferias a agropecuarias a través de un proyecto de inversión pública.

2.1.5. Desarrollo rural y economía familiar

A lo largo de las últimas décadas, el desarrollo rural ha ocupado un lugar primordial en las Ciencias Sociales, la Economía y las Ciencias Agrarias. Así, el desarrollo rural en tanto ámbito de estudio e intervención es uno, por definición, interdisciplinario. No obstante, a pesar de la enorme producción académica que estas disciplinas han generado en torno al tema, persiste el debate respecto al objeto de estudio, esto es, a cómo definir hoy “lo rural”. En esa línea, hay posturas diversas entre las que destacan aquéllas centradas en la dimensión productiva (agrícola, pecuaria, forestal) y, de otro lado, aquéllas que señalan que lo rural es, en rigor, un campo de acción colectiva en donde se reproducen dinámicas sociales, políticas y económicas influenciadas por tensiones históricas

(Winstanley, 2017). El medio rural se enfrenta a una agricultura cuyo papel en el conjunto de la actividad económica se ha visto considerablemente modificado en los últimos años (Gonzales, 2011)

2.1.6. Agricultura familiar y economía campesina

Según FAO (2014) la agricultura familiar en América Latina sustenta sus orígenes en las ideas populistas de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, que veían en Europa un elemento de estabilidad y cohesión social. Bucheli (1989) la evolución de la economía de América Latina y el caribe durante la década del 80 sufrió un deterioro en efecto la tasa de PBI ascendió de 6% hasta 1.5% en las décadas 80. La Agricultura Familiar es fundamental para activar el desarrollo y la inclusión social en el Perú (MINAGRI, 2021). Mientras que en el Perú existen más de 3,230 comunidades campesinas reconocidas, estas comunidades tienen 8.6 millones de hectáreas cultivables y de pastos naturales; en resumen, la productividad es muy baja y con recursos limitados para su desarrollo sostenible (Olarte, 1984).

De acuerdo a FAO (2022) en el Perú las organizaciones de agricultores y productores rurales son actores importantes para la participación y el diálogo sobre políticas y brindan apoyo a sus miembros. Estos desempeñan un papel fundamental a la hora de garantizar la transformación rural inclusiva y sostenible a nivel local, nacional e internacional. Las organizaciones gremiales que representan a los y las productoras agrarias a nivel nacional son las siguientes:

- Convención Nacional del Agro Peruano (Conveagro);
- Confederación Nacional Agraria (CNA);
- Central Única Nacional de Rondas Campesinas (Cunar);
- Junta Nacional de Usuarios de los Sectores Hidráulicos de

- Riego del Perú;
- Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (OMAMIAP);
- Federación Nacional de Mujeres Campesinas Artesanas.

En el Perú, sin embargo, no existía evidencia de cuáles eran estos aportes de la agricultura familiar, lo cual impedía tener una visión clara de sus desafíos y oportunidades, sobre todo en un país teñido de grandes desigualdades y en donde los espacios rurales eran centro de los principales problemas sociales que frenaban la aspiración hacia una sociedad desarrollada y más justa (Pintado, 2021).

De la misma forma Haep (2014) expresa que, dentro del sistema productivo familiar, cada miembro tiene roles definidos y complementarios como la preparación del terreno, siembra, cosecha, comercialización, cuidado de animales, cuidado del hogar y otros.

La familia decide cómo emplea los recursos (tierra, animales, semillas, cultivos, dinero, maquinaria, mano de obra, conocimientos) a su disposición para las necesidades de los miembros de la familia o los sistemas productivos (Haep, 2014).

2.2. Marco conceptual

2.2.1. Ferias agropecuarias

Se define como certámenes en las que participan productores agrarios, individuales u organizados, dedicados a la actividad agrícola, pecuaria, agroindustrial, forestal y artesanal (MINAGRI, 2023).

Por otro lado, CEPES (2019), define a las ferias agropecuarias como circuitos cortos de comercialización de manera pública en donde se exhiben productos de origen agrícola y ganadera en zonas rurales. Estos eventos feriales agropecuarios se vienen realizando y practicando a lo largo del país con el objetivo de promover la participación activa de productores agrícolas, ganaderas, forestales, artesanales, gastronómicas y agroindustriales; estos se realizan de acuerdo a una norma establecida por una Resolución Ministerial N° 0650-2006-AG. (MINAGRI, 2023).

2.2.2. Articulación al mercado

Dueñas (2018), define que la articulación al mercado es realizar la conexión efectiva entre la oferta y la demanda, facilitando el acceso a compradores y canales de distribución para productos y servicios es decir “balance entre la oferta y la demanda”.

La articulación al mercado se refiere a la actividad que busca orientar al pequeño y mediano productor agropecuario cumpliendo los estándares de calidad y que cumplan los requisitos de los mercados locales e internacionales (Gomez, 2023).

2.2.3. Análisis

Según la RAE (2024), define que análisis es el estudio detallado de algo, especialmente de una obra o de un escrito. En ese contexto con el trabajo de investigación se ha buscado analizar el nivel de satisfacción de productores sobre las ferias agropecuarias.

El análisis es la operación del pensamiento que consiste en dividir un todo en sus partes para estudiar su naturaleza, función y relaciones (Hernandez, 2014).

2.2.4. Satisfacción

La satisfacción es la percepción del cliente sobre el grado en que sean cumplido sus necesidades o expectativas establecidas (ISO, 2008).

Kotler (P, 2021) define que la satisfacción del cliente o consumidor es el nivel de estado de ánimo satisfactorio, placentero que se logra en la persona. En este caso con el trabajo de investigación se ha buscado la satisfacción de los productores agropecuarios sobre las ferias agropecuarias.

Por último, Paredes L & Vargas M (2020), indican que la satisfacción de los productores agropecuarios en una feria agropecuaria depende en gran medida de la organización, los ingresos obtenidos y la posibilidad de establecer y generar nuevas redes comerciales. Lo propio, Quispe R, & Mamani D (2019), indican que la satisfacción de los productores agropecuarios en las ferias depende de factores como el nivel de ventas, la promoción de sus productos, y las oportunidades de establecer vínculos comerciales a largo plazo.

2.2.5. Productores agropecuarios

Según MINAGRI (2020), los productores agropecuarios son actores fundamentales del desarrollo rural, encargados de generar productos agrícolas y pecuarios destinados al autoconsumo, al mercado local o a circuitos de comercialización más amplios, cumpliendo un rol clave en la seguridad alimentaria y la economía nacional. En ese marco los productores agropecuarios fueron la población y muestra de estudio.

Por otra parte, también FAO (2019), expresa que los productores agropecuarios son agentes económicos que se dedican a las actividades agrícolas y pecuarias, generando bienes que pueden destinarse al consumo directo o al mercado, desempeñando un rol esencial en la seguridad alimentaria y el desarrollo económico rural.

Así mismo los productores campesinos constituyen una forma de economía familiar y comunitaria basada en el trabajo directo de la tierra, con identidad cultural propia, relaciones de reciprocidad, y un profundo vínculo con el territorio (CEPES, 2021).

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación

2.3.1. Antecedentes internacionales

Mauricio (2009), en su trabajo de investigación titulada “Los mercados alternativos como espacios de inclusión socioeconómica en el territorio: El caso de la feria comunitaria de productores agropecuarias y artesanos de la ciudad de Plottier, Provincia del Neuquén”, para optar el grado académico de maestro en desarrollo y gestión territorial, cuya investigación tuvo como objetivo general: Analizar el comportamiento de la feria comunal de productores y artesanos de Plottier, en espacio de inclusión socioeconómica en la localidad en el marco de los mercados alternativos.

Se llegó a la siguiente conclusión: La proximidad de valores mediante la cual feriantes y consumidores definen las pautas en las que basan sus prácticas de producción, intercambio comercial, consumo y la generación de apoyo político y auto designación de responsabilidades feriales por parte del estado municipal (Mauricio, 2009).

Herda (2018), en su trabajo de investigación de la escuela de posgrado, departamento de ingeniería industrial titulada “Aproximación de un modelo de gestión para las ferias de la agricultura familiar” el artículo científico tuvo como objetivo: Investigación de los principales actores que intervienen en el espacio de cooperación y el mecanismo de gestión que poseen las ferias de la agricultura familiar en la provincia de Misiones- Argentina.

Lo cual se concluyó que ambas ferias poseen característica de cooperación y cuentan con modelos de gestión precarios para lograr mejores beneficios en sus

organizaciones, sin embargo, algunos actores aún no están cooperando de manera óptima y se necesita la incorporación de otros actores (Herda, 2018).

2.3.2. Antecedentes nacionales

Cáceres (2023), en su trabajo de investigación titulada “Gestión de ferias locales para la participación de los productores agropecuarios, Lima- 2022” para optar el grado académico de maestro en gestión pública, por la Universidad Cesar Vallejo, cuya investigación tuvo como objetivo: Analizar la gestión de las ferias agropecuarias locales para su participación de los productores Lima- 2022.

Se concluyó que la implementación de la política pública, como un eje central de la gestión para el apoyo al desarrollo de las ferias agropecuarias, es mínimo, así mismo, no hay un marco legal normativo que permita el soporte legal, así como la identificación de presupuesto para la implementación progresiva de las ferias agropecuarias que les permita participar y expender sus productos.

-El rol fundamental que cumple las ferias agropecuarias de productores es primordial para la promoción de productos.

-Los consumidores son satisfechos en ferias locales, ya que pueden comprar productos frescos e inocuos y sobre todo acceden a un precio moderado.

-Es fundamental considerar que la actividad agropecuaria contribuye el desarrollo económico, seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza campesina.

Humpire (2021), en su trabajo de investigación titulada “La gestión pública municipal y el desarrollo agropecuario sostenible en contexto covid-19 en el distrito de Huaro”, para optar el grado académico de maestro en gestión pública por la Universidad Cesar Vallejo, cuya investigación tuvo como objetivo: Analizar

la relación que existe entre la gestión pública municipal y el desarrollo agropecuario sostenible en la situación covid-19, distrito de huaro.

Se concluyó lo siguiente que las familias del distrito de Huaro, el 44.7% manifiestan que la gestión pública municipal incide de manera eficiente, y el 27.6% expresaron que la gestión pública municipal incide de manera moderado y el 27.6% expresaron que la gestión pública municipal incide de manera deficiente.

2.3.3. Antecedentes regionales

Cuba (2017), en el vademécum de investigación FEDU 2013-2014. Sobre el tema: Impacto y sostenibilidad de las ferias agropecuarias en la región del Cusco.

Se llegó a una conclusión: En la región de Cusco se realizan diferentes ferias agropecuarias sin embargo, no se han investigado en términos de estudio de su impacto socioeconómicas, así mismo no se evidencia ningún trabajo de estudio de sostenibilidad, lo cual este trabajo tuvo el objetivo de determinar los factores de sostenibilidad de las ferias y su impacto en la tecnología productiva en la economía de los productores de la región Cusco; Se ha considerado las ferias más relevantes en cinco provincias, por ello se seleccionó a una comunidad campesina involucrada en las ferias en donde se aplicó la encuesta a 30 productores y la sostenibilidad de las ferias se midieron en perdurabilidad del tiempo; lográndose concluir que las ferias desarrolladas tienen un impacto deficiente en la tecnología de producción es decir, en las ferias hay más productos que los insumos.

- Así mismo, los productores indican que su producción de tubérculos andinos y granos andinos es más para el autoconsumo solo el maíz se comercializa en mayor proporción frente a otros productos.

-Por ultimo los factores que determinan la sostenibilidad de las ferias son: El crecimiento de la población, el crecimiento de la concurrencia de productores a la feria, destino de la producción agropecuaria, priorización de otras actividades y la intervención de entidades públicas y privadas.

Medina (2012), en su trabajo de investigación titulado: "Gestión Económica y Financiera de las Ferias Agropecuarias del Señor de Pampacucho de Sicuani" por la universidad nacional de altiplano Puno; realizado en la ciudad de Sicuani capital de la Provincia de Canchis de la Región Cusco, dicha feria es de carácter nacional y tiene como objetivo la promoción de los productores de la provincia de Canchis y también productores de todo el país. El objetivo general del trabajo de investigación es "Estudiar la gestión económica y financiera de las Ferias Señor de Pampacucho de Sicuani en los periodos 2009-2011", para lo cual se ha empleado el método descriptivo y explicativo; se concluye lo siguiente:

-La municipalidad provincial de Canchis según el reporte de gasto financiero ha gastado en el año 2006 (s/.45,500.00), 2007 (s/.77,451.96) y en 2008 (s/.212,630.53).

-Los servicios básicos que se brindan durante el desarrollo de la feria son deficientes debido al inexperto atención del personal que laboran.

-El aporte económico de los productores es mínimo por ello no cubre la alimentación que es un aspecto primordial y así mismo existe la discrepancia por parte de los productores ganadores que los premios dotados son improvisados que no son útiles para su actividad.

-La participación y la concurrencia social en las ferias es debido a la difusión publicitaria por medios de comunicación que realiza la comisión organizadora de

la feria y los ingresos económicos percibidos por la comisión organizadora y productores son mínimo, es decir no supera el monto invertido en la feria, solo con la amenización artística se logró obtener mayores ingresos con la venta de bebidas.

Tarazona (2013), en el trabajo de investigación Ferias y mercados de productores (Estudio socioeconómico mercado de productores Huancaro, Cusco); cuyo objetivo es de identificar la organización, participación y comercialización de los productores y se llegó a las siguientes conclusiones:

-Las principales provincias que aportan mayor diversidad de productos y que están presentes en la mayoría de las secciones son: Cusco (31.58%), Anta (23.68%), Calca (10.53%) y Urubamba (7.89%); estos indicadores se deben al acceso adecuado de vías de transporte y por la cercanía con respecto al mercado de Huancaro.

-Las secciones más concurridas por los productores son: Hortalizas con 712, papas 418 y carnes con 187; en consecuencia, estas secciones generan mayores ingresos semanales que ascienden a s/. 406,150.75 hortalizas, s/.221,341.76 papas y 141,213.00 en carnes.

-El mercado de productores Huancaro, al año genera un ingreso económico bruto promedio de s/.52,351,588.03 y neto s/.15,705,476.41 y por productor el ingreso neto promedio es de s/.8,754.45. de la misma forma genera 110 puestos de trabajo entre estibadores, cargadores y personal de seguridad; también 6,391 unidades vehiculares brindan servicio de taxi, carga y servicio urbano a los 25,000.00 personas entre productores y compradores quienes acuden al mercado.

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

El trabajo de investigación es de tipo descriptivo y no experimental, por la cual no formula hipótesis, ya que no busca comprobar relaciones de causa y efecto, sino analizar el nivel de satisfacción de los productores agropecuarios respecto al desarrollo de las ferias agropecuarias y evaluar su contribución en la articulación al mercado en el distrito de Lamay- Calca en el periodo 2023-2024.

3.2. Identificación de variables e indicadores

a. Variable Independiente

Ferias Agropecuarias

b. Variable Dependiente

Articulación al mercado

Los indicadores se detallan a continuación en la tabla 1.

3.3. Identificación de variables e indicadores

Tabla 1. Operacionalización de variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
	Aspectos generales de las ferias agropecuarias	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de las ferias agropecuarias 	Observación	Guía documentada
VARIABLE INDEPENDIENTE	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización • Participación en PDC • Acción estratégica • Asignación presupuestal • Proyectos de inversión pública • Inversión de las ferias • Calendario de la feria • Gestión de eventos • Calendario regional de ferias agropecuarias 		
Ferias Agropecuarias			Encuesta	Cuestionario
	Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión documentaria • Comisión organizadora • Ferias desarrolladas/año • Organización del productor 		
	Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del PIP • Desarrollo de la feria • Intervención de instituciones 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de productores externos
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de los eventos feriales • Dirección del personal Técnico de la MDL • Nivel de las ferias/año 2025
Control	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de rendición MDL • Informe de rendición local
Participación en ferias	<ul style="list-style-type: none"> • Acción de la junta directiva Comunal • Contraste con ferias externas • Frecuencia de participación en la feria • Forma de participación • Cantidad ferias/año • Participación voluntaria/obliga • Participación futura • Participación individual/colectiva • Interés de participación
Participación en juzgamientos y/o concursos	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en concurso/juzgamiento • Merito obtenido
Dotación de incentivos	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de incentivos • Tipo de incentivo • Valor monetario del incentivo

		<ul style="list-style-type: none"> • Beneficio de incentivos 		
VARIABLE DEPENDIENTE	Tipo de producto	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de producto • Calidad de producto • Cantidad de producto 		
	Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> • Precio del producto • Costo de producción • Precio local/externo • Demanda de los productos • Sostenibilidad del ingreso • Contraste de precio de producto 		
	Acceso al mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Canales de venta 	Observación	Guía documentada
	Capacidad productiva	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de producción 		
	Gestión comercial	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de precios 		
	Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de productores 		
	Relaciones Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en programas de apoyo 		
Articulación al Mercado	Ingresos económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de venta agrícola • Registro de pecuario • Registro de venta artesanía • Registro de venta gastronomía 	Encuesta	Cuestionario

Nota. Elaboración propia.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica

El distrito de Lamay se encuentra en el Valle Sagrado de los Incas, pertenece a la provincia de Calca y del departamento del Cusco; el distrito de Lamay está ubicado al noroeste de la ciudad del Cusco a 45 km. A una altitud de 2941 msnm. Cuenta con 13 comunidades campesina y 2 centros poblados las cuales son: Sayllafaya, Sayhua, Huarqui, Huanco Mullmuncus, Poques, Hancco Pillpinto, Chumpe, Chuquibamba, Huama, Janac Chuquibamba, Lamay Qosqo, Huchuy Qosqo y Huanca Ayllu (Plan de Desarrollo Turistico Distrito de Lamay 2020 al 2025, 2020).

Ubicación política

Políticamente el distrito de Lamay se ubica en la provincia de Calca, departamento de Cusco.

Departamento : Cusco

Provincia : Calca

Distrito : Lamay

Urbigeo : 080403

Ubicación geográfica

Coordenadas geográficas : 13°21'50.65" S, 71°55'12.08" W

Coordenadas en decimales: -13.364068°, -71.920023°

Coordenadas UTM : 8520739 183694 19L

Altitud : 2934 m.s.n.m.

Región geográfica : Sierra

Límites geográficos

El distrito de Lamay tiene los siguientes límites geográficos:

Por el norte : Con el distrito de Challabamba.

Por el sur : Con el distrito de Chinchero.

Por el este : Con el distrito de Coya y Pisac.

Por el oeste : Con el distrito de Calca.

Población

El distrito de Lamay según el censo de población y vivienda del año 2017, tiene una población de 5, 313 habitantes los cuales se acentúan a lo largo de todo el distrito, según el censo realizado de población y vivienda del año 2007 el distrito de Lamay tuvo un total de 5,359 habitantes. De acuerdo a los últimos censos realizados (INEI, 2017).

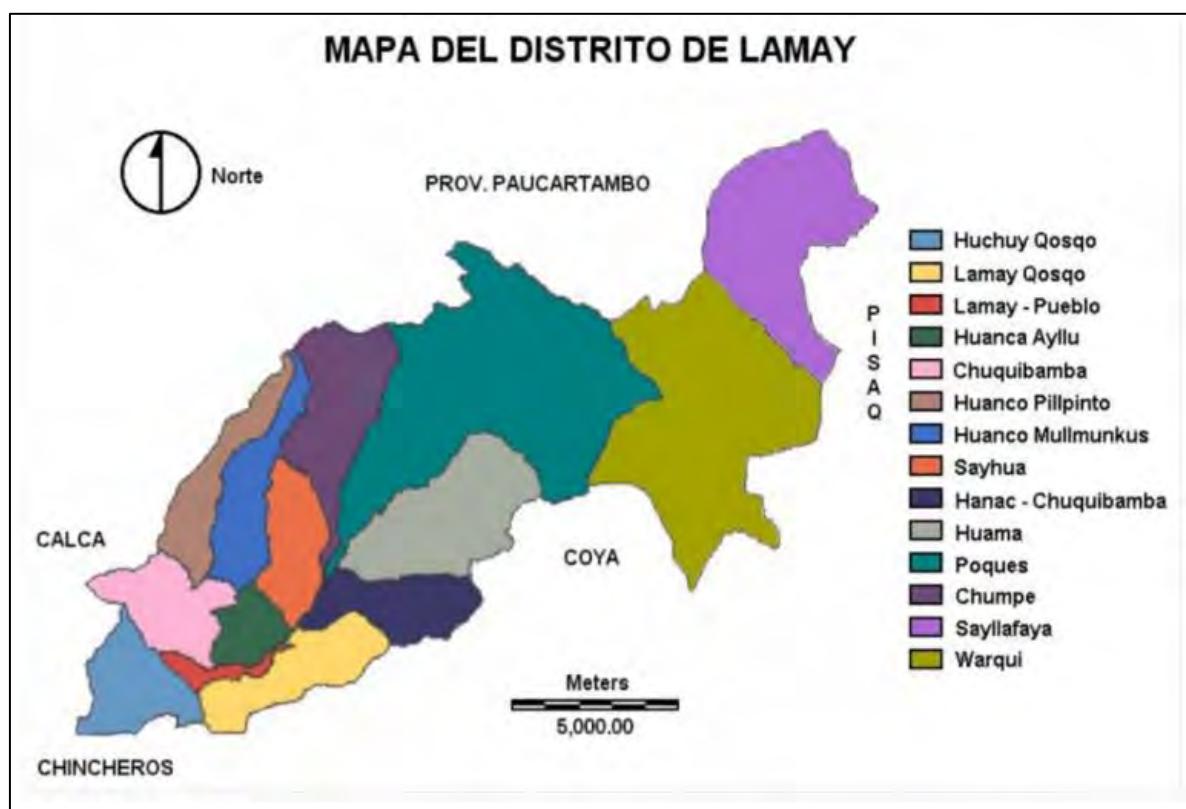
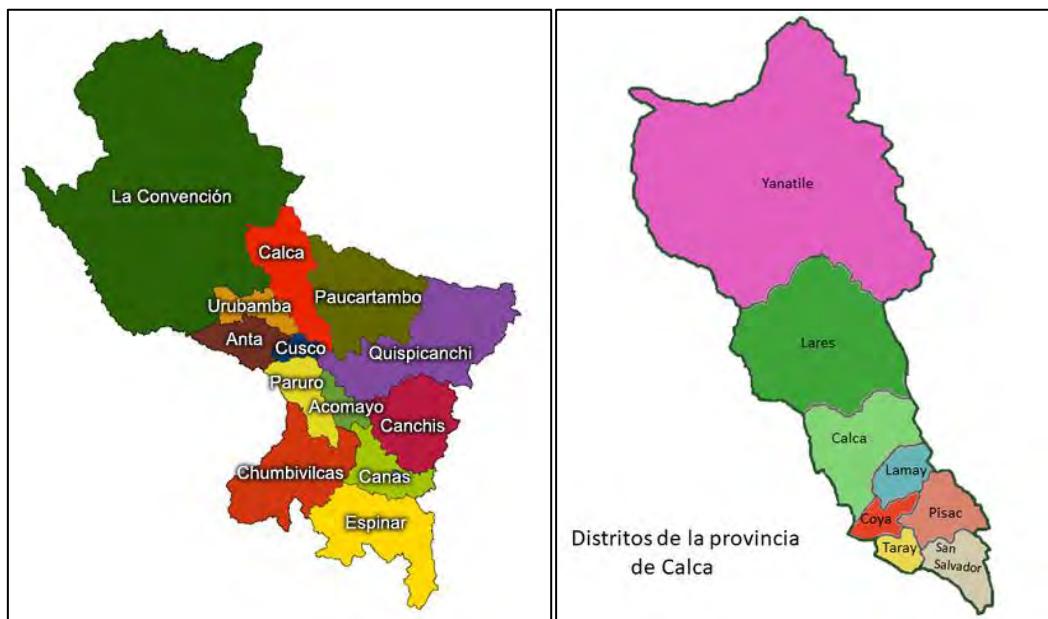
Población por área de residencia

Así mismo se sabe que en el distrito de Lamay, de acuerdo a las cifras del censo nacional de población y vivienda del año 2017, registra un total de 5313 habitantes, de los cuales el 54.58% (2,900 habitantes) de la población habita en la zona urbana del distrito y el 45.42% (2,413 habitantes) de la población habitan en zonas rurales del distrito (INEI, 2017).

Población según genero

Según INEI (2017), el distrito de Lamay tiene una población total de 5,313 habitantes de los cuales 2,625 (49.41%) son habitantes hombres y 2,688 (50.59%) habitantes son mujeres.

Figura 1. Mapa del distrito de Lamay y sus comunidades



Nota. (Plan de Desarrollo Turistico Distrito de Lamay 2020 al 2025, 2020).

4.2. Tipo y nivel de investigación

Tipo de investigación: La investigación es de tipo aplicada, debido a que se describe como se han desarrollado las ferias agropecuarias y como es su contribución económica en el distrito de Lamay, por consiguiente, se ha determinado el nivel de satisfacción de las ferias agropecuarias. Zúñiga et., (2023) expresa que se basa en el conocimiento científico para resolver problemas concretos o mejorar situaciones existentes que busca traducirlo en aplicaciones concretas.

Nivel de investigación: Descriptivo, porque los productores describen de acuerdo a su percepción todo el acontecimiento de las ferias agropecuarias evaluando respectivamente su contribución económica, dependiendo el nivel de ingreso obtenido los productores han manifestado el nivel de satisfacción. Para Hernández (2014) consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan; es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

Diseño de la investigación: No experimental, en este trabajo se ha analizado el nivel de satisfacción con respecto al desarrollo de las ferias agropecuarias, evaluando la contribución económica, de la misma forma se ha observado el contexto natural; sin manipular variables. También Hernández (2014) manifiesta que se enfoca en observar y describir fenómenos tal como se presentan naturalmente y a menudo se usa en estudios descriptivos, exploratorios o relacionales.

Enfoque de la investigación: Es de enfoque cuantitativo porque los productores agropecuarios han determinado los niveles de satisfacción en términos cuantitativos de acuerdo a su percepción en 5 niveles según escala de Likert las cuales son: Muy deficiente (01), Deficiente (02), Regular (03), Bueno (04) y Muy bueno (05). Así mismo, la contribución económica se ha determinado en valor monetario numérico. Es así que este trabajo se distingue por su énfasis en la medición y el análisis numérico de datos (Zúñiga et., 2023).

4.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis se refiere a una persona, colectivo u objeto que es la unidad de la investigación. La unidad típica de análisis incluye individuos, grupos, organizaciones, países, tecnologías, objetos y similares (Bhattacherjee, 2022). En ese caso la unidad de análisis son los productores agropecuarios del distrito de Lamay; quienes han participado en las ferias de nivel local, distrital, provincial y regional; organizado Por la Municipalidad Distrital de Lamay. También se les denomina como (feriantes). Además, estos productores son participes de los juzgamientos y concursos de animales mayores, menores, agrícolas, artesanía y gastronomía.

4.4. Población de estudio

Gomez et al. (2016), la población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formara el referente para la elección de la muestra que cumple con una serie de criterios predeterminados. La población de estudio son los productores agropecuarios quienes han tenido la participación al 100% en las ferias agropecuarias desarrollados de las 13 comunidades campesinas del

distrito de Lamay. Se tiene un total de 150 productores agropecuarios que participaron en ferias en todo el distrito de Lamay.

Tabla 2. Población de productores participantes en ferias agropecuarias por comunidad.

Nº	Comunidad	Nº de productores agropecuarios	(%)
1	Sayllafaya	14	9.33
2	Sayhua	12	8.00
3	Huarqui	18	12.00
4	Huancco Mullmuncus	8	5.33
5	Poques	20	13.33
6	Huancco Pillpinto	5	3.33
7	Chumpe	18	12.00
8	Chuquibamba	8	5.33
9	Huama	11	7.33
10	Janac Chuquibamba	13	8.67
11	Lamay Qosqo	6	4.00
12	Huchuy Qosqo	8	5.33
13	Huanca Ayllu	9	6.00
	TOTAL	150	100

Nota. Elaboración propia.

4.5. Tamaño de muestra

Vargas (2014), para estimar el tamaño de muestra para los porcentajes de población, cuando la población (N) es muy grande y la variable aleatoria estudiada es binomial o dicotómica, la fórmula a aplicar es de Lourdes Munch y Ernesto Angeles. A continuación, se muestra:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2(N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n : Determina el tamaño de la muestra.

N : Determina tamaño de la población - Universo

Z : Determina el número según la tabla de áreas bajo la curva normal tipificada de 0 a Z, que representa el límite de confianza requerido para garantizar los resultados, en este se ha tomado el valor de 1,96.

P : Determina la probabilidad de acierto, en este caso el valor será 0,5 el 50%.

q : Determina probabilidad de no acierto, que será igual 0,5 el otro 50%.

e : Determina error máximo permitido, que será del 5% e igual a 0,05 el 5%.

N= 150 familias productores agropecuarios reemplazando los datos en la fórmula se obtuvo la muestra:

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.5) * (0.5) * 150}{(0.05)^2 * (150-1) + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)} = 108.08 \text{ familias}$$

Habiendo aplicado la fórmula se tomó 108 muestras, esta muestra se distribuyó de manera proporcional a cada comunidad como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Tamaño de muestra a aplicar el cuestionario a los productores participantes en las ferias agropecuarias.

Nº	Comunidad	Nº de productores agropecuarios	(%)
1	Sayllafaya	11	10.19
2	Sayhua	9	8.33
3	Huarqui	13	12.04
4	Huancco Mullmuncus	6	5.56
5	poques	12	11.11
6	Huancco Pillpinto	4	3.70

7	Chumpe	13	12.04
8	Chuquibamba	6	5.56
9	Huama	9	8.33
10	Janac Chuquibamba	10	9.26
11	Lamay Qosqo	4	3.70
12	Huchuy Qosqo	6	5.56
13	Huanca Ayllu	5	4.63
TOTAL		108	100

Nota. Elaboración propia.

4.6. Técnicas de selección de muestra

Las técnicas de muestreo probabilístico, permite conocer la probabilidad que cada individuo a estudio tiene de ser incluido en la muestra a través de una selección al azar (Otzen & Manterola, 2017). Para la definición de la muestra se ha aplicado a la población 150 productores agropecuarios la fórmula de Lourdes Munch y Ernesto Angeles una vez aplicado se obtuvo 108 productores, así como se muestra en la tabla 3; cabe señalar que esta se aplica para disminuir una población grande y que permite a obtener datos más detallada y con mayor certeza.

4.7. Técnicas de recolección de información

La recolección de datos es un proceso esencial en cualquier organización que busca tomar decisiones informadas y estratégicas; este proceso implica la recopilación sistemática de información que puede ser analizada y utilizada para mejorar procesos, productos y servicios (Cochachin, 2024). La cual la técnica utilizada fue entrevista directa a los jefes de hogares de las familias productores agropecuarios y el idioma empleado por el encuestador fue el quechua debido a que es el idioma mater dominado de las familias. Así mismo se acudió a la observación del informe mensual y al informe de valorización de las ferias

agropecuarias de la residencia del proyecto “articulación comercial” de la Municipalidad Distrital de Lamay.

Fuente Primaria: Técnica 1 (Encuesta). Se ha realizado la visita a cada familia para la obtención de la información. Instrumento 1 (Cuestionario). Para la obtención de la información se ha utilizado como instrumento el cuestionario. Se ha estructurado un formulario de preguntas de acuerdo a los objetivos trazados por la investigación para obtener una información con mayor certeza.vEl cuestionario se formuló de acuerdo a los objetivos planteados:

a). Para el objetivo específico 1:

Variable independiente (Ferias Agropecuarias).

b). Para el objetivo específico 2:

Variable dependiente (Articulación al mercado).

Técnica 2 (Análisis documental). Para ello se ha solicitado a la unidad ejecutora en este caso a la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Lamay.vInstrumento 2 (Guía documentada). Se ha revisado informes mensuales de residencia, informes de la sub gerencia, registros de venta, registros de participantes, actas, fichas de calificación, fichas de juzgamiento, registro de gastos en cada feria y otros documentos.

Fuente Secundaria: Técnica (Observación). Para el trabajo de investigación también para la obtención de la información se acudió a diferentes páginas web de las diferentes instituciones como: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Gerencia Regional de

Agricultura y riego (GERAGRI), Ministerio de agricultura y riego (MINAGRI), FAO, MINAGRI, MIDAGRI, CEPES, PRODUCE, INIA, etc.

Instrumento (Guía de observación). Se ha evaluado y analizado, lográndose obtener datos de la realidad empírica de forma directa e instantánea.

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

a). Validación del instrumento: Según la respuesta obtenida de cada familia en una de los 5 ítems que hay, se ha marcado con una (X) de tal manera que la persona encuestada respondió a las preguntas de acuerdo a su percepción y cada uno de ellos tiene su valoración según escala de Likert a continuación se muestra lo siguiente:

Muy deficiente (01)

Deficiente (02)

Regular (03)

Bueno (04)

Muy bueno (05)

b). Posteriormente el análisis e interpretación de la información obtenida se ha representado en tablas los datos y por otro lado en graficas el porcentaje de datos comparando el nivel de porcentaje, ello permite entender de la mejor forma la información obtenida y se ha analizado e interpretado en la parte inferior de cada tabla y grafica.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

5.1.1. Aspectos generales de las ferias agropecuarias en el distrito de Lamay.

a). Entidad organizadora de las ferias agropecuarias

La Municipalidad Distrital de Lamay, Mediante la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, a través de un proyecto de inversión pública denominado: Mejoramiento del servicio de apoyo al desarrollo productivo mediante la articulación comercial de los productores agropecuarios del distrito de Lamay-provincia Calca-departamento Cusco, con CUI: 2565841, ha promocionado las ferias agropecuarias en el ámbito distrital de diferentes niveles.

b). Conformación de la comisión organizadora

A inicio del año 2023 en el mes de enero la Municipalidad Distrital de Lamay, conjuntamente con la unidad ejecutora (Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente); realizo la convocatoria con un oficio a todos los presidentes de las 13 comunidades campesinas, alcaldes de los 3 centros poblados, asociaciones de red de criadores de vacunos, ovinos, camélidos sudamericanos, animales menores y productores agrícolas, para que la conformación se realice de manera descentralizado; así mismo el concejo municipal fue partícipe.

Se desarrollo la conformación con la participación y opinión de todos presentes, se llegó a conformar la comisión organizadora central a continuación se detalla en la tabla 3.

Aquí es en donde también se realizó la programación de las ferias agropecuarias tomando en cuenta los factores que influyen y además para que las ferias sean impactantes en ingresos económicos.

Tabla 4. Comisión organizadora de las ferias agropecuarias

Junta directiva periodo 2023-2024		
Nº	Descripción	Cargo
1	Presidente honorario	Alcalde de la municipalidad distrital de Lamay
2	Vicepresidente	Alcalde del centro poblado
3	Secretario	Presidente comunal
4	Fiscal	Regidor de la municipalidad distrital de Lamay, presidente de la comisión de la SGDEy MA.
5	Vocal 1	Regidor de la municipalidad distrital de Lamay
6	Vocal 2	Presidente de la asociación de red distrital de productores agropecuarios
7	Comisario	Sub gerente de desarrollo económico y medio ambiente
8	Coordinador	Residente del proyecto
9	Sub comisiones	Equipo técnico del proyecto y comisión organizadora comunales

Nota. Acta de conformación comisión organizadora de ferias SGDEy MA 2023.

c). Desarrollo de Eventos feriales periodo 2023-2024

La Municipalidad Distrital de Lamay, ha desarrollado distintas ferias agropecuarias de diferentes niveles como: Local, distrital, provincial y regional; así mismo, festivales agropecuarios, con la finalidad de generar ingresos económicos a las familias productores agropecuarios del distrito de Lamay a continuación se detalla en la tabla 4. En total se tiene 25 eventos feriales de los cuales 12 locales, 2 distrital, 2 provincial, 1 regional, 2 festival del cuy, 2 festival de la fresa y 4 ferias itinerantes.

Todos los eventos feriales se han desarrollado con la coparticipación de productores de cada localidad, productores de distritos aledaños y instituciones competentes en el sector agropecuario.

Tabla 5. Eventos feriales por su nivel y tipo periodo 2023-2024

Nº	Descripción	Nivel	Tipo	Cantidad
1	Promoción de la producción agropecuaria a nivel local	Local	Feria agropecuaria	12
2	Promoción de la producción agropecuaria a nivel distrital	Distrital	Feria agropecuaria	2
3	Promoción de la producción agropecuaria a nivel provincial	Provincial	Feria agropecuaria	2
4	Promoción de la producción agropecuaria a nivel regional	Regional	Feria agropecuaria	1
5	Festival del cuy	Distrital	Festival	2
6	Festival de la fresa	Distrital	Festival	2
7	Promoción de la producción a través del festival	Distrital	Feria itinerante	4
Total				25

Nota. Informe de residencia del proyecto de la MDL 2023- 2024.

d). Ejecución financiera de las ferias agropecuarias

El gasto de las ferias agropecuarias, está enfocado en bienes y servicios así mismo depende del nivel de los eventos de los cuales se tiene de nivel local (ferias comunales e inter comunales), distrital (feria del ámbito distrital Lamay), provincial (los 08 distritos del ámbito provincial Calca) y regional (feria Huancaro Cusco).

Cabe señalar que el 80% de gastos financieros realiza la MDL, en ferias comunales e intercomunales y en el resto realizando un gasto al 100%; en ferias comunales existe la contrapartida de los comuneros, instituciones y ONGs.

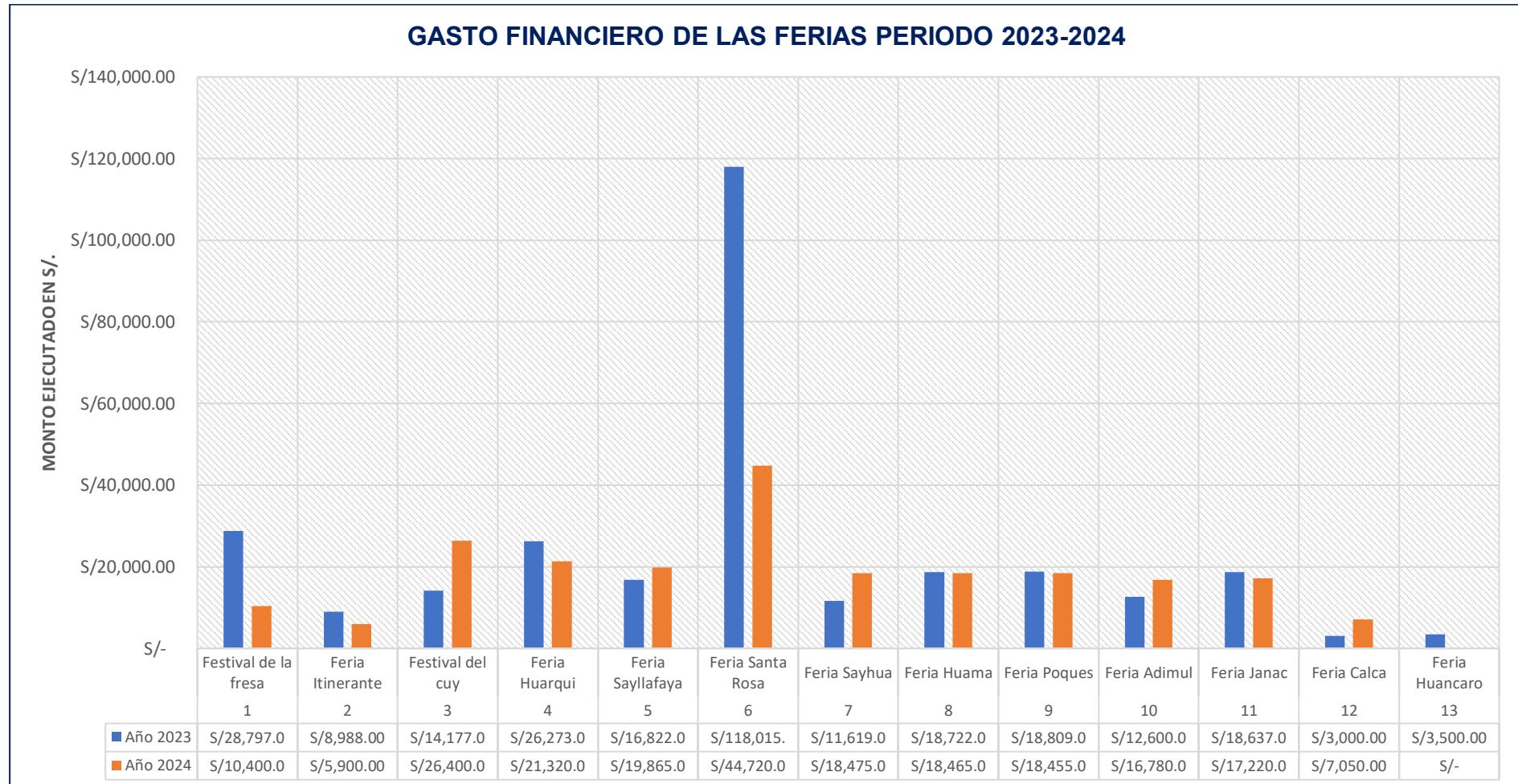
Tabla 6. Gasto financiero de los eventos feriales periodo 2023-2024.

Gasto financiero por feria en soles (s/.) 2023-2024						
		Año 2023			Año 2024	
Nº	Nombre de la feria	Lugar	Bienes	Servicios	Bienes	Servicios
1	Festival de la fresa Lamay	Lamay	5,797.00	23,000.00	8,600.00	1,800.00
	Sub total		28,797.00			10,400.00
2	Feria itinerante agroecológica de productores agropecuarios	Lamay	5,380.00	3,608.00	0.00	5,900.00
	Sub total		8,988.00			5,900.00
3	Festival del cuy	Lamay	7,800.00	6,377.00	5,800.00	20,600.00
	Sub total		14,177.00			26,400.00
4	Feria agropecuaria, gastronómica, artesanal y comercial centro poblado de Huarqui	Huarqui	17,423.00	8,850.00	13,230.00	8,090.00
	Sub total		26,273.00			21,320.00
5	Feria agropecuaria, artesanal, gastronómica y comercial cuenca del rio Ccarampa	Sayllafaya	7,850.00	8,972.00	12,065.00	7,800.00
	Sub total		16,822.00			19,865.00
6	Feria agropecuaria artesanal, gastronómica y comercial Santa Rosa de Lamay- Patron Santiago	Lamay	57,525.60	60,490.00	15,005.00	29,715.00
	Sub total		118,015.60			44,720.00
7	Feria intercomunal agropecuaria, artesanal, gastronómica y comercial Santa Rosa	Sayhua	4,794.00	6,825.00	10,965.00	7,510.00
	Sub total		11,619.00			18,475.00

8	Feria de la agrobiodiversidad, artesanal, gastronómica y comercial	Huama	9,817.00	8,905.00	10,965.00	7,500.00
Sub total			18,722.00	18,465.00		
9	Feria intercomunal agropecuaria, artesanal, gastronómica y comercial	Poques	10,950.00	7,859.00	10,965.00	7,490.00
Sub total			18,809.00	18,455.00		
10	Feria agropecuaria ADIMUL	Lamay	12,000.00	600.00	12,600.00	4,180.00
Sub total			12,600.00	16,780.00		
11	Feria intercomunal agropecuaria, artesanal, gastronómica y comercial	Janac Chuquibamba	10,378.00	8,259.00	11,570.00	5,650.00
Sub total			18,637.00	17,220.00		
12	Expo feria agropecuaria	Calca	0.00	3,000.00	0.00	7,050.00
Sub total			3,000.00	7,050.00		
13	Expo feria Huancaro	Cusco	3,500.00	0.00	0.00	0.00
Sub total			3,500.00	0.00		
TOTAL			Año 2023	299,959.60	Año 2024	225,050.00
				0		0
				525,009.60		

Nota. Informe de residencia del proyecto de la MDL 2023- 2024.

Figura 2. Gasto financiero de las ferias agropecuarias periodo 2023-2024.



Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

En la figura 2. Se aprecia los gastos que se realizaron en cada evento ferial y estos gastos se ejecutaron en bienes y servicios en cuanto a los bienes se tuvo como: Incentivos para la premiación a los ganadores y participantes en la feria y con respecto a los servicios se tuvo alquiler de sonido, spot publicitario, difusión radial, acondicionamiento del stand, juez del evento feria y amenización.

Se muestra que el mayor gasto en el periodo 2023-2024 se tuvo en la feria agropecuaria Santa Rosa de Lamay, que es una de las ferias más relevantes e importantes del distrito de Lamay, lo cual se evidencia según el informe de valorización de las ferias de la residencia del proyecto un monto de s/. 118,015.00 eso en el año 2023, sin embargo, para el año 2024 se tuvo tan solamente s/. 44,720.00, este gasto descendió según el informe de valorización de la residencia debido al recorte presupuestal que han sufrido las municipalidades a nivel nacional. También hay ferias que tuvieron un gasto financiero mínimo que se detallas en la tabla 5.

e). Ejecución física de las ferias agropecuarias

Tabla 7. Cantidad de productores que participaron en juzgamientos año 2023.

Participantes en juzgamientos por feria año 2023								
Nº	Nombre de la feria	Vacunos L.	Toro engordado	Camélidos	Ovinos Co.	Ovinos H.	Ovinos Cr.	Cuyes tipo I
1	Festival de la fresa	0	0	0	0	0	0	0
2	Feria Itinerante	0	0	0	0	0	0	6
3	Festival del cuy	0	0	0	0	0	0	35
4	Feria Huarqui	7	15	10	5	4	8	12
5	Feria Sayllafaya	5	9	0	6	7	8	9
6	Feria Santa Rosa	15	20	14	10	12	6	15
7	Feria Sayhua	6	8	0	5	4	8	12

8	Feria Huama	7	12	0	8	6	9	14
9	Feria Poques	4	9	8	9	6	7	13
10	Feria Adimul	0	0	0	0	0	0	23
11	Feria Janac	6	7	0	11	6	7	10
12	Feria Calca	4	5	3	3	2	0	3
13	Feria Huancaro	0	0	0	0	0	0	0
Participantes/actividad		54	85	35	57	47	53	152

Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

Tabla 8. Cantidad de productores que participaron en concursos año 2023.

Participantes en concursos por feria año 2023								
Nº	Nombre de la feria	Gran os A.	Tubércul os A.	Flor es	Fres as	Hortaliz as	Artesa nía	Gastronomía
1	Festival de la fresa	0	0	0	26	0	0	0
2	Feria Itinerante	24	19	23	14	15	8	16
3	Festival del cuy	0	0	0	0	0	0	25
4	Feria Huarqui	13	11	4	8	14	16	9
5	Feria Sayllafaya	13	16	5	5	11	9	10
6	Feria Santa Rosa	21	18	8	13	22	25	23
7	Feria Sayhua	13	11	5	10	15	13	9
8	Feria Huama	15	25	3	5	11	10	12
9	Feria Poques	12	15	5	7	14	12	12
10	Feria Adimul	24	28	12	13	26	17	10
11	Feria Janac	18	19	3	6	11	12	12
12	Feria Calca	2	3	1	3	3	4	6
13	Feria Huancaro	1	1	0	0	0	5	6
Participantes/actividad		156	166	69	110	142	131	150

Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

La cantidad de participantes en cada concurso y juzgamiento corresponde a los productores inscritos para participar en concurso. Cabe señalar que aquí no se considera a los productores que participaron en compra y venta.

Tabla 9. Cantidad de productores que participaron en concurso y juzgamiento en cada evento feria año 2023.

N°	Nombre de la feria	SUB TOTAL
1	Festival de la fresa	26
2	Feria Itinerante	125
3	Festival del cuy	60
4	Feria Huarqui	136
5	Feria Sayllafaya	113
6	Feria Santa Rosa	222
7	Feria Sayhua	119
8	Feria Huama	137
9	Feria Poques	133
10	Feria Adimul	153
11	Feria Janac	128
12	Feria Calca	42
13	Feria Huancaro	13
Participantes/actividad		1407

Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

La ejecución física más relevante en los eventos feriales y festivales son los productores agropecuarios quienes participan en diferentes concursos y calificaciones de productos agrícolas como: granos andinos, tubérculos andinos, hortalizas, fresas, flores y otros, de la misma forma en artesanía y gastronomía, con respecto al juzgamientos en animales mayores y menores son: juzgamiento de vacunos de leche, toro engordado, camélidos sudamericanos, ovinos, cuyes y otras especies. En la tabla 9 se evidencia que de todas las ferias que se desarrolla la mayor cantidad de productores que participan en producción agrícola es en tubérculos andinos teniendo 166 productores que participan en

concurso y calificación, sin embargo, en producción pecuaria la mayor cantidad de productores que participan en juzgamiento es en cuyes de tipo I. Todo ello corresponde al año 2023.

Tabla 10. Cantidad de productores que participaron en juzgamientos año 2024.

Nº	Juz. vacunos L.	Juz. Toro engordado	Juz. camélidos	Juz. ovinos Co.	Jug. ovinos H.	Juz. ovinos Cr.	Juz. Cuyes tipo I
1	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	15
3	0	0	0	0	0	0	40
4	6	16	11	5	6	6	10
5	5	7	0	6	4	7	12
6	16	22	25	10	8	7	15
7	5	10	0	7	4	9	14
8	5	9	0	8	6	7	9
9	6	11	7	6	8	7	11
10	0	0	0	0	0	0	15
11	4	8	0	5	7	8	12
12	3	4	4	3	2	0	4
13	0	0	0	0	0	0	0
	50	87	47	50	45	51	157

Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

La diferencia de participantes por parte de los productores depende del tipo del evento y la localidad donde se desarrolló las ferias agropecuarias, cada localidad se distingue con un producto pecuario que predomina.

Tabla 11. Cantidad de productores que participaron en concursos año 2024.

Nº	Grano s A.	Tubérculo s A.	Flore s	Fresa s	Hortaliza s	Artesaní a	Gastronomí a
1	0	0	0	32	0	0	0
2	21	28	9	12	23	6	11
3	0	0	0	0	0	0	45
4	12	15	3	9	12	13	15
5	14	13	5	6	11	10	12

6	24	26	10	15	23	26	21
7	25	10	4	6	15	10	11
8	11	20	4	5	12	12	10
9	12	13	3	6	10	11	13
1	19	25	11	17	25	22	13
0							
1	15	16	3	9	13	11	10
1							
1	3	4	2	3	3	3	5
2							
1	0	0	0	0	0	0	0
3							
	156	170	54	120	147	124	166

Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

Es la misma situación con productores participantes con productos agrícolas y cabe señalar que la producción agrícola resalta en piso del valle del distrito de Lamay, ello repercute a la cantidad de participantes.

Tabla 12. Cantidad de productores que participaron en concurso y juzgamiento en cada evento ferial año 2024.

Nº	Nombre de la feria	SUB TOTAL
1	Festival de la fresa	32
2	Feria Itinerante	125
3	Festival del cuy	85
4	Feria Huarqui	139
5	Feria Sayllafaya	112
6	Feria Santa Rosa	248
7	Feria Sayhua	130
8	Feria Huama	118
9	Feria Poques	124
10	Feria Adimul	147
11	Feria Janac	121
12	Feria Calca	43
13	Feria Huancaro	0
	Participantes/actividad	1424

Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

En el año 2024 también se desarrolló las mismas ferias en cada localidad, pero la cantidad de participantes en diferentes concursos y juzgamientos con producción agrícola y pecuaria ha incrementado en 17 productores agropecuarios con respecto al año 2023, por lo tanto, la diferencia no es significativo. En cuanto la mayor cantidad de producción que predomina en producción agrícola es los tubérculos andinos con 170 participantes y en producción pecuaria cuyes de tipo I con 157 participantes estas dos producciones agropecuarias encabezan en al año 2023 y 2024, ello implica que a nivel distrital de Lamay; son las producciones más resaltantes. Así mismo Lamay es uno de los distritos del Valle Sagrado de los Inkas, que hoy en día es conocido como el corredor gastronómico del cuy al palo; es evidente que hasta en la producción resalta la crianza de cuyes y la participación en ferias.

La Municipalidad Distrital de Lamay, cada segundo domingo de mayo en homenaje al día de la madre; también ha organizado el festival del cuy en donde el palto más predominante es el cuy al palo, este plato representativo del distrito es expendido y comercializado de forma individual, colectiva y/o asociación. En el año 2023 se tuvo 25 participantes registrados en gastronomía, para el año 2024 ha incrementado en 20 participantes teniendo un total de 45 participantes, ello se evidencia claramente la mejora del festival de cuy repercutiendo a la producción de cuyes.

Tabla 13. Total, de productores que participaron en concurso y juzgamiento en cada evento ferial año 2023-2024.

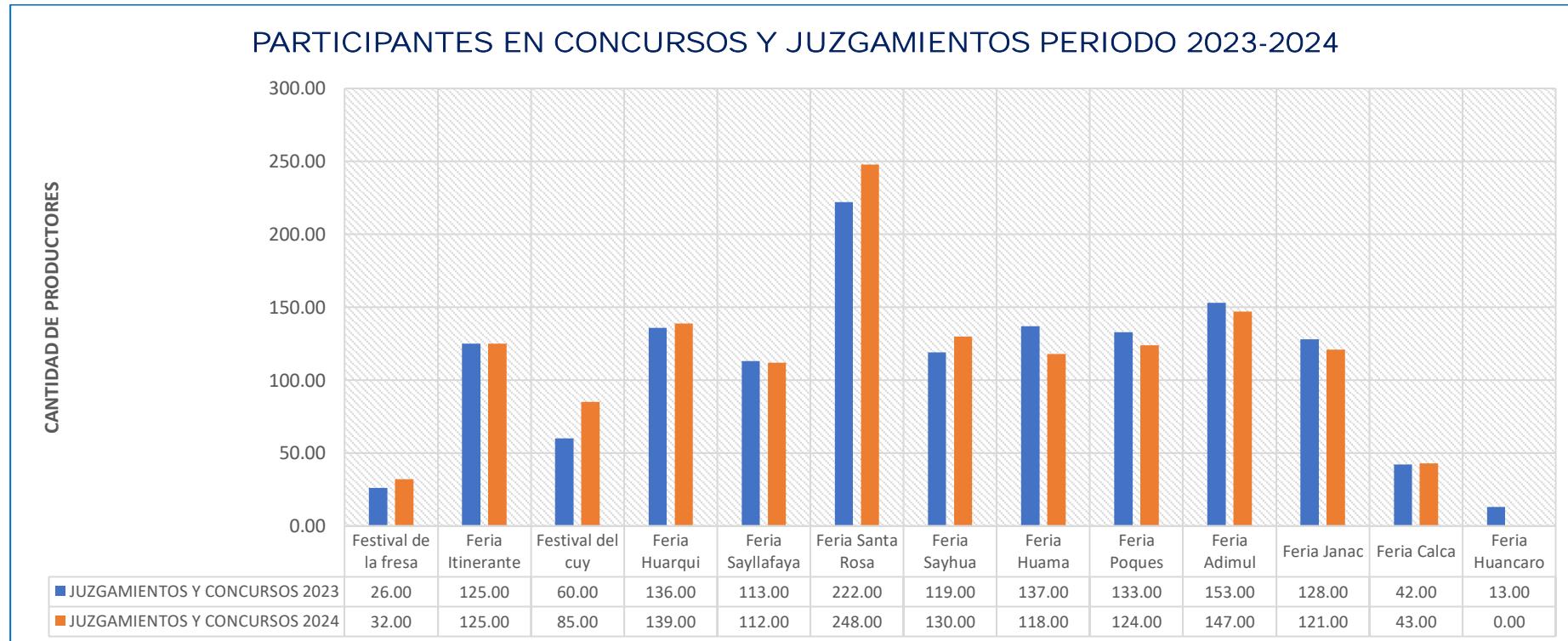
Nº	Nombre de la feria	TOTAL
1	Festival de la fresa	58
2	Feria Itinerante	250
3	Festival del cuy	145

4	Feria Huarqui	275
5	Feria Sayllafaya	225
6	Feria Santa Rosa	470
7	Feria Sayhua	249
8	Feria Huama	255
9	Feria Poques	257
10	Feria Adimul	300
11	Feria Janac	249
12	Feria Calca	85
13	Feria Huancaro	13
TOTAL		2831

Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

Esta diferencia de participación de productores en diferentes eventos feriales y así mismo durante el periodo 2023-2024, también se debe a la organización comunal.

Figura 3. Participantes en concursos y juzgamientos por ferias periodo 2023-2024.



Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

Entre todos los eventos feriales y festivales del distrito Lamay, y una de los eventos más importantes es la Feria agropecuaria, artesanal, gastronómica y comercial Santa Rosa de Lima-Lamay. Por consiguiente, viene la feria del centro poblado de Huarqui y la cantidad de participantes en concursos y juzgamientos por cada evento ferial y festival se muestra en la figura 2.

5.1.2. Cuestionario Aplicado

Datos generales

Tabla 14. Cantidad de productores agropecuarios encuestados por su género.

Descripción	Genero	
	M	F
Cantidad	51	57
Total	108	
Porcentaje	47.22%	52.78%
Total	100.00%	

Nota. Elaboración propia.

De los 108 familias encuestados 57 son mujeres y 51 varones, ello implica la participación proactiva de las mujeres en la actividad agropecuaria considerando para las mujeres una actividad principal.

Tabla 15. Cantidad de productores agropecuarios encuestados por comunidad.

Nº	COMUNIDA	CANTIDAD	%
1	Sayllafaya	11	10.19
2	Sayhua	9	8.33
3	Huarqui	13	12.04
4	Huancco M	6	5.56
5	Poques	12	11.11
6	Huancco P	4	3.70
7	Chumpi	13	12.04
8	Chuquibamba	6	5.56
9	Huama	9	8.33
10	Janac Ch.	10	9.26
11	Lamay Qosqo	4	3.70
12	Huchoy Q.	6	5.56
13	Huanca A.	5	4.63
TOTAL		108	100

Nota. Elaboración propia.

Cabe señalar que la mayor parte de productores agropecuarios encuestados es de la comunidad de Chumpi; de la misma forma la con la misma cantidad de familias viene la comunidad campesina de Huarqui y con la menor cantidad de

productores encuestados se tiene a la comunidad de Lamay Qosqo con 4 familias.

Tabla 16. Nivel de instrucción de productores agropecuarios.

Nº	Grado de instrucción	Cantidad	%
1	Primaria Completa	16	14.81
2	Primaria incompleta	63	58.33
3	Secundaria completa	9	8.33
4	Secundaria incompleta	9	8.33
5	Superior	9	8.33
6	Sin estudio	2	1.85
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

El grado de instrucción que predomina es la primaria incompleta con 58.33% y la ocupación principal es ser agricultor con 45.37% y ama de casa con 51.85%; en su mayoría del 100% de familias la actividad más desempeñada es la producción de fresas con 20.37%.

Tabla 17. Ocupación principal de productores agropecuarios.

Nº	Ocupación	Cantidad	%
1	Agricultor	49	45.37
2	Ama de casa	56	51.85
3	Comerciante	2	1.85
4	Estudiante	1	0.93
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La actividad principal de los productores es la agricultura, por ende, a través de la agricultura y la ganadería es su fuente de ingreso económico, posteriormente

también mencionan los productores que se dedican a otras actividades complementarias de subsistencia.

Tabla 18. Desempeño del tipo de actividad de los productores agropecuarios.

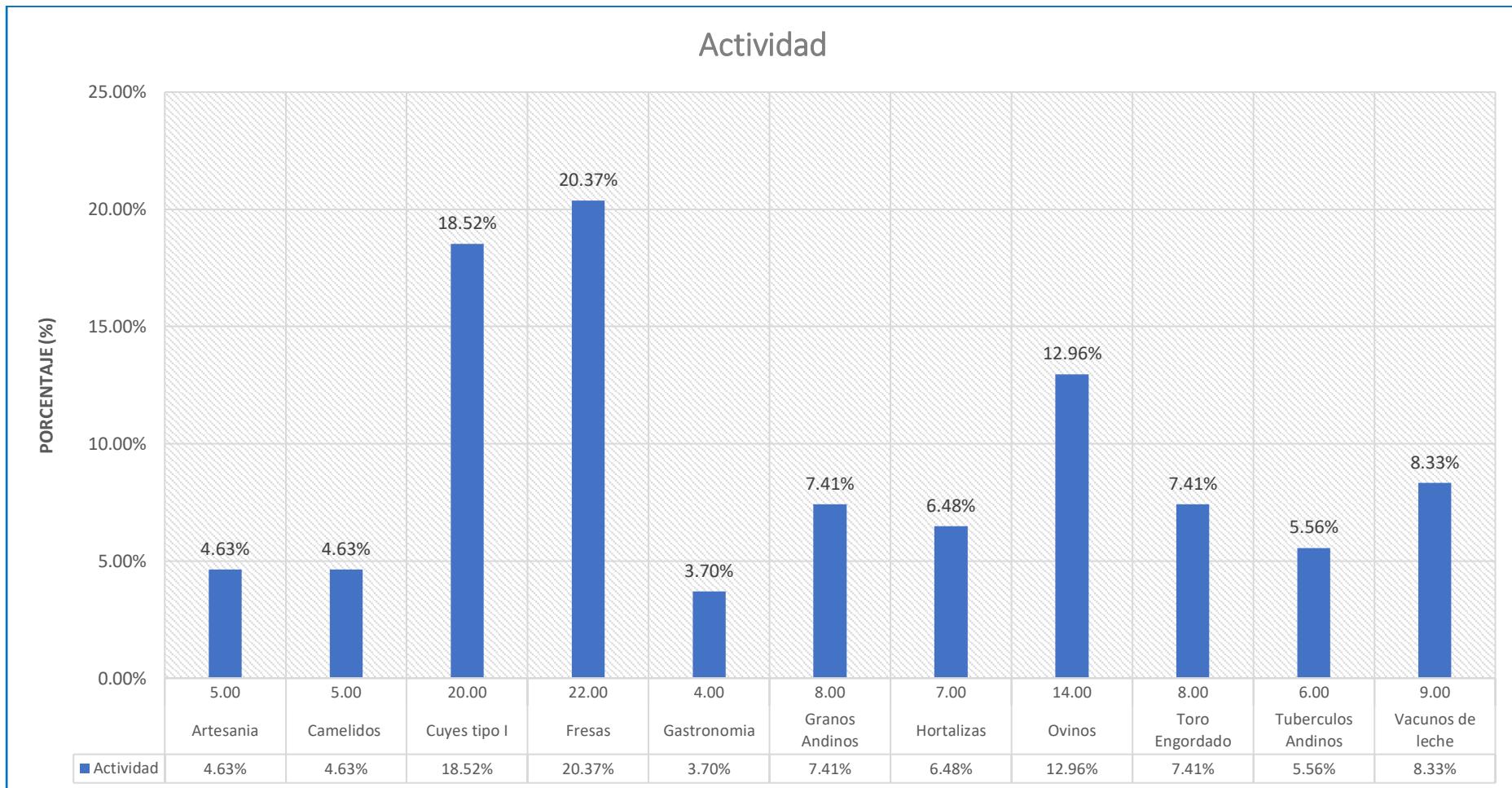
Nº	Actividad	Cantidad	%
1	Artesanía	5	4.63
2	Camélidos	5	4.63
3	Cuyes tipo I	20	18.52
4	Fresas	22	20.37
5	Gastronomía	4	3.70
6	Granos Andinos	8	7.41
7	Hortalizas	7	6.48
8	Ovinos	14	12.96
9	Toro Engordado	8	7.41
10	Tubérculos Andinos	6	5.56
11	Vacunos de leche	9	8.33
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

De los 108 familias productores agropecuarios encuestados se tiene 11 actividades más desempeñadas entre agrícolas, pecuarias, artesanía y gastronomía, también se evidencia que la producción pecuaria y/o ganadera predomina en la parte alto andina las cuales con: Camélidos sudamericanos, vacunos de leche y carne, ovinos y cuyes; y en agrícolas tubérculos andinos y granos andinos, mientras que en el piso del valle predomina en tema ganadera la crianza de cuyes y en agrícola hortalizas, fresas y granos andinos.

Esta diferencia de desempeño de productores en diferentes cadenas productivos se debe a la topografía, microclima y recursos naturales disponibles y lo propio a la demanda de consumo y venta del producto en cada localidad.

Figura 4. Desempeño del tipo de actividad de los productores agropecuarios encuestados.



Nota. Elaboración propia.

Las familias productores agropecuarios desempeñan el tipo de producción de acuerdo a la situación económica y la disponibilidad de materia prima, insumos y recurso hídrico, estos factores repercuten al desempeño de la producción de cada familia.

Las producciones que resaltan en agrícola son: Fresas con 20.37%, granos andinos 7.41%, hortalizas 6.48% y tubérculos andinos 5.56%. Así mismo en pecuaria predomina cuyes tipo I con 18.52%, ovinos 12.96%, vacunos de leche 8.33%, toro engordado 7.41%; y camélidos sudamericanos 4.63%, en cuanto a artesanía 4.63% y gastronomía 3.70%.

Por otro lado, se puede evidenciar que la producción de cuyes de tipo I y la producción de cuyes para el año 2024 son actividades que resaltan; esto se debe a que el distrito de Lamay, en la comunidad campesina de Lamay Qosqo, se ha promocionado con éxito el corredor gastronómico con el palto representativo “cuy al palo y frutilla a base de fresa”.

Por lo tanto, el circuito comercial para el expendio de estos productivos con valor agrado, se circula dentro del distrito es decir que los productores de las comunidades proveen con materia prima al corredor gastronómico, es por tal motivo que la producción de estos 2 productos antes mencionados en los últimos años el nivel de producción ha incrementado significativamente.

5.1.3. Para la variable: Independiente (Ferias Agropecuarias).

Dimensión: Planificación

Tabla 19. Priorización de la actividad agropecuaria por la MDL.

Indicador: Priorización			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	11	10.19
2	Deficiente (2)	33	30.56
3	Regular (3)	34	31.48
4	Bueno (4)	22	20.37
5	Muy bueno (5)	8	7.41
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Los productores indican que la Municipalidad Distrital de Lamay, si apoya de manera regular la promoción agropecuaria a través de las ferias y de hecho también hay productores en un 7.41% que están totalmente de acuerdo con la priorización del sector agropecuario.

Tabla 20. Participación de productores agropecuarios en elaboración de Plan de Desarrollo Concertado con enfoque al sector agropecuario.

Indicador: Participación en PDC			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	10	9.26
2	Deficiente (2)	28	25.93
3	Regular (3)	43	39.81
4	Bueno (4)	19	17.59
5	Muy bueno (5)	8	7.41
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

También los productores indican que tuvieron la oportunidad de participar en Plan de desarrollo Concertado e indican el desarrollo de manera regular.

Tabla 21. Acciones que realiza la MDL para la promoción de ferias agropecuarias.

Indicador: Acción estratégica			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	9	8.33
2	Deficiente (2)	24	22.22
3	Regular (3)	39	36.11
4	Bueno (4)	27	25.00
5	Muy bueno (5)	9	8.33
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Así mismo, la Municipalidad Distrital de Lamay, realizo acciones con otras instituciones públicas y privadas competentes en el sector agropecuario y uno de ellos es la Asociación Arariwa y la Agencia Agraria con la finalidad de promover la producción agropecuaria a ello la mayoría de los productores en un 36.11% indican que la acción se realiza de manera regular.

Tabla 22. La asignación presupuestal a la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.

Indicador: Asignación presupuestal a la SGDEyMA			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	9	8.33
2	Deficiente (2)	24	22.22
3	Regular (3)	39	36.11
4	Bueno (4)	27	25.00
5	Muy bueno (5)	9	8.33
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Si bien es cierto el éxito de desarrollo de las ferias depende de la asignación presupuestal a la SGDEyMA; sin embargo, solo el 8.33% está de acuerdo.

Tabla 23. Implementación del proyecto de inversión pública para la promoción agropecuaria.

Indicador: Implementación del PIP			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	11	10.19
2	Deficiente (2)	34	31.48
3	Regular (3)	38	35.19
4	Bueno (4)	17	15.74
5	Muy bueno (5)	8	7.41
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Cabe señalar que todas las ferias agropecuarias desarrolladas fueron ejecutados a través del proyecto de inversión pública denominado “Articulación Comercial” así mismo tuvo la intervención técnica por parte del personal de proyecto todas estas actividades por el proyecto fueron calificados por los productores de manera regular y solo el 7.41% indica como una actividad excelente o muy buena.

Tabla 24. Inversión de las ferias agropecuarias.

Indicador: Inversión de las ferias			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	12	11.11
2	Deficiente (2)	32	29.63
3	Regular (3)	38	35.19
4	Bueno (4)	22	20.37
5	Muy bueno (5)	4	3.70
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La inversión financiera de las ferias agropecuarias está en servicios y bienes logísticos y el monto de cada evento ferial depende del tipo y nivel, sin embargo,

la asignación presupuestal siempre fue el limitante frente a ello en un 3.70% de productores aceptan la inversión financiera en las ferias.

Tabla 25. Calendario del desarrollo de las ferias agropecuarias.

Indicador: Calendario de las ferias			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	6	5.56
2	Deficiente (2)	29	26.85
3	Regular (3)	34	31.48
4	Bueno (4)	29	26.85
5	Muy bueno (5)	10	9.26
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La fecha del desarrollo de las ferias se fija a inicios del año conjuntamente con los productores y los organizadores, tomando en cuenta otras actividades que se podrían suscitar la misma fecha; pero aun así hay desacuerdos y la mayoría de los productores en un 31.48% mencionan de manera regular.

Tabla 26. Gestión de nuevos eventos feriales por la MDL

Indicador: Gestión eventos			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	9	8.33
2	Deficiente (2)	27	25.00
3	Regular (3)	41	37.96
4	Bueno (4)	19	17.59
5	Muy bueno (5)	12	11.11
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Un evento reciente que se ha organizado en el periodo 2023-2024 fue el FESTIVAL DE LA FRESA, este evento se dio gracias a la demanda de la

producción de fresas y el 11.11% sobre todo los productores de fresas están de acuerdo con la gestión de nuevos eventos feriales.

Tabla 27. Reconocimiento de los eventos en calendario regional de ferias agropecuarias-Cusco.

Indicador: Calendario regional de ferias-Cusco			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	7	6.48
2	Deficiente (2)	30	27.78
3	Regular (3)	43	39.81
4	Bueno (4)	22	20.37
5	Muy bueno (5)	6	5.56
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La feria denominada “FERIA AGROPECUARIA, ARTESANAL, GASTRONOMICA Y COMERCIAL SANTA ROSA DE LAMAY” fue gestionado en la Agencia Agraria Calca con una Resolución emitida por la GERAGRI, para su reconocimiento en el calendario regional de las ferias agropecuarias y esta acción fue calificada de manera muy buena con un 5.56% de productores agropecuarios.

Mientras que, las demás ferias agropecuarias sobre todo las de nivel local están en iniciativa. Esta acción no solo depende de la Municipalidad Distrital de Lamay, también los directos involucrados están la comisión agropecuaria y la junta directiva de cada comunidad.

Dimensión: Organización

Tabla 28. Gestión documentaria de autorización en Agencia Agraria, Subprefectura y otras entidades.

Indicador: Gestión de Autorización			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	8	7.41
2	Deficiente (2)	28	25.93
3	Regular (3)	40	37.04
4	Bueno (4)	24	22.22
5	Muy bueno (5)	8	7.41
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Cada evento ferial y/o festival social siempre se realiza con una autorización de las autoridades pertinentes de la comisaría de la localidad, centro de salud, agencia agraria, subprefectura, defensa civil y de otros. Esta gestión de trámites de autorización tienen un costo por derecho y la encargada es la Municipalidad Distrital de Lamay, sin embargo, un 7.41% de productores reconocen.

Tabla 29. Conformación de la comisión organizadora de los eventos feriales.

Indicador: Comisión organizadora			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	8	7.41
2	Deficiente (2)	30	27.78
3	Regular (3)	43	39.81
4	Bueno (4)	21	19.44
5	Muy bueno (5)	6	5.56
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La comisión es descentralizada la cual conforman parte de los productores, directivos comunales, concejo municipal y equipo técnico de la MDL.

Tabla 30. Cantidad de ferias agropecuarias desarrolladas en cada comunidad por año.

Indicador: Ferias agropecuarias/Año			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	8	7.41
2	Deficiente (2)	32	29.63
3	Regular (3)	42	38.89
4	Bueno (4)	22	20.37
5	Muy bueno (5)	4	3.70
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

El desarrollo de las ferias agropecuarias en cada comunidad se realiza de acuerdo a la demanda de producción, por otro lado, el factor económico es limitante para el desarrollo de las ferias quizá 2 o 3 veces al año en cada localidad, frente a ello el 3.70% de productores determina muy bueno; mientras otros indican de manera regular y deficiente.

Tabla 31. La participación del productor como organizador o particular en las ferias agropecuarias.

Indicador: Ferias agropecuarias/Año			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	7	6.48
2	Deficiente (2)	28	25.93
3	Regular (3)	41	37.96
4	Bueno (4)	27	25.00
5	Muy bueno (5)	5	4.63
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Se aprecia que cada productor tiene su propia percepción de su participación en las ferias agropecuarias ya sea como organizador o de manera particular.

Dimensión: Desarrollo

Tabla 32. Ejecución física-financiera del PIP “Articulación comercial” en ferias agropecuarias.

Indicador: Ejecución del PIP			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	4	3.70
2	Deficiente (2)	24	22.22
3	Regular (3)	51	47.22
4	Bueno (4)	25	23.15
5	Muy bueno (5)	4	3.70
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

A parte del financiamiento económica de las ferias, también el mencionado proyecto es el soporte técnico con todo el equipo técnico y están involucrados en todo el desarrollo de la feria, en un 47.22% de productores indican una labor de manera regular.

Tabla 33. Metodología de organización y desarrollo de las ferias agropecuarias.

Indicador: Desarrollo de ferias			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	8	7.41
2	Deficiente (2)	24	22.22
3	Regular (3)	38	35.19
4	Bueno (4)	31	28.70
5	Muy bueno (5)	7	6.48
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La metodología técnica que se emplea en las ferias es acorde y basado en el reglamento de las ferias y por otro lado la entidad organizadora también emplea su metodología tradicional y en un 28.70% de productores están de acuerdo.

Tabla 34. Intervención y participación de instituciones competentes a la promoción agropecuaria.

Indicador: Intervención de instituciones			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	7	6.48
2	Deficiente (2)	30	27.78
3	Regular (3)	44	40.74
4	Bueno (4)	20	18.52
5	Muy bueno (5)	7	6.48
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La participación proactiva de las instituciones competentes al sector agrario es de suma importante, ya que casi todas las ferias agropecuarias se han desarrollado de manera articulado y en su mayoría de los productores aceptan de manera positiva este tipo de trabajo articulado.

Tabla 35. Participación de productores y compradores externos al distrito de Lamay.

Indicador: Participación de productores/ compradores externos			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	7	6.48
2	Deficiente (2)	29	26.85
3	Regular (3)	35	32.41
4	Bueno (4)	29	26.85
5	Muy bueno (5)	8	7.41
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Cuanta más concurrencia de productores y compradores externos en una feria agropecuaria, el movimiento económico es significativo por tal motivo en un 26.85% de productores locales están totalmente de acuerdo.

Dimensión: Dirección

Tabla 36. Dirección de las ferias agropecuarias.

Indicador: Dirección de ferias			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	6	5.56
2	Deficiente (2)	29	26.85
3	Regular (3)	46	42.59
4	Bueno (4)	23	21.30
5	Muy bueno (5)	4	3.70
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

El conjunto estructurado de herramientas, prácticas y procesos orientados durante el desarrollo de las ferias agropecuarias es determinado por un 42.59% de productores lo cual esta cifra representa a la mayoría.

Tabla 37. Dirección del personal técnico de la MDL durante el desarrollo de las ferias.

Indicador: Dirección del personal técnico			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	6	5.56
2	Deficiente (2)	25	23.15
3	Regular (3)	39	36.11
4	Bueno (4)	27	25.00
5	Muy bueno (5)	11	10.19
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La gestión del personal técnico de la Municipalidad Distrital de Lamay, son los encargados directos de la ejecución física, de la misma forma son los encargados en realizar los juzgamientos y concursos.

Tabla 38. Proyección de nivel local a distrital de las ferias a futuro.

Indicador: Nivel de ferias proyectados			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	10	9.26
2	Deficiente (2)	29	26.85
3	Regular (3)	44	40.74
4	Bueno (4)	19	17.59
5	Muy bueno (5)	6	5.56
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La proyección de nivel de ferias de local a distrital en los años posteriores es aceptada con la mayoría de los productores la cual representa el 40.74%. Pero hay un 9.26% de productores que no están de acuerdo y predicen su desarrollo de manera deficiente y limitante.

Dimensión: Control

Tabla 39. Informe de rendición de cuenta de la MDL.

Indicador: Informe de valorización			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	10	9.26
2	Deficiente (2)	24	22.22
3	Regular (3)	39	36.11
4	Bueno (4)	26	24.07
5	Muy bueno (5)	9	8.33
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Después del desarrollo de cada feria agropecuaria la entidad organizadora a través de un informe de valorización hace conocer la ejecución física y financiera. Frente a eso aún existe la duda, sobre todo del gasto financiero en un 9.26% de productores no están conformes con el gasto.

Tabla 40. Informe de rendición de la comunidad.

Indicador: Informe de rendición comunal			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	8	7.41
2	Deficiente (2)	28	25.93
3	Regular (3)	37	34.26
4	Bueno (4)	27	25.00
5	Muy bueno (5)	8	7.41
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La contrapartida económica realizada por parte de la comunidad organizadora es mínima, sin embargo, el gasto realizado es en algunos servicios imprevistas y de ello está a cargo la comisión organizadora de la localidad.

Dimensión: Participación en ferias agropecuarias

Tabla 41. Organización de la junta directiva comunal para el desarrollo de las ferias.

Indicador: Organización comunal			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	10	9.26
2	Deficiente (2)	28	25.93
3	Regular (3)	43	39.81
4	Bueno (4)	20	18.52
5	Muy bueno (5)	7	6.48
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Los protagonistas de la organización de las ferias locales están a cargo de las autoridades y de la comisión agropecuaria y esta organización y las acciones que realizan son determinadas de manera regular por un 39.81% de productores.

Tabla 42. Comparación de las ferias locales desarrolladas frente a otras.

Indicador: Diferencia de las ferias			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	10	9.26
2	Deficiente (2)	22	20.37
3	Regular (3)	36	33.33
4	Bueno (4)	28	25.93
5	Muy bueno (5)	12	11.11
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Los productores en el ámbito distrital de Lamay, hacen la comparación de que hay distinciones sobre todo en el aspecto organizativo y ellos mismos determinan de manera regular aceptando que tienen deficiencias a mejorar.

Tabla 43. Frecuencia de participación en ferias agropecuarias.

Indicador: Frecuencia de participación			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	10	9.26
2	Deficiente (2)	22	20.37
3	Regular (3)	36	33.33
4	Bueno (4)	28	25.93
5	Muy bueno (5)	12	11.11
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La frecuencia de participación en las ferias agropecuarias depende de factores como: Tiempo, producción disponible y otros; sin embargo, los productores aceptan en un 9.26% de que la mayor parte de su participación dependió del interés de cada uno.

Tabla 44. Forma de participación del productor vendedor y/o comprador en las ferias agropecuarias.

Indicador: Forma de participación			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	14	12.96
2	Deficiente (2)	31	28.70
3	Regular (3)	35	32.41
4	Bueno (4)	25	23.15
5	Muy bueno (5)	3	2.78
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La participación masiva de productores es como vendedores; pero frente a los bajos costos del precio de los productores determinan en un 12.96% como una participación deficiente.

Tabla 45. Cantidad de ferias agropecuarias desarrolladas en cada localidad.

Indicador: Ferias/Año			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	3	2.78
2	Deficiente (2)	21	19.44
3	Regular (3)	42	38.89
4	Bueno (4)	29	26.85
5	Muy bueno (5)	13	12.04
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Las ferias agropecuarias son espacios de promoción agropecuaria, los productores rurales tienen acceso limitado al mercado, por tal motivo el 2.78% de productores califican que la cantidad de ferias que se han desarrollado es muy limitante para la promoción de sus productos y siendo su petición de ellos que se incremente a futuro más eventos feriales.

Tabla 46. Participación voluntaria y/o obligatoria en las ferias agropecuarias.

Indicador: Participación voluntaria/obligada			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	3	2.78
2	Deficiente (2)	29	26.85
3	Regular (3)	44	40.74
4	Bueno (4)	22	20.37
5	Muy bueno (5)	10	9.26
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Los productores manifiestan que su participación se debe sobre todo al a los acuerdos que se toman en su localidad y el 40.74% de ellos ratifican la importancia de la organización y bajo normas de cumplimiento, para una participación proactiva del productor en las ferias agropecuarias.

Tabla 47. Predicción de la participación futura en ferias agropecuarias.

Indicador: Participación futura			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	5	4.63
2	Deficiente (2)	25	23.15
3	Regular (3)	45	41.67
4	Bueno (4)	28	25.93
5	Muy bueno (5)	5	4.63
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Los productores predicen su participación futura en ferias agropecuarias de manera regular eso indica el 41.67% y el 4.63% de ellos indica que será con más relevancia.

Sin embargo, el 4.63% de productores indican que su participación dependerá del apoyo de las entidades competentes a la agricultura y predicen su participación de manera deficiente.

Tabla 48. Participación individual y/o colectiva en las ferias agropecuarias.

Indicador: Participación individual/colectiva			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	11	10.19
2	Deficiente (2)	23	21.30
3	Regular (3)	40	37.04
4	Bueno (4)	23	21.30
5	Muy bueno (5)	11	10.19
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Generalmente la participación de los productores se da en forma individual sea en concursos y/o juzgamientos eso ha confirmado la gran mayoría con un 37.04% de productores. Así mismo, en algunas actividades como es en el caso de juzgamientos en animales mayores y menores la participación se de forma colectiva y esta también es determinada de manera adecuada con un 10.19% de aceptación.

Tabla 49. Nivel de interés de participación en las ferias agropecuarias.

Indicador: Participación individual/colectiva			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	9	8.33
2	Deficiente (2)	27	25.00
3	Regular (3)	33	30.56
4	Bueno (4)	24	22.22
5	Muy bueno (5)	15	13.89
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Cada productor en particularidad determina el nivel de interés o empeño en las ferias agropecuarias y así mismo, mencionan que la participación es con un objetivo económico.

Dimensión: Participación en juzgamientos y/o concursos

Tabla 50. Participación en juzgamientos y/o concursos en ferias agropecuarias.

Indicador: Participación juzgamientos y/o concursos			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	4	3.70
2	Deficiente (2)	22	20.37
3	Regular (3)	46	42.59
4	Bueno (4)	29	26.85
5	Muy bueno (5)	7	6.48
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La participación el tipo de producto depende el desempeño de la cadena productiva del productor y un 6.48% de productores lo determinan muy buena participación con el tipo de producto que ellos desempeñan. Por consiguiente, obtienen resultados positivos en juzgamientos y concursos.

Tabla 51. Méritos obtenidos en juzgamientos y concursos en las ferias.

Indicador: Méritos juzgamientos y concursos			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	12	11.11
2	Deficiente (2)	31	28.70
3	Regular (3)	34	31.48
4	Bueno (4)	19	17.59
5	Muy bueno (5)	12	11.11
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

En juzgamiento de animales y concurso de productos agrícolas, artesanía y gastronomía el puntaje determina el jurado calificar especialista en el tema, pero hay productores que determinan su obtención de méritos de manera deficiente y son un 11.11% de productores agropecuarios.

Dimensión: Dotación de incentivos

Tabla 52. Valoración de los incentivos dotados en los juzgamientos y concursos.

Indicador: Incentivos dotados			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	7	6.48
2	Deficiente (2)	27	25.00
3	Regular (3)	45	41.67
4	Bueno (4)	26	24.07
5	Muy bueno (5)	3	2.78
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Generalmente los incentivos dotados a los ganadores en diferentes juzgamientos y concursos son productos de primera necesidad, fármacos, insumos y herramienta; estas se definen de acuerdo a la cadena productiva y aun así hay productores que terminan de manera deficiente.

Tabla 53. Tipos de incentivos por cadena productiva.

Indicador: Tipo de incentivos			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	11	10.19
2	Deficiente (2)	26	24.07
3	Regular (3)	40	37.04
4	Bueno (4)	21	19.44
5	Muy bueno (5)	10	9.26
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Frente al tipo de incentivos dotados los productores prefieren incentivos de primera necesidad y es por ello que en un 10.19% de productores indican de manera deficiente al tipo de incentivos.

Tabla 54. Valor monetario de los incentivos dotados.

Indicador: Valor monetario de incentivos			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	12	11.11
2	Deficiente (2)	30	27.78
3	Regular (3)	31	28.70
4	Bueno (4)	26	24.07
5	Muy bueno (5)	9	8.33
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La valorización de los incentivos en soles es acorde al tipo y a la cantidad de incentivos, de la misma forma depende si se trata de juzgamientos o concursos y frente a ello la calificación de productores en un 28.70% es deficiente.

Tabla 55. Beneficio de los incentivos dotados.

Indicador: Beneficio de los incentivos			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	12	11.11%
2	Deficiente (2)	35	32.41%
3	Regular (3)	32	29.63%
4	Bueno (4)	20	18.52%
5	Muy bueno (5)	9	8.33%
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

El beneficio de los incentivos dotados está en función al uso eficiente de cada producto en el tipo de cadena productiva que desempeñan. Es por eso motivo que los incentivos están orientado de acuerdo al tipo de producción.

Pero, según a la percepción del beneficio de cada incentivo es determinada como muy deficiente, debido a que en muchas cadenas productivas no es funcional o sino el tipo de incentivo es el mismo en todas las ferias.

Dimensión: Tipo de producción

Tabla 56. Producción agrícola, pecuaria, artesanía y gastronomía.

Indicador: Tipo de producción			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	9	8.33
2	Deficiente (2)	30	27.78
3	Regular (3)	41	37.96
4	Bueno (4)	22	20.37
5	Muy bueno (5)	6	5.56
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Los productores han optado su participación en su mayoría con productos agrícolas debido al fácil manejo.

Tabla 57. Calidad de la producción agrícola, pecuaria, artesanía y gastronomía.

Indicador: Calidad de producción			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	7	6.48
2	Deficiente (2)	27	25.00
3	Regular (3)	38	35.19
4	Bueno (4)	27	25.00
5	Muy bueno (5)	9	8.33
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

La calidad de productos exhibidos en las ferias agropecuarias está en función a las asistencias técnicas brindadas y por el interés de la actividad, es uno de los parámetros en términos de calidad que en casi todas las ferias no se ve reflejado y los propios productores determinan que están en proceso de mejora en cuanto a la calidad de su producción.

Tabla 58. Cantidad de producción en exhibición en las ferias agropecuarias.

Indicador: Cantidad de producción			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	6	5.56
2	Deficiente (2)	31	28.70
3	Regular (3)	40	37.04
4	Bueno (4)	24	22.22
5	Muy bueno (5)	7	6.48
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

En todas las ferias se ha visto que la cantidad de productos sea agrícola y pecuarias se ha visto mínimo, esto se debe a que también la concurrencia de los compradores es limitante y es por ello que los productores han determinado de manera deficiente la cantidad de productos que se exhibe en las ferias.

Dimensión: Comercialización

Tabla 59. Precio del producto agrícola, pecuaria, artesanía y gastronomía.

Indicador: Precio del producto			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	10	9.26
2	Deficiente (2)	26	24.07
3	Regular (3)	40	37.04
4	Bueno (4)	25	23.15
5	Muy bueno (5)	7	6.48
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

El precio de los productos está en base al tipo del mercado y compradores, en ese caso el mercado y compradores son locales, la cual repercute al precio y los productores afrontan precios mínimos y a ello han calificado un 9.26% precios deficientes de los productos.

Tabla 60. Costo de producción de los productos agrícola, pecuaria, artesanía y gastronomía.

Indicador: Costo de producción			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	9	8.33
2	Deficiente (2)	23	21.30
3	Regular (3)	46	42.59
4	Bueno (4)	21	19.44
5	Muy bueno (5)	9	8.33
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

Sabiendo que en una producción agropecuaria el 60% representa costos de producción, muchos productores afrontan día a día estas precariedades, aun mas cuando no cuentan con recursos e insumos que provee la naturaleza y en muchos casos no cuentan con los recursos básicos.

Tabla 61. Precio de los productos en mercado local y exterior.

Indicador: Precio local-exterior			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	13	12.04
2	Deficiente (2)	27	25.00
3	Regular (3)	42	38.89
4	Bueno (4)	18	16.67
5	Muy bueno (5)	8	7.41
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

El precio de los productos en mercado local es mínimo, por la cual los productores optan vender sus productos en mercados exteriores y frente a eso un 12.04% define deficiente el costo de productos en mercado local.

Tabla 62. Demanda de la producción agrícola, pecuaria, artesanía y gastronomía.

Indicador: Demanda de la producción			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	12	11.11
2	Deficiente (2)	29	26.85
3	Regular (3)	40	37.04
4	Bueno (4)	22	20.37
5	Muy bueno (5)	5	4.63
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

El 11.11% de productores han manifestado que la demanda de la producción al menos en agrícola y artesanía es deficiente, sobre todo en las ferias locales debido a que no hay concurrencia de compradores mayoristas, por la cual han manifestado que la frecuencia de la promoción agropecuaria tiene que ser constante.

Tabla 63. Sostenibilidad de los ingresos económicos percibidos en las ferias agropecuarias.

Indicador: Sostenibilidad económica			
Nº	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	16	14.81
2	Deficiente (2)	26	24.07
3	Regular (3)	38	35.19
4	Bueno (4)	25	23.15
5	Muy bueno (5)	3	2.78
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

El ingreso economía percibida en las ferias, cubre las necesidades básicas de los productores de manera regular.

Tabla 64. Análisis del precio de productos frente a otros productos.

Indicador: Análisis de precios			
N°	Escala	Cantidad	%
1	Muy deficiente (1)	16	14.81
2	Deficiente (2)	26	24.07
3	Regular (3)	38	35.19
4	Bueno (4)	25	23.15
5	Muy bueno (5)	3	2.78
Total		108	100

Nota. Elaboración propia.

En base al costo que venden los productores definen que sus productos, tanto en mercados locales y en otros no es competitivo ni razonable; por consiguiente, muchos de los productores han desertado la actividad agropecuaria.

En ese contexto, para incrementar el nivel de precio de los productos, se tiene que trabajar a nivel de valor agrado de los productos para su mejor aprovechamiento y almacenamiento para épocas críticas.

Según al resultado obtenido de la percepción de análisis de precios solo el 2.78% de productores siendo el mínimo expresan su conformidad y frente a ello el 14.81% expresa su desconformidad de manera deficiente.

A margen de esa percepción la Municipalidad Distrital de Lamay, aparte de realizar la promoción agropecuaria de diferentes niveles, viene realizando el fortalecimiento de las capacidades productivas agropecuarias, con la inclusión de nuevas tecnologías, herramientas y conocimientos científicos de manera eficiente para una producción sostenible a través de asistencias técnicas y talleres de capacitación.

5.1.4. Para la variable: Dependiente (Articulación al mercado).

a). Observación: Informe de la residencia y Sub gerencia de Desarrollo

Económico y Medio Ambiente de la MDL.

Dimensión: Acceso al mercado

Tabla 65. Canales de venta de los productos agropecuarios.

Nº	Producto	Indicador: Canales de venta	
		Directo	Indirecto
1	Pecuaria	Si	No
2	Agrícola	Si	No
3	Artesanía	Si	No
4	Gastronomía	Si	No

Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

Los productores agropecuarios realizan la venta de manera directa a los pequeños y medianos intermediarios en las ferias agropecuarias, debido al limitante acceso a vías de comunicación y transportes para transportar a mercados provinciales y regionales por la cual las ferias son únicos espacios donde ellos realizan la venta de productos agropecuarios.

Dimensión: Capacidad de producción

Tabla 66. Volumen de producto expendido en las ferias agropecuarias.

Nº	Producto	Indicador: Capacidad productiva	
		U.m.	Cantidad
1	Pecuaria	9800	Und
2	Agrícola	15600	Kg
3	Artesanía	1250	Und
4	Gastronomía	4375	Plato

Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

Según el informe de la residencia del proyecto la capacidad de producción registrada en las ferias agropecuarias en el periodo 2023-2024 es así como se muestra en la tabla 66. De los cuales la producción agrícola es la más predominante entre ellos son los tubérculos andinos, granos andinos y por consiguiente hortalizas. Por otro lado, en pecuaria la especie que predomina es cuyes y ganado vacuno de engorde.

Dimensión: Gestión comercial

Tabla 67. Conocimiento sobre los productos agropecuarios.

Nº	Producto	Indicador: Conocimiento de precios	
		Si	No
1	Pecuaria	-	X
2	Agrícola	-	X
3	Artesanía	-	X
4	Gastronomía	-	X

Nota. Elaboración propia según informe de residencia-MDL 2024.

En cuanto a la determinación de los precios en su mayoría tienen deficiencia al momento de definir el precio de los productos agropecuarios, por consiguiente, para la venta acuden al personal técnico de los proyectos y de otras entidades quienes brindan los alcances básicos como parte de la asistencia técnica personalizada o colectiva.

Así mismo, se ha evidenciado que los productores agropecuarios tienen deficiencia en la obtención de los costos de producción y esto repercute a la determinación del precio al momento de realizar la venta.

Dimensión: Organización

Tabla 68. Pertenencia a las asociaciones de productores.

Nº	Nombre	Nivel	Indicador: Asociación de productores	Nº Productores
1	Asociación de productores de ganado vacuno engorde	Distrital	25	
2	Asociación de productores de ganado vacuno lechero	Distrital	46	
3	Asociación de productores de ovino	Distrital	98	
4	Asociación de productores de cuyes	Distrital	65	
5	Asociación de productores de camélidos sudamericanos-SPAR	Distrital	85	
6	Asociación de productores de Fresas	Distrital	45	
7	Asociación de productores de papas nativas	Distrital	22	
8	Asociación de artesanos	Distrital	66	
9	Asociación (Corredor gastronómico) Lamay	Distrital	18	
TOTAL				470

Nota. Elaboración propia según informe de SGDEyMA- MDL 2024.

En el distrito de Lamay, existen 9 asociaciones agropecuarias constituidas de manera legal con registro en registros públicos y personería jurídica; son 470 productores agropecuarios que se encuentran dentro de las asociaciones.

Esto evidencia que, en el distrito de Lamay existe una organización productiva significativa, con una fuerte presencia del sector pecuario, especialmente en las asociaciones de ovinos (98 productores), camélidos sudamericanos (85) y cuyes (65), que conforman la mayor cantidad de asociados.

Las asociaciones conformadas son de nivel distrital denominado “Red distrital de Lamay”, mientras que en cada comunidad existe pequeñas organizaciones de los cuales en su mayoría falta la constitución legal.

Dimensión: Relaciones institucionales

Tabla 69. Participación en programas y/o fondos concursables.

Indicador: Participación en programas de apoyo	
Nº	Municipalidad distrital de Lamay
1	Municipalidad provincial de Calca
2	Gobierno regional Cusco
3	Gerencia regional de agricultura y riego
4	AgroRural
5	Agroideas
6	Agrobanco
7	Procompite regional
8	Procompite provincial
9	Arariwa
10	Foncodes

Nota. Elaboración propia según informe de SGDEyMA- MDL 2024.

Los resultados según el informe de la SGDEyMA- Lamay 2024, así como se muestra en la tabla 69. Se evidencian que los productores agropecuarios del distrito de Lamay participan en diversos Fondos concursables, financiamientos programas y proyectos de apoyo promovidos por las instituciones públicas y privadas, a nivel distrital, provincial, regional y nacional.

La presencia de las 10 entidades públicas y privadas; demuestra una amplia cobertura institucional en la promoción del desarrollo agropecuario, agroindustrial y económico del distrito. Estas instituciones mencionadas han tenido un impacto positivo de los cuales la población beneficiaria ratifica la presencia y así mismo existe resultados tangibles e intangibles.

b). Cuestionario aplicado.**Dimensión: Ingresos económicos**

Tabla 70. Venta de productos agrícolas como: Granos andinos, tubérculos andinos, fresas y hortalizas en el periodo 2023-2024.

Nº	Producción	Cantidad de productores	U.M	Cantidad de productos	P.U.	Precio parcial
1	Fresas	22	Kg	8330	10.41	86,715.30
2	Granos andinos	8	Kg	1450	2.63	3,813.50
3	Hortalizas	7	Kg	1800	2.13	3,834.00
4	Tubérculos andinos	6	Kg	3600	2.15	7,740.00
	Total	43	kg	15,180.00	4.33	102,102.80

Nota. Elaboración propia.

De los 108 productores encuestados 43 son productores agrícolas, así como se puede apreciar en la tabla 62. Según al registro de venta reportada se ha vendido un promedio de 15, 180.00 kg de productos agrícolas a un precio promedio de s/. 4.33, de los cuales el producto que resalta a nivel de precio es la producción de fresa superando los s/. 10.41.

También se puede evidenciar que en la producción agrícola la mayor cantidad de productores que participan tanto en concursos y venta en fresas, por otro lado, los productores manifiestan que la producción de fresas es más precoz frente a otras producciones agrícolas cuyo ciclo de producción es más largo, aparte de ello la producción de fresas en cuanto al manejo es más fácil.

Entre todas las producciones el ingreso que han percibido los productores asciende un promedio de s/. 102,102.00.

Tabla 71. Venta de productos pecuarios como: Animales mayores y menores.

Nº	Producción	Cantidad productores	U.M	Cantidad de productos	P.U.	Precio parcial
2	Camélidos sudamericanos	5	Und	20	318.00	6,360.00
3	Cuyes tipo I	20	Und	5070	24.00	121,680.00
8	Ovinos corriedale	7	Und	57	275.71	15,715.47
9	Ovinos criollos	2	Und	19	170.00	3,230.00
10	Ovinos hampshire down	5	Und	44	240.00	10,560.00
11	Toro engordado	8	Und	72	4,075.00	293,400.00
13	Vacunos de leche	9	Und	14	2,444.44	34,222.16
Total		56		5296	1,078.16	485,167.63

Nota. Elaboración propia.

Son 56 productores que desempeñan la producción pecuaria y la comercialización de los productos pecuarios el tipo de especie que resalta son los cuyes del tipo I logrando se vender un promedio de 5070 con precio de peso vivo de s/. 24.00.

En cuanto al precio unitario el tipo de especie con mayor valor monetario se evidencia ganado vacuno (toro engordado) con un precio unitario promedio de s/ 4,075.00.

Entre todas las especies se ha vendido un promedio de 5296 cabezas de animales mayores y menores y esto en total ha ascendido a un precio parcial de s/. 485,167.63. este ingreso obtenido ha sido para el beneficio de los productores.

Tabla 72. Venta de productos de artesanía.

Nº	Producción	Cantidad de productores	U.M	Cantidad de productos	P.U.	Precio parcial
1	Artesanía	5	Und.	128	222.20	28,441.60
	Total	5	Und	128	222.20	28,441.60

Nota. Elaboración propia.

Este tipo de producto (artesanía), es la menos comercial casi en todas las ferias, pero también este tipo de producción tiene diversas presentaciones como: Poncho, chullo, chalinas, mantas y otros.

Se ha registrado un total de 128 productos de artesanía y la cual el precio parcial ascendió a un total de s/. 28,441.60.

Tabla 73. Venta de la gastronomía.

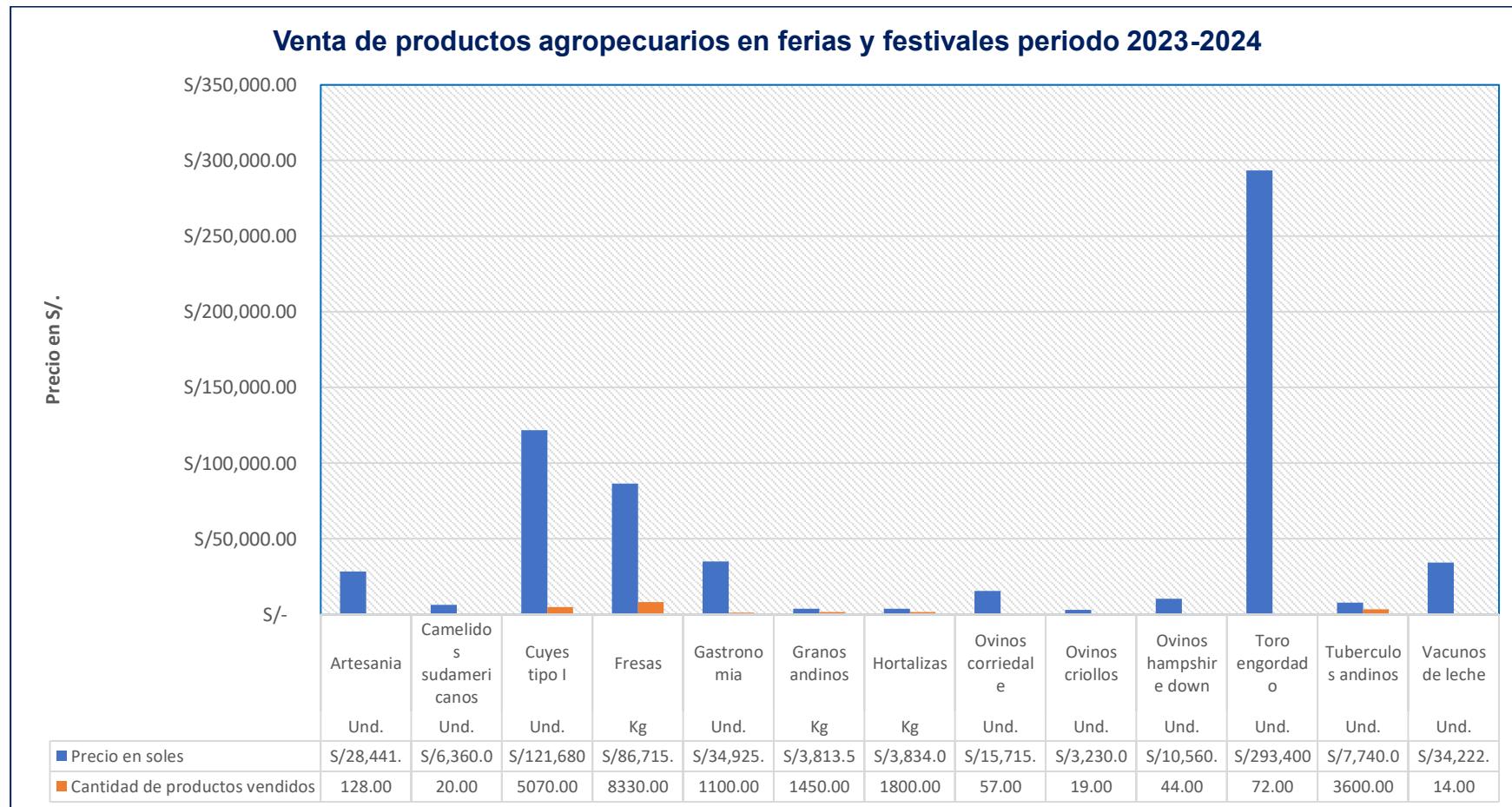
Nº	Producción	Cantidad de productores	U.M	Cantidad de productos	P.U.	Precio parcial
1	Gastronomía	4	Und	1100	31.75	34,925.00
	Total	4	Und	1100	31.75	34,925.00

Nota. Elaboración propia.

En esta actividad de gastronomía el desempeño de los productores es mínimo de los 108 solo son 4, pero cabe señalar que la cantidad de platos en sus diversas presentaciones es relevante y el plato más comercial fue (cuy al palo) y el precio promedio fue de s/. 31.75 y por la venta el ingreso obtenido ascendió a s/. 34,925.00.

El ingreso económico total por la venta de todo tipo de productos, según al registro de venta supera los s/. 650,637.03.

Figura 5. Venta de productos agrícolas, pecuarias, artesanía y gastronomía en las ferias agropecuarias.



Nota. Elaboración propia.

5.1.5. Discusión

La promoción agropecuaria en el distrito de Lamay, es una serie de actividades que son indispensables debido a que son espacios únicos en donde muchos de los productores agropecuarios acceden a un mercado para poder expender sus productos. Herda (2018), expresa que es importante la cooperación de las entidades vinculados con el sector agropecuario y, por otro lado; Cuba (2017), indica que la sostenibilidad de las ferias agropecuarias depende de la concurrencia de los gobiernos locales e instituciones que están relacionados directamente con la agricultura y ganadería. Por tal motivo la Municipalidad de Lamay ha desarrollado la promoción agropecuaria a través de un proyecto de inversión pública desarrollando las ferias agropecuarias en las comunidades campesinas estratégicas y con vías de acceso a medios de comunicación; las actividades que realizo son un proceso de los cuales resalta el gasto financiero en cada feria y por lo tanto se tiene un gasto financiero acumulado en el periodo 2023-2024.

Parte de la gestión de la promoción agropecuaria, que más predomina es el gasto financiero de la feria Santa Rosa de Lamay, en la cual de manera global se tiene un acumulado de S/. 299,959.00 en año 2023 y año 2024 s/. 225,050.00 teniendo un gasto total de s/. 525,009.60, mientras que en la feria agropecuaria del señor de Pampacucho de la Provincia de Canchis en el año 2008 se tuvo un gasto financiero de s/. 212,630.53 (Medina, 2012). Los gastos de ambas ferias son en bienes (incentivos) y servicios (difusión publicitaria, transporte, bandas y escarapelas, juez del evento, amenización del evento, refrigerios, autorizaciones y otros). Esta diferencia de gastos está reflejada a que el gasto en el distrito de

Lamay es de las 13 ferias y eventos que en promedio el gasto/feria es de s/. 23,073.82 que en su mayoría son ferias comunales, sin embargo, la feria del señor de Pampacucho es una feria Internacional por lo cual los bienes y servicios es en mayor dimensión.

El rol de las ferias agropecuarias es importante porque el consumidor encuentra productos inocuos y además el productor genera un ingreso económico (Cáceres, 2023). A parte de participar en concursos y juzgamientos, según el registro de venta periodo 2023-2024, las familias generan ingresos económicos de s/. 677,193.00 en todas las ferias desarrolladas, de los cuales el ingreso mayor obtenido frente a otros productos es por la venta del toro engordado que asciende s/298,100.00. El ingreso económico obtenido es mayor al gasto financiero realizado.

Cuando hay ingreso económico por la venta de productos a las familias, la actividad agropecuaria se ve recompensado y como una actividad rentable y es así que las familias priorizan la actividad y optimizando la producción; según Tarazona (2013), la provincia de Calca aporta con el 10.53% de productos agrícolas en el mercado de Huancar, sabiendo que Lamay es uno de los distritos productores.

A esta acción los productores califican de la siguiente: Muy deficiente 7.41%, deficiente 25.97%, regular 37.56%, bueno 22.43% y muy bueno 6.62%; por otro lado, Humpire (2021), indica que 44.7% que la gestión pública en la producción agropecuaria en distrito Huaro si incide, 27.6% regular y 27.6% de manera deficiente.

CONCLUSIONES

a. Conclusiones:

La Municipalidad Distrital de Lamay, durante el periodo 2023-2024 ha desarrollado de manera satisfactoria 25 eventos feriales en el ámbito distrital, cuya inversión financiera fue s/. 525,009.60, lo que evidencia el desarrollo de los eventos feriales y la articulación al mercado de manera sostenible.

1. Se ha determinado que el nivel de satisfacción de los productores agropecuarios respecto al desarrollo de las ferias agropecuarias en el distrito de Lamay es la siguiente 37.14% deficiente 25.64% bueno 22.20%, muy deficiente 7.89% y el 7.13% de productores manifiestan muy bueno y ratifican un desarrollo sostenible y de impacto económico positivo de las ferias agropecuarias.
2. La evaluación de la contribución de las ferias agropecuarias en la economía de los productores agropecuarios al mercado en el distrito de Lamay, fue significativo debido a que el ingreso económico percibido por los productores ascendió a un monto total s/. 650,637.03 de los cuales por la venta de productos agrícolas es de s/. 102,102.80, pecuaria s/. 485,167.63, artesanía s/. 28,441.60 y gastronomía s/. 34,925.00. así mismo, las ferias agropecuarias son espacios que generan ingresos económicos obteniendo s/. 125,627.43 con respecto a la inversión financiera realizada. Por otro lado, existen organizaciones constituidas de manera legal quienes cooperan en el desarrollo agropecuario.

RECOMENDACIONES

b. Recomendaciones:

1. Fortalecer la planificación estratégica de las ferias agropecuarias: La Municipalidad Distrital de Lamay debe mejorar la planificación previa a cada evento ferial, incorporando criterios técnicos, logísticos y participativos para garantizar una mejor organización, mayor participación de productores y visitantes, así como un impacto económico más sostenible.
2. Capacitar continuamente a los productores agropecuarios: Se recomienda implementar programas de capacitación técnica en producción, transformación, comercialización y gestión empresarial, con enfoque en la agricultura familiar, para incrementar la calidad de los productos ofrecidos y mejorar los ingresos de las familias.
3. Articular con instituciones públicas y privadas: Es necesario establecer convenios con instituciones como el MIDAGRI, INIA, ONGs, universidades y empresas privadas para el cofinanciamiento, difusión y mejora de la infraestructura y servicios en las ferias, generando una mayor visibilidad e impacto.
4. Diseñar e implementar un sistema de monitoreo y evaluación permanente: Se debe crear un sistema que permita evaluar la gestión y los resultados de cada feria, con indicadores claros de participación, ingresos, ventas y satisfacción de los productores. Esto permitirá tomar decisiones basadas en evidencia.
5. Diversificar las actividades dentro de las ferias: Incorporar concursos, exposiciones, talleres, ruedas de negocios y presentaciones culturales para atraer a más visitantes y dinamizar la economía local. Esto también ayuda a revalorizar la identidad cultural y los saberes ancestrales del distrito.

6. Promover el acceso a nuevos mercados: Es fundamental generar espacios que permitan a los productores conectar con mercados fuera del distrito, como ferias provinciales, regionales y nacionales, así como explorar canales digitales de comercialización.

7. Mejorar la infraestructura y logística de las ferias: Se recomienda invertir en servicios básicos, señalización, espacios adecuados para exhibición, higiene y bioseguridad, lo que garantiza un entorno atractivo tanto para los productores como para los consumidores.

BIBLIOGRAFÍA

- AGRO RURAL. (2016). *Manual para la promoción de ferias agropecuarias rurales*. Lima: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural.
- Arcadio Rios Hernandez, A. d. (2024). *La comercialización de los productos agropecuarios y propuesta de sistema informático para su control*. Cuba: Universidad Agraria de la Habana.
- Bhattacherjee, A. (2022). *LibreTexts-University of South Florida*. Obtenido de [https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Trabajo_Social_y_Servicios_Humanos/Investigaci%C3%B3n_en_Ciencias_Sociales_-_Principios%2C_M%C3%A9todos_y_Pro%C3%A1cticas_\(Bhattacherjee\)/02%3A_Pensar_como_investigador/2.01%3A_Unidad_de_An%C3%A1lisis](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Trabajo_Social_y_Servicios_Humanos/Investigaci%C3%B3n_en_Ciencias_Sociales_-_Principios%2C_M%C3%A9todos_y_Pro%C3%A1cticas_(Bhattacherjee)/02%3A_Pensar_como_investigador/2.01%3A_Unidad_de_An%C3%A1lisis)
- Bucheli, F. J. (1989). La economía campesina en la reactivación y el desarrollo agropecuario. Costa Rica. Obtenido de <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/16683/BVE21058610e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caceres, V. R. (2023). *Gestión de Ferias Locales para la Participación de los Productores Agropecuarios, Lima 2022*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de file:///C:/Users/Rodolfo/Desktop/PROYECTO%20DE%20TESIS-POSGRADO/Rodriguez_CVR-SD.pdf
- CEPES. (2019). *La agricultura familiar y su articulación al mercado*. Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales.
- CEPES. (2021). *El agro peruano y los pequeños productores: Situación y propuestas*. Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales.

Cochachin, C. (2024). *Clientify*. Obtenido de <https://clientify.com/blog/marketing/recleccion-de-datos-metodos-tecnicas-e-instrumentos>

Cuba, R. A. (2017). *Impacto y sostenibilidad de las ferias agropecuarias en la region del cusco*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco. Cusco: Vicerrectorado de la investigacion. Obtenido de <http://vrin.unsaac.edu.pe/data/45-Vademecum%20VOL%202%20FINAL.pdf#page=27>

D, Q. R. (2019). *Ferias rurales y sostenibilidad económica de pequeños productores andinos*. Cusco. Cusco: Editorial Andina del Sur.

Delgado. (2018). *Ferias rurales y mercados alternativos en el Peru*. Lima: CEPES.

Dueñas, J. (2018). *La articulacion de mercados*. Lima: Diario del Exportador.

Escobal, J. (1994). *Comercialización agrícola en el Perú*. Lima: GRADE grupo de Analisis Para el Desarrollo.

FAO. (2014). *Agricultura Familiar en America Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Organización de las Naciones Unidas para la alimentacion y la Agricultura. Obtenido de <https://www.fao.org/3/i3788s/i3788s.pdf>

FAO. (2019). *El estado de la agricultura y la alimentación 2019: Salvaguardar la biodiversidad para la seguridad alimentaria y la nutrición*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAO. (2020). *Circuitos cortos de comrcializacion: Oportunidades para para la agricultura familiar*. Santiago: FAO.

FAO. (2022). *Situacion de la agricultura familiar*. Lima: Organizacion de las Naciones Unidas para la Alimentacion y la Agricultura.

- FAO. (2023). *Guia para la organizacion de ferias de la agricultura familiar.* Panama: Agencia Mexicana de Cooperacion internacional Para el Desarrollo. Obtenido de <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/3a050ab0-f35a-43d0-a152-f84db9f1b6c5/content>
- Gasda, E. (2019). *La articulacion de la logica del mercado desde otras formas de economia.* Oducal.
- Gomez, N. Y. (2023). *Servicio especializado para el diseño, elaboracion de un plan de articulacion comercial, propuesta de la creacion de la division de articulacion comercial y elaboracion de palnes de comercializacion con las organizaciones de productores agrarios.* Cusco: Municipalidad Distrital de Pichari-La Convencion.
- Gonzales, D. F. (2011). *Desarrollo rural, economía social y turismo rural: Un analisis de Casos.* España: Centre International de Recherches et-CERIEC.
- Haep, R. (2014). *Agricultura familiar en el Peru garante de la seguridad alimentaria y la agrobiodiversidad.* Lima- Peru.
- Herda, S. E. (2018). *Aproximacion de un modelo de gestion para las ferias de la agricultura familiar.* Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio.
- Hernandez. (2020). *Economia rural y comercializacion en la agricultura familiar .* Lima: Universidad Agraria La Molina.
- Hernandez, R. (2014). *Metodologia de la investigacion.* Mexico: MC Graw Hill Education. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez%20Fernandez%20y%20Bap>

tista-

- Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf
- Huaman, C. (2020). *Gestión local y participación de productores en ferias agropecuarias del sur andino*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSAA).
- Huaman, J. K. (2011). *Articulacion empresarial y formalizacion*. Lima: Nova print S.A.C.
- Humpire, K. E. (2021). *La Gestión Pública Municipal y el Desarrollo Agropecuario Sostenible en Contexto Covid-19 en el Distrito Huaro*. Lima: Universidad Cesar vallejo.
- INEI. (2017). *Censo de poblacion y vivienda 2017*. Ministerio de Economia y Finanzas.
- INIA. (2019). *Ferias ganaderas y su rol en la innovacion genetica*. Lima: Instituto Nacional de innovacion agraria.
- ISO. (2008). *Articulo: Sobre la satisfaccion*.
- Keller, P. K. (2012). *Direccion de Marketing*. Mexico: Pearson Educacion.
- Lopez M & Diaz S. (2018). *Ferias agropecuarias y comercialización campesina: experiencias y desafíos*. Lima: Centro peruano de Estudios Sociales (CEPES).
- M, D. (2019). *Comercialización y desarrollo rural en el Perú*. Lima: Editorial Agraria.
- M, P. L. (2020). *Ferias agropecuarias y desarrollo local en zonas altoandinas del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Andinos.

Manuel Amador, F. B. (1997). *Comercializacion de Productores Agropecuarios y Agroindustriales*. San Jose- Costa Rica: Programa Cooperativo de Desarrollo Agroindustrial Rural (PRODAR).

Mauricio, B. (2009). *Los mercados alternativos como espacios de inclusion socioeconomica en el territorio: El caso de la feria comunitaria de productores agropecuarios y artesanos d ela ciudad de Plottier provicnia de Neuquen*. Blanca Bahia: Universidad Nacional del Sur.

MDRyT. (26 de 10 de 2023). *Guia nacional para la organizacion de ferias*. La Paz- Bolivia: Soberania Alimentaria.

Medina, B. S. (2012). *Gestión económica y financiera de las ferias agropecuarias del señor de Pampacucho Sicuani*. Puno: Biblioteca Central SIGB-UNAP.
Obtenido de
https://biblioteca.unap.edu.pe/opac_css/index.php?lvl=author_see&id=67733

MIDAGRI. (2017). *Guia para la organizacion de ferias agropecuarias*. Lima: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

MINAGRI. (2018). *Aprueban calendario nacional de ferias y eventos agropecuarios del 2018*. Lima: Ministerio de Agricultura y Riego.

MINAGRI. (2019). *Guia de implementacion de ferias agropecuarias*. Lima: Ministerio de Agricultura y Riego.

MINAGRI. (2020). *Informe de evaluacion de resultados 2020*. Lima: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Obtenido de
<https://www.midagri.gob.pe/portal/images/pcm/inf-evaluacion-pei-2020.pdf>

MINAGRI. (2021). Estrategia nacional de agricultura familiar. Lima: Biblioteca nacional del Peru. Obtenido de <https://www.agrorural.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/enaf.pdf>

MINAGRI. (2023). Resolucion Ministerial. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5634085/4990532-resolucion-ministerial-n-0433-2023-midagri.pdf>

Olarte, E. G. (Julio de 1984). Economia de la comunidad campesina. *Instituto de estudios Peruanos*, pág. 17. Obtenido de <https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/1a12cb40-d09d-4f2e-9d74-57b852a94e81/content>

ONU. (2022). *Objetivos de desarrollo sostenible y Agricultura local*. Nueva York: Naciones Unidas.

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *Tecnicas de muestreo sobre una poblacion a estudio*. Int. J. Morphol. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

P, K. (2021). *Articulo sobre definicion de satisfaccion de cliente*.

Pacheco, L. E. (2024). *Análisis de la eficiencia de la gestión pública estratégica organizacional: Caso ecuatoriano de análisis de la gestión de la organización y políticas públicas*. Santa Fe de la Vera Cruz: Universidad Nacional del Litoral.

Paulina Ivet Vizcaino Zuñiga, I. A. (2023). *Metodología de la investigación científica: Guía Práctica*. Quito- Ecuador: Ciencia Latina Internacional.

Peru, C. d. (2016). *Proyecto de ley que promueve el fortalecimiento de ferias en zonas rurales*. Lima: Congreso de la Republica del Peru.

Pintado, M. (2021). *La agricultura familiar en el Peru 2008-2018 (Evolucion, estado actual y dinamicas regionales)*. Lima.

Plan de Desarrollo Turistico Distrito de Lamay 2020 al 2025. (2020). Cusco: Oficina de Promocion Turistica y Comercio.

PRODUCE. (2020). *Lineamientos para la promocion del comercio local en zonas rurales*. Lima: Ministerio de la Produccion.

RAE. (2024). *Definicion de Analisis*. EspaÑa: Real Academia EspaÑola.

Rodriguez, R. &. (2021). *Mercados rurales y desarrollo territorial*. Cusco: Fondo Editorial UNSAAC.

Rodriguez, R. y. (2021). *Mercados rurales y desarrollo territorial*. Arequipa: UNSA.

Sanchez, J. D. (2020). *Articulacion de mercados y prospeccion*. Lima: Revista de actualidad, gestion y turismo.

Sierra Exportadora. (2016). *Ferias agropecuarias: Una estrategia de promocion para productos rurales con valor agregado*. Lima.

Tarazona, G. C. (2013). Estudio socio economico: Mercado de productores de Huancaro, Cusco. En G. C. Lacroix, *Ferias y mercados de productores: Hacia nuevas relaciones campo-ciudad* (págs. 43-59). Lima-Peru: Biblioteca Nacional del Peru.

Trujillo, M. E. (2007). *Mecanismos de articulacion de pequeños productores rurales con empresas privadas en el Peru*. Lima: Sinco editores S.A.C.

Vargas, B. B. (2014). Topicos de inferencia estadistica: El metodo inductivo y el problema del tamaño de la muestra. *FIDES ET RATIO*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v7n7/v7n7_a07.pdf

Willy Pradel, C. F. (2023). *Sistemas agroalimentarios saludables en Lima: Rol de las agroferias campesinas y bioferias en Lima Metropolitana*. Lima: Centro internacional de la papa.

Winstanley, S. V. (2017). *Desarrollo Rural*. Lima: Consorcio de investigacion economica y social-CIES.

ANEXOS

a. Matriz de consistencia

TESIS: FERIAS AGROPECUARIAS Y ARTICULACIÓN AL MERCADO: UN ANÁLISIS DESDE LA SATISFACCIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN LAMAY- CALCA, 2023-2024.					
Problemas	Objetivos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema general <p>¿Cuál es el nivel de satisfacción que manifiestan los productores agropecuarios sobre las ferias de promoción agropecuaria y cómo evalúan su contribución en la articulación al mercado en Lamay-Calca durante 2023–2024?</p>	Objetivo General <p>Analizar el nivel de satisfacción de los productores agropecuarios respecto al desarrollo de las ferias de promoción agropecuaria, y evaluar su contribución en la articulación al mercado en el distrito de Lamay – Calca, durante el período 2023-2024.</p> <p>Objetivos específicos</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>Ferias Agropecuarias</p>	Aspectos generales de las ferias agropecuarias	Descripción de las ferias agropecuarias	<p>Nivel/alcance: Descriptivo</p> <p>Diseño de la investigación: No experimental</p> <p>Enfoque de la Investigación: Cuantitativa</p> <p>Técnica: Encuesta y observación</p> <p>Instrumento: Cuestionario y Guía documentada de la MDL</p>
			Planificación	<p>Priorización</p> <p>Participación en PDC</p> <p>Acción estratégica</p> <p>Asignación presupuestal</p> <p>Proyectos de inversión publica</p> <p>Inversión de las ferias</p> <p>Calendario de la feria</p> <p>Gestión de eventos</p> <p>Calendario regional de ferias agropecuarias</p>	
			Organización	<p>Gestión documentaria</p> <p>Comisión organizadora</p> <p>Ferias desarrolladas/año</p> <p>Organización del productor</p>	
Problemas Específicos			Desarrollo	Ejecución del PIP	

<p>1. ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los productores respecto al desarrollo de las ferias de promoción agropecuaria en Lamay?</p> <p>2. ¿Cómo evalúan los productores agropecuarios la contribución de las ferias en su articulación al mercado?</p>	<p>1. Determinar el nivel de satisfacción de los productores agropecuarios respecto al desarrollo de las ferias de promoción agropecuaria organizadas en el distrito de Lamay.</p> <p>2. Evaluar la contribución de las ferias agropecuarias en la articulación de los productores agropecuarios al mercado en el distrito de Lamay.</p>		Desarrollo de la feria Intervención de instituciones Participación de productores externos	<p>Población: Los productores participantes en ferias</p> <p>Muestra: Los 108 productores participantes en ferias</p>
			Dirección Dirección de los eventos feriales Dirección del personal Técnico de la MDL Nivel de las ferias/año 2025	
			Control Informe de rendición MDL Informe de rendición local	
			Participación en ferias Acción de la junta directiva Comunal Contraste con ferias externas Frecuencia de participación en la feria Forma de participación Cantidad ferias/año Participación voluntaria/obliga Participación futura Participación individual/colectiva Interés de participación	
			Participación en juzgamientos y/o concursos Participación en concurso/juzgamiento Merito obtenido	

			Dotación de incentivos	Dotación de incentivos Tipo de incentivo Valor monetario del incentivo Beneficio de incentivos	
			Tipo de Producto	Tipo de producto Calidad de producto Cantidad de producto	
			Comercialización	Precio del producto Costo de producción Precio local/externo Demanda de los productos Sostenibilidad del ingreso Contraste de precio de producto	
		VARIABLE DEPENDIENTE Articulación al Mercado	Acceso al mercado	Canales de venta	
			Capacidad productiva	Capacidad de producción	
			Gestión comercial	Conocimiento de precios	
			Organización	Asociación de productores	
			Relaciones Institucionales	Participación en programas de apoyo	
			Ingresos económicos	Registro de venta agrícola Registro de pecuario Registro de venta artesanía Registro de venta gastronomía	

b. Instrumentos de recolección de información



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y

DESARROLLO REGIONAL

CUESTIONARIO

I. DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos	Sabino	Soto	Castillo
Comunidad	Sayllafaya	Ocupación	Agricultor
Genero	M <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	Instrucción	Primaria Incompleta

ESCALA DE EVALUACION

MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
MD	D	R	B	MB
1	2	3	4	5

II. VARIABLE INDEPENDIENTE: Ferias agropecuarias

Partida	Dimensión	ítem	Indicadores	Preguntas	Marcar con una (X)				
					MD	D	R	B	MB
					1	2	3	4	5
2.1.	Planificación	2.1.1	Priorización	¿Como califica la priorización del sector agropecuario por parte de la MDL?	-	X	-	-	-
		2.1.2	Participación en PDC	¿Alguna vez has participado en la elaboración del PDC y cómo califica su lineamiento a la actividad agropecuaria?	-	-	X	-	-
		2.1.3	Acción estratégica	¿Cómo califica la acción estratégica por parte de la MDL para el desarrollo de las ferias agropecuarias?	X	-	-	-	-
		2.1.4	Asignación presupuestal	¿La asignación presupuestal por la MDL a la sub gerencia de desarrollo económico y medio ambiente es?	-	-	-	X	-
		2.1.5	Proyectos de inversión pública	¿Cómo califica el proyecto que ha implementado la MDL?	-	-	-	-	X
		2.1.6	Inversión de las ferias	¿Como califica la inversión de las ferias para su desarrollo?	-	X	-	-	-
		2.1.7	Calendario de la feria	¿Cómo califica la determinación de fecha del desarrollo de las ferias?	X	-	-	-	-

			2.1.8	Gestión de eventos	¿A parte de las ferias la MDL ha dado la iniciativa de eventos como festival del cuy, toro engordado y fresas como la determina, cómo lo califica?	- X -
			2.1.9	Calendario regional de ferias agropecuarias	¿Como califica si las ferias de tu localidad se reconocieran en calendario regional de las ferias agropecuarias?	- - X -
2.2.	Organización	2.2.1	2.2.2	Gestión documentaria	¿El proceso de trámite de autorización en la agencia agraria Calca y en otras es?	- - X -
		2.2.2	2.2.3	Comisión organizadora	¿La conformación de la comisión organizadora es?	- - - X
		2.2.3	2.2.4	Ferias desarrolladas/año	¿La cantidad de las ferias agropecuarias desarrolladas es?	- X -
		2.2.4	2.2.5	Organización del productor	¿Alguna vez fuiste parte del comité organizador de las ferias y como la califica?	- - - X -
		2.2.5	2.2.6	Ejecución del PIP	¿Cómo califica la ejecución del actual PIP Articulación comercial?	- - - - X
2.3.	Desarrollo	2.3.1	2.3.2	Desarrollo de la feria	¿Cómo califica la metodología del desarrollo de la feria que realiza la MDL?	- - - - X
		2.3.2	2.3.3	Intervención de instituciones	¿Como calificaría la participación y auspicio de otras instituciones públicas, privadas y ONGs en el desarrollo de las ferias?	- - - X -
		2.3.3	2.3.4	Participación de productores externos	¿Como calificaría la participación de productores externos?	- - - - X
		2.3.4	2.4.1	Dirección de los eventos feriales	¿Como calificaría la actual dirección de los eventos feriales?	- - - X -
2.4.	Dirección	2.4.1	2.4.2	Dirección del personal Técnico de la MDL	¿Como califica la acción durante el desarrollo de la feria del equipo técnico de la MDL?	- - X -
		2.4.2	2.2.3	Nivel de las ferias/año 2025	¿Si el nivel de las ferias de tu localidad asciende a nivel distrital como predice el desarrollo?	- - - - X
		2.2.3	2.5.1	Informe de rendición MDL	¿Cómo califica el informe de valorización de cada feria agropecuaria desarrollada?	- - X -
2.5.	Control	2.5.1	2.5.2	Informe de rendición local	¿Cuál sería tu evaluación del gasto que aporta tu localidad y el informe de rendición que les brinda la comisión organizadora de tu localidad?	- - - X -

Partida	Dimensión	Indicadores	Preguntas	Marcar con una (X)				
				MD	D	R	B	MB
				1	2	3	4	5
2.6	Participación en ferias	Acción de la junta directiva Comunal	¿Cómo calificas la organización de la feria por parte de la junta directiva y de los comuneros de tu localidad?	-	-	-	X	-
		Contraste con ferias externas	¿Cómo consideras tu participación en las ferias frente a otras ferias externas a tu localidad?	-	-	-	X	-
		Frecuencia de participación en la feria	¿La cantidad de veces que participas en las ferias agropecuarias lo consideras cómo?	-	-	X	-	-
		Forma de participación	¿Cómo califica tu modalidad de participación?	-	-	X	-	-
		Cantidad ferias/año	¿Cómo califica el desarrollo de la feria que se realiza una vez al año?	-	-	-	X	-
		Participación voluntaria/obliga	¿Ud. participa de manera voluntaria u obliga en la feria de tu localidad?	-	-	-	X	-
		Participación futura	¿Cómo predice su participación futura en las ferias?	-	-	X	-	-
		Participación individual/colectiva	¿Ud. participa de manera individual o colectiva en las ferias y como calificas tu participación?	-	-	X	-	-
2.7	Participación en concursos y/o juzgamiento	Interés de participación	¿Cómo consideras que participas en las ferias solo por los incentivos dotados?	-	-	-	X	-
		Participación en concurso/juzgamiento	¿Cómo te ha ido en tu participación en concursos y/o juzgamientos?	-	-	X	-	-
		Merito obtenido	¿Cómo consideras el mérito que obtuviste en el concurso y/o juzgamiento?	-	-	X	-	-
		Dotación de incentivos	¿Cómo consideras los incentivos dotados por la MDL?	-	-	-	X	-
2.8	Dotación de incentivos	Tipo de incentivo	¿El tipo de incentivo es acorde a tu actividad y como lo valoras?	-	X	-	-	-
		Valor monetario del incentivo	¿En valor monetario del incentivo dotado recompensa tu participación y cómo califica?	X	-	-	-	-
		Beneficio de incentivos	¿En qué medida te beneficia los incentivos?	-	-	-	X	-
2.9	Tipo de producto		¿Ud. participa con productos agrícolas, pecuarios, artesanales o gastronomía y cómo califica?	-	-	-	X	-

2.10	Comercialización	2.92 2.93 2.10.1 2.10.2 2.10.3 2.10.4 2.10.5 2.10.6	Calidad de producto	¿En cuanto a la calidad como lo calificas el tipo de producto que vendes?	-	-	X	-	-
			Cantidad de producto	¿La cantidad de producto que vendes de qué manera abastece a la demanda en la feria?	-	-	X	-	-
			Precio del producto	¿Como califica el precio que te pagan por el producto?	-	-	-	X	-
			Costo de producción	¿Cómo consideras el precio vendido con respecto al costo de producción de tu producto?	-	-	-	X	-
			Precio local/externo	¿Como califica el precio de tu producto en tu localidad frente a otros mercados externos?	-	-	X	-	-
			Demanda de los productos	¿Cómo califica la venta de tus productos en las ferias agropecuarias?	-	-	X	-	-
			Sostenibilidad del ingreso	¿El ingreso económico percibido en las ferias de qué manera cubre el ahorro, educación, alimentación, salud y otros?	-	-	-	X	-
			Contraste de precio de producto	¿Como es el precio de los productos frente a otros mercados locales y regionales?	-	X	-	-	-

III. VARIABLE DEPENDIENTE: Articulación al mercado

3.6.	Indicador	Ingresos económicos en la feria	Se considera la venta en las ferias desarrollados en el periodo 2023-2024				
			U.M.		CANTIDAD	P.U.	P. PARCIAL
		DESCRIPCIÓN	kl	UND			
3.6.1.	Venta de producto agrícola	Tubérculos andinos	-	-	-	-	-
		Granos andinos	X	X	300,00	2.50	750,00
		Fresas	-	-	-	-	-
		Hortalizas	-	-	-	-	-
		Flores	-	-	-	-	-
		Otros productos	-	-	-	-	-
Sub total							
3.6.2.	Venta de producto pecuario	Toro engordado	-	-	-	-	-
		Vacunos de leche	-	-	-	-	-
		Camélidos	-	-	-	-	-
		Ovinos	-	-	-	-	-
		Otros productos	-	-	-	-	-

Sub total								
4.6.3.	Artesania	Chalina	-	-	-	-	-	
		Poncho	-	-	-	-	-	
		Veretes	-	-	-	-	-	
		Sombrero	-	-	-	-	-	
		Chuspa	-	-	-	-	-	
		Otros productos	-	-	-	-	-	
Sub total								
4.6.4.	Gastronomia	Cuy al palo	-	-	-	-	-	
		Pepián de cuy	-	-	-	-	-	
		Cuy chactado	-	-	-	-	-	
		Merienda	-	-	-	-	-	
		Caldo de gallina	-	-	-	-	-	
		Caldo de cordero	-	-	-	-	-	
Sub total								
Total				300,00	250	750,00		



FIRMA DEL
ENCUESTADO

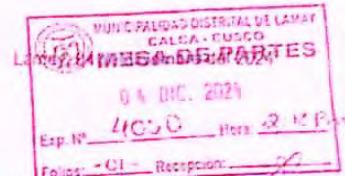
c. Medios de verificación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITUD N°001-2024-RAQ/LAMAY

SEÑOR: Prof. Glicerio Delgado Loaiza
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lamay

ASUNTO: Solicitud permiso para realizar trabajo de investigación en su jurisdicción y entidad.



Yo, RODOLFO AMAO QUISPE, con N° de DNI: 76419375, domiciliado en la comunidad campesina de Tocra, distrito de Colquepata, provincia de Paucartambo del departamento Cusco. Ante Ud. me presento y expongo lo siguiente.

Que, habiendo culminado la maestría en economía: Mención gestión Pública y Desarrollo Regional, de la escuela de posgrado de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco; solicito a Ud. realizar trabajo de investigación con los productores agropecuarios de la jurisdicción y observación de información en la entidad, el trabajo titula FERIAS AGROPECUARIAS Y ARTICULACIÓN AL MERCADO: UN ANÁLISIS DESDE LA SATISFACCIÓN DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN LAMAY- CALCA, 2023-2024. Para optar el grado académico de Maestro en Economía.

Por lo expuesto ruego a Ud. acceder mi petición.

Atentamente,

A handwritten signature of "Rodolfo Amao Quispe" in black ink, with a blue circular official seal to its right.

RODOLFO AMAO QUISPE
DNI: 76419375

I. DATOS GENERALES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	COMUNIDAD	GENEF	INSTRUCCIÓN	OCUPACION	OBSERVACIONES
1	Ceferino Soto Castillo	24488740	Sayllafaya	M	Primaria incompleta	Agricultor	Tuberculos andinos
2	Patricio Quispe Ccallo	25139857	Sayllafaya	M	Sin estudio	Agricultor	Tuberculos andinos
3	Elias Condori Huamani	47021361	Sayllafaya	M	Primaria incompleta	Agricultor	Toro engordado
4	Sabino Soto Castillo	24471158	Sayllafaya	M	Primaria incompleta	Agricultor	Granos andinos
5	Tomas Soncco Huaman	24471158	Sayllafaya	M	Primaria incompleta	Agricultor	Granos andinos
6	Andrea Mamani Mamani	24465047	Sayllafaya	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Ovinos corriendale
7	Felicitas Beronica Huaman	24471034	Sayllafaya	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Ovinos corriendale
8	Jeronima Mamamni Condori	71512152	Sayllafaya	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Cuyes tipo I
9	Pio Yuncatupa Ppati	24469610	Sayllafaya	M	Primaria incompleta	Agricultor	Cuyes tipo I
10	Felicitas Huilca Taiña	40895451	Sayllafaya	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Hortalizas
11	Melchora Soto Castillo	24469609	Sayllafaya	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Artesania
12	Dominga Pillco Huallpa	41986734	Sayhua	F	Primaria completa	Ama de casa	Vacunos de leche
13	Pauline Chui Quispe	24469933	Sayhua	M	Primaria incompleta	Agricultor	Toro engordado
14	Justina Huallpa Gamarra	40921212	Sayhua	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Vacunos de leche
15	Eulogia Gamarra Molina	24470833	Sayhua	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Ovinos criollos
16	Modesto Salas Cunza	24962272	Sayhua	M	Primaria incompleta	Agricultor	Granos andinos
17	Narcisa Quispe Laure	24470411	Sayhua	F	Primaria completa	Ama de casa	Tuberculos andinos
18	Martina Chui Quispe	24470399	Sayhua	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Hortalizas
19	Yovana Puma Quispe	44372528	Sayhua	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Gastronomia
20	Reyna Meza Quispe	47870356	Sayhua	F	Secundaria incompleta	Ama de casa	Gastronomia
21	Victoria Yucra Tapara	71547168	Huarqui	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Vacunos de leche
22	Cecilia Huaman Soncco	77035229	Huarqui	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Ovinos corriendale
23	Paulina Quispe Tapara	24470005	Huarqui	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Ovinos corriendale
24	Lorenza Mamani Puma	80050779	Huarqui	F	Sin estudio	Ama de casa	Cuyes tipo I
25	Toribia Mamani Tapara	44416997	Huarqui	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Camelidos sudamericanos
26	Lucio Quispe Huisa	24469644	Huarqui	M	Primaria incompleta	Agricultor	Camelidos sudamericanos
27	Antonio Torres Quispe	43338389	Huarqui	M	Primaria incompleta	Agricultor	Toro engordado
28	Pedro Mamani Quispe	24470586	Huarqui	M	Primaria incompleta	Agricultor	Toro engordado
29	Fausto Mamani Gutierrez	45573744	Huarqui	M	Primaria incompleta	Agricultor	Toro engordado
30	Sabina Puma Mamani	43117212	Huarqui	F	Sin estudio	Ama de casa	Hortalizas
31	Facundina Apucusi Nina	24471020	Huarqui	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Hortalizas
32	Santusa Huaman Puma	44276369	Huarqui	F	Primaria completa	Ama de casa	Gastronomia
33	Guillermina Apucusi Torres	74533008	Huarqui	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Gastronomia
34	Esteban Ccalla Huahuasoncco	24470585	Huancoco Mullmuncus	M	Primaria completa	Agricultor	Fresas
35	Juan Crisostomo Yucra velasque	45943379	Huancoco Mullmuncus	M	Primaria incompleta	Agricultor	Fresas
36	Florentina Tapata Huahuasoncco	24461848	Huancoco Mullmuncus	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Fresas
37	Casiano Velasquez Puma	24494615	Huancoco Mullmuncus	M	Sin estudio	Agricultor	Fresas
38	Graciana Rojas Baños	24470823	Huancoco Mullmuncus	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Fresas
39	Benigna Huaman Huaman	80307515	Huancoco Mullmuncus	F	Sin estudio	Ama de casa	Fresas
40	Angel Mamani Cucho	40537939	Poques	M	Primaria incompleta	Agricultor	Ovinos corriendale
41	Tania Mamani Colque	71215159	Poques	F	Primaria completa	Ama de casa	Ovinos corriendale
42	Gregorio Ila Turpo	45001786	Poques	M	Primaria completa	Agricultor	Ovinos Hampshire Down
43	Gabina Huaman Mamani	41503211	Poques	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Ovinos Hampshire Down
44	Valentina Condori Illaa	42736476	Poques	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Granos andinos
45	Ricardo Gutierrez Cruz	80307631	Poques	M	Primaria incompleta	Agricultor	Tuberculos andinos
46	Pablo Quispe Cruz	24469877	Poques	M	Primaria incompleta	Agricultor	Tuberculos andinos
47	Juan De La Cruz Ramos	44374707	Poques	M	Primaria incompleta	Agricultor	Fresas
48	Asunta Quispe Quispe	24470978	Poques	F	Secundaria completa	Ama de casa	Vacunos de leche
49	Simeona Quispe Quispe	24469654	Poques	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Camelidos Sudamericanos

50	Paula Condori Taiña	40697299	Poques	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Camelidos Sudamericanos
51	Santos Cruz Ramos	24470819	Poques	M	Primaria incompleta	Agricultor	Camelidos Sudamericanos
52	Rivelino Tito Baños	43732585	Huancos Pillpinto	M	Secundaria completa	Agricultor	Fresas
53	Erasmo Yapo Baños	24470712	Huancos Pillpinto	M	Primaria completa	Agricultor	Fresas
54	Vicente Baños Hancos	24495206	Huancos Pillpinto	M	Primaria incompleta	Agricultor	Fresas
55	Cornelio Cruz Hancos	24471122	Huancos Pillpinto	M	Primaria incompleta	Agricultor	Fresas
56	Paulina Durand Quispe	24470235	Chumpi	F	Primaria incompleta	Ama de casa	ovinos hampshire down
57	Valerio Huahuasonco Queccafic	45415288	Chumpi	M	Secundaria completa	Agricultor	Cuyes tipo I
58	Aleja Huaman Huaman	45241350	Chumpi	F	Primaria completa	Ama de casa	Cuyes tipo I
59	Juan Suarez Huahuasonco	46625159	Chumpi	M	Primaria completa	Agricultor	Cuyes tipo I
60	Carmena Nina Cruz	24470272	Chumpi	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Cuyes tipo I
61	Primitivo Turpo Huaman	44655819	Chumpi	M	Primaria incompleta	Agricultor	Cuyes tipo I
62	Nazaria Huaman Nina	24470044	Chumpi	F	Sin estudio	Ama de casa	Cuyes tipo I
63	Modesta Huaman Flores	45117625	Chumpi	F	Primaria completa	Ama de casa	Cuyes tipo I
64	Francisca Huaman Huahuasonco	48585353	Chumpi	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Cuyes tipo I
65	Emiliana Turpo Huaman	43308851	Chumpi	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Artesania
66	Florencia Yucra Halanocca	80307648	Chumpi	F	Sin estudio	Ama de casa	Artesania
67	Pablo Turpo Huaman	24469964	Chumpi	M	Primaria incompleta	Agricultor	Fresas
68	Tomas Hanco Yapo	24470734	Chumpi	M	Primaria incompleta	Agricultor	Fresas
69	Toribio Quispe Lizarazo	44834128	Chuquibamba	M	Secundaria incompleta	Agricultor	Cuyes tipo I
70	Bertha Panihuara Cusihuaman	24475362	Chuquibamba	F	Secundaria incompleta	Ama de casa	Vacunos de leche
71	Victoriano Huallpa Gamarra	24462222	Chuquibamba	M	Primaria completa	Agricultor	Vacunos de leche
72	Washington Huisa Huallpa	47256312	Chuquibamba	M	Secundaria completa	Agricultor	Vacunos de leche
73	Yayme Manacasa Gutierrez	29710169	Chuquibamba	M	Secundaria completa	Agricultor	Toro engordado
74	Antonio Machacca Quispe	24485369	Chuquibamba	M	Secundaria incompleta	Agricultor	Toro engordado
75	Crisostomo Marca Chui	24470376	Huama	M	Primaria incompleta	Agricultor	ovinos hampshire down
76	Camilo Huaraca Marca	24469792	Huama	M	Primaria incompleta	Agricultor	Granos andinos
77	Elias Tilca Pilco	4012734	Huama	M	Primaria completa	Agricultor	Tuberculos andinos
78	Rosmeri Daza Velasque	73312708	Huama	F	Secundaria Completa	Ama de casa	Fresas
79	Casio Ruben Tilca Tejada	74530509	Huama	M	Primaria incompleta	Agricultor	Cuyes tipo I
80	Lenadro Tilca Pilco	24470499	Huama	M	Primaria incompleta	Agricultor	Vacunos de leche
81	Alvino Chui Barrientos	44295520	Huama	M	Primaria incompleta	Agricultor	Fresas
82	Ermitaño Tilca Pilco	42322845	Huama	M	Secundaria completa	Agricultor	Fresas
83	Celia Illa Chui	71531325	Huama	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Hortalizas
84	Livia Huaracca Barrientos	24469453	Janac Chuquibamba	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Artesania
85	Lucila Illa Suttaraura	24469671	Janac Chuquibamba	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Artesania
86	Nilda Marca Ramos	80208002	Janac Chuquibamba	F	Primaria incompleta	Ama de casa	ovinos hampshire down
87	Alejandrina Illa Pilco	80307244	Janac Chuquibamba	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Hortalizas
88	Maria Suttaraura Pilco	43965684	Janac Chuquibamba	F	Sin estudio	Ama de casa	Hortalizas
89	Felicitas Condori Illa	24470816	Janac Chuquibamba	F	Sin estudio	Ama de casa	Fresas
90	Susana Baños Baños	43145765	Janac Chuquibamba	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Ovinos corriedale
91	Santiago Illa Quispe	24470729	Janac Chuquibamba	M	Primaria incompleta	Agricultor	Vacunos de leche
92	Anastacio Illa Pilco	40469633	Janac Chuquibamba	M	Primaria incompleta	Agricultor	Ovinos criollos
93	Vicente Illa Huaracca	24469213	Janac Chuquibamba	M	Primaria incompleta	Agricultor	Toro engordado
94	Santiago Puma Solorzano	24469113	Lamay Qosqo	M	Primaria completa	Agricultor	Granos andinos
95	Fidelia Huallpa Quispe	42326779	Lamay Qosqo	F	Primaria completa	Ama de casa	Granos andinos
96	Raul Quispe Huaman	45239003	Lamay Qosqo	M	Secundaria incompleta	Agricultor	Granos andinos
97	Jhojan Cusiyupanqui Huaman	46999406	Lamay Qosqo	M	Superior completo	Estudiante	Cuyes tipo I
98	Ubaldina Pumainka Accostupa	24486506	Huchoy Qosqo	F	Primaria incompleta	Ama de casa	Cuyes tipo I
99	Cirila Huaman Tito	41938941	Huchoy Qosqo	F	Secundaria incompleta	Ama de casa	Cuyes tipo I
100	Dorotea Puma Cano	42429136	Huchoy Qosqo	F	Secundaria incompleta	Ama de casa	Cuyes tipo I
101	Teresa Quispe Huaman	24485759	Huchoy Qosqo	F	Primaria completa	Ama de casa	Cuyes tipo I
102	Yolanda Chauca Hancos	45885626	Huchoy Qosqo	F	Secundaria completa	Ama de casa	Cuyes tipo I
103	Hilaria Cano Huaman	42089443	Huchoy Qosqo	F	Secundaria incompleta	Ama de casa	Cuyes tipo I
104	Josefina Tilca Gutierrez	40140993	Huancay Ayllo	F	Primaria completa	Ama de casa	Fresas
105	Ronald Machacca Cusiyupanqui	42643318	Huancay Ayllo	M	Superior completo	Comerciante	Fresas
106	Nicanor Huisa Machacca	24470802	Huancay Ayllo	M	Secundaria incompleta	Agricultor	Fresas
107	Marina Santacruz Vargas	24471013	Huancay Ayllo	F	Secundaria completa	Comerciante	Fresas
108	Jacinto Gutierrez Hermosa	71517959	Huancay Ayllo	M	Primaria incompleta	Agricultor	Fresas

II. VARIABLE INDEPENDIENTE: Ferias agropecuarias									
Partida		2.1.							
Dimension		Planificación							
item		2.1.1.	2.1.2.	2.1.3.	2.1.4.	2.1.5.	2.1.6.	2.1.7.	2.1.8.
Indicadores	Priorización	Participación en PDC	Acción estratégica	Gasto público	Proyectos de inversión pública	Inversión de las ferias	Calendario de la feria	Gestión de eventos	Calendario regional de ferias agropecuarias
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS								
1	Ceferino Soto Castillo	3.00	1.00	1.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00
2	Patricio Quispe Ccallo	1.00	3.00	4.00	2.00	3.00	4.00	3.00	2.00
3	Elias Condori Huamani	2.00	3.00	2.00	3.00	4.00	2.00	3.00	1.00
4	Sabino Soto Castillo	2.00	3.00	1.00	4.00	5.00	2.00	1.00	2.00
5	Tomas Soncco Huaman	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	4.00	5.00
6	Andrea Mamani Mamani	2.00	3.00	1.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00
7	Felicitas Beronica Huaman	3.00	1.00	2.00	2.00	1.00	4.00	5.00	4.00
8	Jeronima Mamamni Condori	4.00	2.00	3.00	1.00	3.00	1.00	2.00	3.00
9	Pio Yuncatupa Ppati	2.00	3.00	4.00	4.00	2.00	1.00	5.00	2.00
10	Felicitas Huilca Taiña	3.00	4.00	1.00	3.00	3.00	2.00	5.00	3.00
11	Melchora Soto Castillo	2.00	3.00	2.00	2.00	4.00	3.00	2.00	4.00
12	Dominka Pilco Huallpa	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	5.00
13	Paulino Chui Quispe	1.00	3.00	4.00	3.00	2.00	1.00	4.00	3.00
14	Justina Huallpa Gamarra	2.00	3.00	4.00	5.00	2.00	3.00	4.00	1.00
15	Eulogia Gamarra Molina	2.00	3.00	4.00	5.00	2.00	4.00	3.00	3.00
16	Modesto Salas Cunza	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00
17	Narcisa Quispe Laure	4.00	4.00	3.00	3.00	1.00	2.00	2.00	2.00
18	Martina Chui Quispe	5.00	3.00	4.00	4.00	2.00	2.00	1.00	2.00
19	Yovana Puma Quispe	2.00	4.00	5.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00
20	Reyna Meza Quispe	4.00	2.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00
21	Victoria Yucra Tapara	5.00	3.00	3.00	2.00	1.00	3.00	2.00	5.00
22	Cecilia Huaman Soncco	3.00	4.00	2.00	2.00	1.00	4.00	4.00	4.00
23	Paulina Quispe Tapara	3.00	5.00	1.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00
24	Lorenza Mamani Puma	4.00	3.00	1.00	3.00	3.00	4.00	1.00	2.00
25	Toribia Mamani Tapara	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	5.00	2.00	4.00
26	Lucio Quispe Huisa	1.00	4.00	4.00	4.00	3.00	5.00	3.00	5.00
27	Antonio Torres Quispe	2.00	5.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	4.00
28	Pedro Mamani Quispe	3.00	3.00	3.00	2.00	1.00	4.00	4.00	3.00
29	Fausto Mamani Gutierrez	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00
30	Sabina Puma Mamani	1.00	3.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	3.00
31	Facundina Apucusi Nina	2.00	4.00	3.00	1.00	5.00	3.00	2.00	4.00
32	Santusa Huaman Puma	4.00	2.00	2.00	1.00	4.00	4.00	3.00	5.00
33	Guillermina Apucusi Torres	5.00	3.00	3.00	2.00	5.00	2.00	4.00	2.00
34	Esteban Ccalla Huahuasonco	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	1.00	3.00	1.00
35	Juan Crisostomo Yucra velas	1.00	3.00	2.00	1.00	3.00	1.00	3.00	3.00
36	Florentina Tapata Huahuasor	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	1.00	3.00	2.00
37	Casiano Velasquez Puma	3.00	1.00	2.00	3.00	2.00	3.00	4.00	5.00
38	Graciana Rojas Baños	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	4.00	5.00
39	Benigna Huaman Huaman	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	5.00	2.00
40	Angel Mamani Cucho	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	4.00	5.00
41	Tania Mamani Colque	2.00	3.00	4.00	5.00	3.00	3.00	4.00	3.00
42	Gregorio Illa Turpo	2.00	3.00	4.00	3.00	2.00	1.00	3.00	2.00
43	Gabina Huaman Mamani	4.00	3.00	4.00	3.00	5.00	4.00	3.00	2.00
44	Valentina Condori Illaa	3.00	3.00	4.00	5.00	4.00	3.00	2.00	3.00
45	Ricardo Gutierrez Cruz	2.00	3.00	4.00	5.00	3.00	4.00	5.00	3.00
46	Pablo Quispe Cruz	4.00	2.00	4.00	3.00	2.00	4.00	5.00	3.00
47	Juan De La Cruz Ramos	3.00	1.00	3.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00
48	Asunta Quispe Quispe	2.00	2.00	5.00	4.00	3.00	3.00	2.00	1.00
49	Simeona Quispe Quispe	1.00	3.00	4.00	3.00	2.00	1.00	4.00	3.00

50	Paula Condori Taiña	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	4.00
51	Santos Cruz Ramos	4.00	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	5.00
52	Rivelino Tito Baños	5.00	3.00	4.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	4.00
53	Erasmo Yapo Baños	4.00	4.00	5.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00
54	Vicente Baños Hanco	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00
55	Cornelio Cruz Hanco	4.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00	3.00
56	Paulina Durand Quispe	5.00	1.00	4.00	2.00	2.00	4.00	5.00	2.00	4.00
57	Valerio Huahuasoncco Quec	4.00	3.00	5.00	1.00	1.00	3.00	4.00	3.00	3.00
58	Aleja Huaman Huaman	5.00	2.00	4.00	3.00	1.00	4.00	3.00	2.00	2.00
59	Juan Suarez Huahuasoncco	4.00	4.00	5.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	4.00
60	Carmena Nina Cruz	3.00	5.00	4.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00	5.00
61	Primitivo Turpo Huaman	2.00	4.00	3.00	2.00	4.00	2.00	3.00	4.00	3.00
62	Nazaria Huaman Nina	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	5.00	3.00
63	Modesta Huaman Flores	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	2.00	1.00	4.00	2.00
64	Francisca Huaman Huahuas	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00
65	Emiliana Turpo Huaman	2.00	4.00	4.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00
66	Florencia Yucra Halanocca	1.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	1.00	1.00
67	Pablo Turpo Huaman	2.00	2.00	4.00	1.00	2.00	1.00	4.00	3.00	2.00
68	Tomas Hanco Yapo	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00
69	Toribio Quispe Lizaraso	4.00	2.00	3.00	4.00	3.00	4.00	4.00	2.00	4.00
70	Bertha Panihuara Cusihuama	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
71	Victoriano Huallpa Gamarra	3.00	2.00	4.00	2.00	1.00	2.00	2.00	4.00	2.00
72	Washinton Huisa Huallpa	4.00	2.00	3.00	2.00	5.00	4.00	3.00	2.00	2.00
73	Yayme Manaccasa Gutierrez	2.00	3.00	3.00	2.00	4.00	5.00	3.00	1.00	3.00
74	Antonio Machacca Quispe	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00
75	Crisostomo Marca Chui	4.00	5.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00
76	Camilo Huaraca Marca	5.00	4.00	3.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00
77	Elias Tilca Pilco	5.00	3.00	2.00	4.00	5.00	2.00	4.00	4.00	3.00
78	Rosmeri Daza Velasque	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	2.00	5.00	3.00	2.00
79	Casio Ruben Tilca Tejada	2.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00
80	Lenadro Tilca Pilco	3.00	4.00	1.00	3.00	3.00	3.00	5.00	2.00	5.00
81	Alvino Chui Barrientos	4.00	5.00	2.00	4.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00
82	Ermitaño Tilca Pilco	3.00	5.00	1.00	3.00	3.00	1.00	3.00	3.00	4.00
83	Celia Illa Chui	2.00	4.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	5.00
84	Livia Huaracca Barrientos	3.00	5.00	1.00	2.00	4.00	2.00	1.00	3.00	4.00
85	Lucila Illa Suttaraura	2.00	4.00	2.00	1.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00
86	Nilda Marca Ramos	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	4.00	1.00	2.00
87	Alejandrina Illa Pilco	4.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00	4.00
88	Maria Suttaraura Pilco	3.00	2.00	3.00	4.00	1.00	4.00	4.00	3.00	3.00
89	Felicitas Condori Illa	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00
90	Susana Baños Baños	3.00	2.00	3.00	2.00	4.00	2.00	4.00	3.00	4.00
91	Santiago Illa Quispe	2.00	2.00	2.00	3.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00
92	Anastacio Illa Pilco	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	2.00	3.00	4.00	2.00
93	Vicente Illa Huaracca	3.00	1.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	5.00	2.00
94	Santiago Puma Solorzano	2.00	2.00	2.00	2.00	5.00	2.00	3.00	3.00	4.00
95	Fidelia Huallpa Quispe	2.00	3.00	4.00	2.00	3.00	1.00	4.00	3.00	3.00
96	Raul Quispe Huaman	2.00	1.00	5.00	3.00	4.00	1.00	2.00	4.00	2.00
97	Jhojan Cusiyupanqui Huaman	2.00	1.00	3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	3.00	4.00
98	Ubaldina Puma Accostura	3.00	2.00	5.00	3.00	2.00	2.00	2.00	5.00	3.00
99	Cirila Huaman Tito	4.00	1.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	4.00	4.00
100	Dorotea Puma Cano	3.00	1.00	4.00	1.00	4.00	3.00	2.00	2.00	2.00
101	Teresa Quispe Huaman	2.00	2.00	5.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00
102	Yolanda Chauca Hanco	1.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	4.00	3.00
103	Hilaria Cano Huaman	1.00	4.00	3.00	4.00	1.00	3.00	3.00	3.00	4.00
104	Josefina Tillca Gutierrez	1.00	5.00	5.00	1.00	4.00	5.00	4.00	3.00	3.00
105	Ronald Machacca Cusiyupanqui	2.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	2.00	2.00	4.00
106	Nicanor Huisa Machacca	3.00	2.00	4.00	3.00	2.00	3.00	1.00	3.00	3.00
107	Marina Santacruz Vargas	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	4.00
108	Jacinto Gutierrez Hermosa	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	4.00	4.00	2.00	3.00

II. VARIABLE INDEPENDIENTE: Ferias agropecuarias												
Partida		2.6.									2.7.	
Dimension		Participacion de los productores									Participacion en	
item		2.6.1.	2.6.2.	2.6.3.	2.6.4.	2.6.5.	2.6.6.	2.6.7.	2.6.8.	2.6.9.	2.7.1.	2.7.2.
Indicadores		Acción de la Junta directiva Comunal	Contraste con ferias externas	Frecuencia de participación en la feria	Forma de participación	Cantidad ferias/año	Participación voluntaria/obligatoria	Participación futura	Participación individual/collectiva	Interés de participación	Participación en concurso/juzgamiento	Merito obtenido
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS											
1	Ceferino Soto Castillo	2.00	2.00	3.00	3.00	4.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	3.00
2	Patricio Quispe Ccallo	2.00	2.00	3.00	4.00	5.00	4.00	3.00	2.00	4.00	3.00	5.00
3	Elias Condori Huamani	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	1.00
4	Sabino Soto Castillo	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00
5	Tomas Soncco Huaman	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00
6	Andrea Mamani Mamani	3.00	1.00	3.00	1.00	4.00	3.00	2.00	2.00	4.00	3.00	3.00
7	Felicitas Beronica Huaman	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	4.00	4.00	1.00	3.00	2.00	2.00
8	Jeronima Mamamni Condori	4.00	4.00	1.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00
9	Pio Yuncatupa Ppati	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	5.00	4.00	4.00	4.00	3.00	2.00
10	Felicitas Huilica Tainá	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	5.00	3.00	2.00	3.00
11	Melchora Soto Castillo	2.00	4.00	5.00	5.00	2.00	5.00	2.00	4.00	2.00	3.00	2.00
12	Dominga Pillco Huallpa	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00
13	Paulino Chui Quispe	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	1.00
14	Justina Huallpa Gamarra	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	1.00	1.00	3.00	2.00
15	Eulogia Gamarra Molina	3.00	3.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	4.00	2.00
16	Modesto Salas Cunza	4.00	2.00	5.00	1.00	4.00	4.00	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00
17	Narcisa Quispe Laure	3.00	1.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	3.00	4.00	2.00
18	Martina Chui Quispe	4.00	2.00	3.00	2.00	1.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00
19	Yovana Puma Quispe	3.00	1.00	2.00	3.00	2.00	3.00	5.00	4.00	5.00	4.00	3.00
20	Reyna Meza Quispe	2.00	3.00	4.00	2.00	5.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	1.00
21	Victoria Yucra Tapara	3.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	5.00	2.00	3.00	2.00	5.00
22	Cecilia Huaman Soncco	2.00	5.00	2.00	3.00	5.00	4.00	5.00	3.00	4.00	3.00	2.00
23	Paulina Quispe Tapara	3.00	4.00	1.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	5.00	2.00	3.00
24	Lorenza Mamani Puma	3.00	3.00	2.00	5.00	5.00	2.00	4.00	1.00	3.00	3.00	2.00
25	Toribia Mamani Tapara	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	1.00	4.00	2.00	3.00
26	Lucio Quispe Huisa	3.00	2.00	2.00	1.00	5.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00
27	Antonio Torres Quispe	2.00	2.00	4.00	2.00	3.00	1.00	2.00	3.00	2.00	4.00	3.00
28	Pedro Mamani Quispe	3.00	1.00	3.00	3.00	5.00	4.00	3.00	1.00	1.00	5.00	4.00
29	Fausto Mamani Gutierrez	2.00	1.00	3.00	4.00	3.00	5.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00
30	Sabina Puma Mamani	1.00	1.00	4.00	2.00	4.00	2.00	4.00	5.00	3.00	3.00	2.00
31	Facundina Apucusi Nina	3.00	2.00	2.00	3.00	5.00	2.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00
32	Santusa Huaman Puma	2.00	3.00	3.00	1.00	4.00	4.00	4.00	1.00	3.00	4.00	4.00
33	Guillermina Apucusi Torres	4.00	4.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	5.00	2.00
34	Esteban Ccalla Huahuascon	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00
35	Juan Crisostomo Yucra velas	2.00	5.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	5.00	4.00	3.00
36	Florentina Tapata Huahuasol	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	2.00	4.00	2.00	5.00	3.00	2.00
37	Casiano Velasquez Puma	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	5.00	5.00	3.00
38	Graciana Rojas Baños	5.00	4.00	4.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	4.00
39	Benigna Huaman Huaman	4.00	5.00	3.00	1.00	5.00	4.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00
40	Angel Mamani Cucho	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	1.00
41	Tania Mamani Colque	2.00	4.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	1.00
42	Gregorio Illa Turpo	1.00	3.00	5.00	4.00	2.00	4.00	2.00	5.00	5.00	2.00	1.00
43	Gabina Huaman Mamani	1.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	2.00	2.00
44	Valentina Condori Illaa	3.00	2.00	5.00	3.00	4.00	5.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00
45	Ricardo Gutierrez Cruz	4.00	3.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	3.00	4.00	3.00
46	Pablo Quispe Cruz	2.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	5.00	4.00
47	Juan De La Cruz Ramos	1.00	3.00	4.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	2.00	4.00	5.00
48	Asunta Quispe Quispe	3.00	4.00	1.00	1.00	1.00	2.00	4.00	1.00	1.00	3.00	3.00
49	Simeona Quispe Quispe	4.00	5.00	3.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	4.00

50	Paula Condori Taiña	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	4.00	3.00	2.00	1.00
51	Santos Cruz Ramos	3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	5.00	4.00	3.00	2.00
52	Rivelino Tito Baños	4.00	5.00	4.00	4.00	1.00	3.00	3.00	3.00	5.00	4.00	3.00
53	Erasmo Yapo Baños	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00	3.00	5.00	2.00	4.00	3.00	2.00
54	Vicente Baños Hanco	4.00	2.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	2.00	3.00
55	Cornelio Cruz Hanco	2.00	3.00	5.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	4.00	4.00
56	Paulina Durand Quispe	1.00	2.00	4.00	2.00	3.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00
57	Valerio Huahuasoncco Quec	3.00	1.00	4.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	2.00
58	Aleja Huaman Huaman	4.00	1.00	3.00	4.00	3.00	2.00	2.00	4.00	5.00	3.00	1.00
59	Juan Suarez Huahuasoncco	2.00	2.00	3.00	5.00	4.00	4.00	1.00	3.00	3.00	4.00	5.00
60	Carmena Nina Cruz	4.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00
61	Primitivo Turpo Huaman	3.00	2.00	2.00	4.00	2.00	4.00	2.00	5.00	2.00	4.00	2.00
62	Nazaria Huaman Nina	2.00	1.00	3.00	2.00	4.00	3.00	4.00	4.00	1.00	3.00	3.00
63	Modesta Huaman Flores	2.00	2.00	4.00	3.00	3.00	5.00	3.00	5.00	3.00	4.00	4.00
64	Francisca Huaman Huahuas	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	3.00	4.00	2.00	3.00	5.00
65	Emiliana Turpo Huaman	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	5.00	3.00	2.00	2.00
66	Florencia Yucra Halanocca	3.00	5.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	4.00	2.00	2.00	3.00
67	Pablo Turpo Huaman	2.00	5.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	4.00
68	Tomas Hanco Yapo	1.00	4.00	3.00	2.00	4.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00
69	Toribio Quispe Lizaraso	2.00	3.00	2.00	2.00	4.00	1.00	1.00	3.00	2.00	2.00	2.00
70	Bertha Panihura Cusihuamá	1.00	4.00	3.00	1.00	3.00	3.00	1.00	2.00	3.00	3.00	2.00
71	Victoriano Hualpá Gamarra	2.00	3.00	4.00	2.00	4.00	2.00	2.00	1.00	3.00	4.00	3.00
72	Washington Huisa Hualpá	2.00	2.00	3.00	1.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	5.00	3.00
73	Yayme Manacassa Gutierrez	3.00	3.00	4.00	1.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	4.00	2.00
74	Antonio Machacca Quispe	4.00	4.00	3.00	1.00	3.00	3.00	1.00	2.00	2.00	4.00	3.00
75	Crisostomo Marca Chui	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	5.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00
76	Camilo Huaraca Marca	5.00	5.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00	1.00	2.00	4.00	1.00
77	Elias Tilca Pilco	4.00	4.00	2.00	2.00	5.00	3.00	2.00	2.00	1.00	3.00	3.00
78	Rosmeri Daza Velasque	1.00	2.00	1.00	2.00	5.00	2.00	4.00	3.00	2.00	4.00	5.00
79	Casio Ruben Tilca Tejada	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	5.00	4.00	1.00	3.00	3.00
80	Lenadro Tilca Pilco	2.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00
81	Alvino Chui Barrientos	3.00	5.00	2.00	3.00	5.00	5.00	3.00	3.00	1.00	3.00	1.00
82	Ermitaño Tilca Pilco	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	5.00	1.00	2.00	4.00
83	Celia Illa Chui	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	5.00
84	Livia Huaraca Barrientos	2.00	2.00	4.00	2.00	5.00	2.00	4.00	5.00	1.00	1.00	3.00
85	Lucila Illa Suttaraura	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	3.00	3.00	5.00	5.00	3.00	4.00
86	Nilda Marca Ramos	3.00	5.00	4.00	3.00	2.00	2.00	4.00	2.00	5.00	4.00	5.00
87	Alejandrina Illa Pilco	2.00	4.00	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00
88	Maria Suttaraura Pilco	3.00	1.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	5.00	1.00
89	Felicitas Condori Illa	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	4.00	3.00	5.00	3.00	2.00
90	Susana Baños Baños	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00
91	Santiago Illa Quispe	2.00	2.00	5.00	4.00	4.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00
92	Anastacio Illa Pilco	1.00	3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	1.00	3.00	2.00	2.00
93	Vicente Illa Huaraca	3.00	4.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00
94	Santiago Puma Solorzano	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	2.00	2.00	2.00	5.00	4.00	5.00
95	Fidelia Hualpa Quispe	5.00	5.00	4.00	3.00	4.00	2.00	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00
96	Raul Quispe Huaman	5.00	4.00	5.00	2.00	3.00	2.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00
97	Jhojan Cusiyupanqui Huaman	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	2.00	2.00	5.00	2.00
98	Ubaldina Pumainka Accostu	3.00	5.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	4.00	4.00
99	Cirila Huaman Tito	3.00	2.00	3.00	5.00	4.00	5.00	3.00	3.00	3.00	2.00	5.00
100	Dorotea Puma Cano	3.00	3.00	2.00	3.00	5.00	5.00	4.00	4.00	5.00	1.00	3.00
101	Teresa Quispe Huaman	4.00	4.00	3.00	1.00	4.00	4.00	3.00	5.00	4.00	3.00	3.00
102	Yolanda Chauca Hanco	5.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00
103	Hilaria Cano Huaman	4.00	2.00	3.00	2.00	2.00	5.00	3.00	4.00	4.00	3.00	5.00
104	Josefina Tilca Gutierrez	3.00	4.00	3.00	1.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00
105	Ronald Machacca Cusiyupar	5.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	5.00
106	Nicanor Huisa Machacca	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00
107	Marina Santacruz Vargas	3.00	3.00	2.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00
108	Jacinto Gutierrez Hermosa	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00	4.00	5.00	3.00	2.00

II. VARIABLE INDEPENDIENTE: Ferias agropecuarias												
2.8.				2.9.			2.10.					
Dotación de incentivos				Tipo de producto			Comercialización					
2.8.1.	2.8.2.	2.8.3.	2.8.4.	2.9.1.	2.9.2.	2.9.3.	2.10.1.	2.10.2.	2.10.3.	2.10.4.	2.10.5.	2.10.6.
Dotación de incentivos	Tipo de incentivo	Valor monetario del incentivo	Beneficio de incentivos	Tipo de producto	Calidad de producto	Cantidad de producto	Precio del producto	Costo de producción	Precio local/externo	Demanda de los productos	Sostenibilidad del ingreso	Contraste de precio de producto
2.00	5.00	2.00	2.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	2.00	1.00	2.00	4.00
3.00	4.00	4.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	4.00
3.00	5.00	1.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	4.00	4.00
4.00	2.00	1.00	4.00	2.00	3.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	2.00
3.00	2.00	5.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	1.00	5.00
3.00	2.00	5.00	2.00	4.00	5.00	3.00	5.00	3.00	2.00	1.00	4.00	1.00
4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	4.00	4.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00
2.00	1.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00	2.00	4.00	5.00	3.00	4.00	2.00
3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00
3.00	5.00	4.00	3.00	1.00	5.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00
2.00	2.00	5.00	4.00	1.00	4.00	3.00	2.00	3.00	2.00	4.00	3.00	4.00
3.00	3.00	3.00	5.00	1.00	3.00	2.00	2.00	1.00	1.00	5.00	2.00	5.00
2.00	4.00	5.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	4.00	4.00	5.00	4.00
3.00	4.00	4.00	2.00	3.00	4.00	1.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00
3.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	4.00	2.00	2.00
4.00	3.00	2.00	5.00	4.00	2.00	2.00	3.00	4.00	3.00	5.00	1.00	4.00
3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	5.00	1.00	4.00	3.00	5.00
4.00	2.00	4.00	5.00	3.00	3.00	2.00	5.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00
3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	1.00	1.00	2.00	5.00	2.00	2.00	4.00	2.00
2.00	2.00	3.00	4.00	2.00	3.00	4.00	2.00	5.00	3.00	3.00	3.00	4.00
4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	5.00
3.00	2.00	2.00	5.00	2.00	2.00	5.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00
4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	1.00	3.00	4.00	3.00	2.00	1.00	2.00
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	5.00	2.00	2.00	4.00	1.00	3.00	1.00
4.00	4.00	4.00	2.00	3.00	2.00	4.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	4.00
5.00	5.00	2.00	2.00	2.00	1.00	3.00	3.00	1.00	2.00	1.00	2.00	3.00
4.00	4.00	2.00	3.00	3.00	4.00	5.00	2.00	4.00	1.00	4.00	2.00	3.00
2.00	3.00	1.00	2.00	3.00	3.00	1.00	5.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00
2.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	4.00	1.00	4.00	2.00	5.00	2.00
3.00	2.00	4.00	4.00	3.00	2.00	4.00	4.00	4.00	3.00	1.00	3.00	4.00
2.00	3.00	5.00	3.00	4.00	4.00	3.00	5.00	4.00	2.00	2.00	4.00	2.00
3.00	4.00	4.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00
3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	2.00	2.00	2.00	2.00	5.00	2.00	4.00	3.00
2.00	4.00	2.00	5.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	1.00	3.00	4.00
4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
3.00	4.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	4.00	2.00	2.00	4.00	4.00	2.00
4.00	3.00	2.00	1.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00
3.00	5.00	3.00	2.00	4.00	3.00	2.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00
2.00	4.00	2.00	5.00	2.00	3.00	5.00	4.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00
3.00	4.00	1.00	4.00	4.00	4.00	2.00	3.00	2.00	3.00	5.00	3.00	4.00
3.00	5.00	4.00	5.00	4.00	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00
3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	2.00	2.00	4.00
3.00	1.00	4.00	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	3.00	5.00	4.00	3.00	5.00
4.00	1.00	3.00	2.00	1.00	4.00	4.00	2.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00
3.00	1.00	2.00	1.00	3.00	5.00	2.00	3.00	3.00	3.00	5.00	2.00	2.00
2.00	3.00	4.00	1.00	2.00	5.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	1.00	1.00
2.00	4.00	2.00	1.00	1.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	3.00
3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	2.00	2.00	2.00
2.00	1.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	1.00	2.00	2.00

III. VARIABLE DEPENDIENTE: Articulación al mercado																			
Partida		3.1												CANTIDAD					
Dimension		Ingresos económicos en las ferias																	
Item		3.6.1																	
Indicadores		Venta de producto agrícola												U.M.					
Tipo de producto		Producción	Tubérculos andinos	Granos andinos	Fresas	Hortalizas	Flor	Otros productos	Toro engordado	Vacuno de leche	Camélidos	Ovinos	Cuyes y otros						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS													KL	UND	P.U.	P.PARCIAL		
1	Meilchora Soto Castillo	Artesanía																	
2	Emilia Turpo Huaman	Artesanía																	
3	Florencia Yucra Halanocca	Artesanía																	
4	Livia Huracca Barrientos	Artesanía																	
5	Lucila Ila Sutaurua	Artesanía																	
6	Toribia Mamani Tapara	Camelidos sudamericanos								6.00									
7	Lucio Quispe Huisa	Camelidos sudamericanos								4.00									
8	Simeón Quispe Quispe	Camelidos Sudamericanos								5.00									
9	Paula Condori Taíra	Camelidos Sudamericanos								3.00									
10	Santos Cruz Ramos	Camelidos Sudamericanos								2.00									
11	Jerónima Mamani Condori	Cuyes tipo I									100.00								
12	Pio Yuncatupa Ppati	Cuyes tipo I									200.00								
13	Lorenza Mamani Puma	Cuyes tipo I										70.00							
14	Valerio Huahuasonco Queccar	Cuyes tipo I										600.00							
15	Aleja Huaman Huaman	Cuyes tipo I										500.00							
16	Juan Suarez Huahuasonco	Cuyes tipo I										800.00							
17	Carmena Nina Cruz	Cuyes tipo I										40.00							
18	Primitivo Turpo Huaman	Cuyes tipo I										750.00							
19	Nazaria Huaman Nina	Cuyes tipo I										50.00							
20	Modesta Huaman Flores	Cuyes tipo I										400.00							
21	Francisca Huaman Huahuasonc	Cuyes tipo I										40.00							
22	Toribio Quispe Lizaras	Cuyes tipo I										200.00							
23	Casio Ruben Tilca Tejada	Cuyes tipo I										100.00							
24	Jhojan Cusiyupanqui Huaman	Cuyes tipo I										300.00							
25	Ubaldina Pumainka Acostupa	Cuyes tipo I										450.00							
26	Cirila Huaman Tito	Cuyes tipo I										150.00							
27	Dorotea Puma Cano	Cuyes tipo I										130.00							
28	Teresa Quispe Huaman	Cuyes tipo I										25.00							
29	Yolanda Chauca Hanco	Cuyes tipo I										45.00							
30	Hilaria Cano Huaman	Cuyes tipo I										120.00							
31	Esteban Ccalla Huahuasonco	Fresas	600.00									X	600.00	S/ 12.00	S/ 7.200.00				
32	Juan Crisostomo Yucra Velasque	Fresas	400.00									X	400.00	S/ 10.00	S/ 4.000.00				
33	Florentina Tapata Huahuasonc	Fresas	200.00									X	200.00	S/ 10.00	S/ 2.000.00				
34	Casiana Velasquez Puma	Fresas	280.00									X	280.00	S/ 9.00	S/ 2.520.00				
35	Graciela Rojas Barrios	Fresas	350.00									X	350.00	S/ 9.00	S/ 3.150.00				
36	Benigna Huaman Huaman	Fresas	500.00									X	500.00	S/ 10.00	S/ 5.000.00				
37	Juan De La Cruz Ramos	Fresas	450.00									X	450.00	S/ 10.00	S/ 4.500.00				
38	Rivelino Tito Barrios	Fresas	800.00									X	800.00	S/ 12.00	S/ 9.600.00				
39	Ernesto Yapa Barrios	Fresas	400.00									X	400.00	S/ 10.00	S/ 4.000.00				
40	Vicente Barrios Hanco	Fresas	350.00									X	350.00	S/ 10.00	S/ 3.500.00				
41	Cornelia Cruz Hanco	Fresas	300.00									X	300.00	S/ 9.00	S/ 2.700.00				
42	Pablo Turpo Huaman	Fresas	450.00									X	450.00	S/ 12.00	S/ 5.400.00				
43	Tomas Hanco Yapo	Fresas	300.00									X	300.00	S/ 10.00	S/ 3.000.00				
44	Rosmeri Daza Velasque	Fresas	200.00									X	200.00	S/ 10.00	S/ 2.000.00				
45	Alvina Chui Barrientos	Fresas	200.00									X	200.00	S/ 10.00	S/ 2.000.00				
46	Ermilaño Tilca Pillico	Fresas	700.00									X	700.00	S/ 12.00	S/ 8.400.00				
47	Felicitas Condori Ila	Fresas	300.00									X	300.00	S/ 12.00	S/ 3.600.00				
48	Josefina Tilca Gutierrez	Fresas	400.00									X	400.00	S/ 12.00	S/ 4.800.00				
49	Ronald Machaca Cusiyupanqui	Fresas	350.00									X	350.00	S/ 10.00	S/ 3.500.00				

50	Nicanor Huisa Machacca	Fresas		200.00						X	200.00	S/ 10.00	S/ 2.000.00
51	Marina Santacruz Vargas	Fresas		300.00						X	300.00	S/ 10.00	S/ 3.000.00
52	Jacinto Gutierrez Hermosa	Fresas		300.00						X	300.00	S/ 10.00	S/ 3.000.00
53	Yovana Puma Quispe	Gastronomia											
54	Reyna Meza Quispe	Gastronomia											
55	Santusa Huaman Puma	Gastronomia											
56	Guillermina Apucusi Torres	Gastronomia											
57	Sabino Solo Castillo	Granos andinos	300.00							X	300.00	S/ 2.50	S/ 750.00
58	Tomas Soncco Huaman	Granos andinos	100.00							X	100.00	S/ 3.00	S/ 300.00
59	Modesto Salas Cunza	Granos andinos	150.00							X	150.00	S/ 3.50	S/ 525.00
60	Valentina Condori Illaa	Granos andinos	100.00							X	100.00	S/ 3.00	S/ 300.00
61	Camilo Huaraca Marca	Granos andinos	200.00							X	200.00	S/ 2.00	S/ 400.00
62	Santiago Puma Solorzano	Granos andinos	300.00							X	300.00	S/ 2.00	S/ 600.00
63	Fidelia Huallpa Quispe	Granos andinos	50.00							X	50.00	S/ 3.00	S/ 150.00
64	Raul Quispe Huaman	Granos andinos	250.00							X	250.00	S/ 2.00	S/ 500.00
65	Felicitas Hulica Tairia	Hortalizas	200.00							X	200.00	S/ 2.00	S/ 400.00
66	Martina Chui Quispe	Hortalizas	350.00							X	350.00	S/ 2.50	S/ 875.00
67	Sabina Puma Mamani	Hortalizas	400.00							X	400.00	S/ 3.00	S/ 1.200.00
68	Facundina Apucusi Nina	Hortalizas	300.00							X	300.00	S/ 1.90	S/ 570.00
69	Celia Illa Chui	Hortalizas	100.00							X	100.00	S/ 2.00	S/ 200.00
70	Alejandrina Illa Pillico	Hortalizas	300.00							X	300.00	S/ 2.00	S/ 600.00
71	Maria Sutaraura Pillico	Hortalizas	150.00							X	150.00	S/ 1.50	S/ 225.00
72	Andrea Mamani Mamani	Ovinos corridale		5.00						X	5.00	S/ 250.00	S/ 1.250.00
73	Felicitas Beronica Huaman	Ovinos corridale		10.00						X	10.00	S/ 300.00	S/ 3.000.00
74	Cecilia Huaman Soncco	Ovinos corridale		4.00						X	4.00	S/ 180.00	S/ 720.00
75	Paulina Quispe Tapara	Ovinos corridale		11.00						X	11.00	S/ 400.00	S/ 4.400.00
76	Angel Mamani Cuchi	Ovinos corridale		12.00						X	12.00	S/ 350.00	S/ 4.200.00
77	Tania Mamani Colque	Ovinos corridale		7.00						X	7.00	S/ 250.00	S/ 1.750.00
78	Susana Bahos Barrios	Ovinos corridale		8.00						X	8.00	S/ 200.00	S/ 1.600.00
79	Eulogia Gamara Molina	Ovinos criollos		9.00						X	9.00	S/ 140.00	S/ 1.260.00
80	Anastacio Illa Pillico	Ovinos criollos		10.00						X	10.00	S/ 200.00	S/ 2.000.00
81	Gregorio Illa Turpo	Ovinos Hampshire Down		12.00						X	12.00	S/ 350.00	S/ 4.200.00
82	Gabina Huaman Mamani	Ovinos Hampshire Down		7.00						X	7.00	S/ 180.00	S/ 1.260.00
83	Paulina Durand Quispe	ovinos hampshire down		6.00						X	6.00	S/ 200.00	S/ 1.200.00
84	Crisostomo Marca Chui	ovinos hampshire down		8.00						X	8.00	S/ 220.00	S/ 1.760.00
85	Nilda Marca Ramos	ovinos hampshire down		11.00						X	11.00	S/ 250.00	S/ 2.750.00
86	Elias Condori Huamani	Toro engordado		6.00						X	6.00	S/ 3.500.00	S/ 21.000.00
87	Paulino Chui Quispe	Toro engordado		7.00						X	7.00	S/ 4.000.00	S/ 28.000.00
88	Antonio Torres Quispe	Toro engordado		10.00						X	10.00	S/ 4.200.00	S/ 42.000.00
89	Pedro Mamani Quispe	Toro engordado		12.00						X	12.00	S/ 4.500.00	S/ 54.000.00
90	Fausto Mamani Gutierrez	Toro engordado		9.00						X	9.00	S/ 3.500.00	S/ 31.500.00
91	Yayne Manacasa Gutierrez	Toro engordado		8.00						X	8.00	S/ 4.300.00	S/ 34.400.00
92	Antonio Machacca Quispe	Toro engordado		12.00						X	12.00	S/ 4.600.00	S/ 55.200.00
93	Vicente Illa Huaraca	Toro engordado		8.00						X	8.00	S/ 4.000.00	S/ 32.000.00
94	Ceferino Soto Castillo	Tuberculos andinos	500.00							X	500.00	S/ 2.50	S/ 1.250.00
95	Patricio Quispe Callo	Tuberculos andinos	800.00							X	800.00	S/ 2.00	S/ 1.600.00
96	Narcisa Quispe Laure	Tuberculos andinos	1000.00							X	1000.00	S/ 2.00	S/ 2.000.00
97	Ricardo Gutierrez Cruz	Tuberculos andinos	500.00							X	500.00	S/ 2.50	S/ 1.250.00
98	Pablo Quispe Cruz	Tuberculos andinos	400.00							X	400.00	S/ 2.00	S/ 800.00
99	Elias Tilica Pillico	Tuberculos andinos	400.00							X	400.00	S/ 1.90	S/ 760.00
##	Dominga Pillico Huallpa	Vacunos de leche		1.00						X	1.00	S/ 2.500.00	S/ 2.500.00
##	Justina Huallpa Gamara	Vacunos de leche		2.00						X	2.00	S/ 3.000.00	S/ 6.000.00
##	Victoria Yuchi Tapara	Vacunos de leche		1.00						X	1.00	S/ 1.800.00	S/ 1.800.00
##	Asunta Quispe Quispe	Vacunos de leche		3.00						X	3.00	S/ 2.000.00	S/ 6.000.00
##	Bertha Panihaura Cusihuaman	Vacunos de leche		2.00						X	2.00	S/ 2.500.00	S/ 5.000.00
##	Victoriano Huallpa Gamara	Vacunos de leche		1.00						X	1.00	S/ 2.200.00	S/ 2.200.00
##	Washington Huisa Huallpa	Vacunos de leche		2.00						X	2.00	S/ 3.500.00	S/ 7.000.00
##	Lenardo Tilica Pillico	Vacunos de leche		1.00						X	1.00	S/ 2.000.00	S/ 2.000.00
##	Santiago Illa Quispe	Vacunos de leche		1.00						X	1.00	S/ 2.500.00	S/ 2.500.00

Nº	III. VARIABLE DEPENDIENTE: Articulacion al mercado												
	3.6. Ingresos economicos en las ferias												
	3.6.3. Artesania						3.6.4. Gastronomia						
	Chalina	Poncho	Veretes	Sombrero	Chuspa	Otros produ	Cuya al palo	Pepián de c	Cuya chactad	Merienda	Caldo de ga	Caldo de co	Otros platos
	KL	UND											
1	4.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00							X 12.00
2	3.00	4.00	5.00	2.00	3.00	6.00							X 23.00
3	4.00	1.00	1.00	3.00	2.00	7.00							X 18.00
4	5.00	5.00	3.00	2.00	5.00	15.00							X 35.00
5	10.00	3.00	2.00	3.00	2.00	20.00							X 40.00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													
31													
32													
33													
34													
35													
36													
37													
38													
39													
40													
41													
42													
43													
44													
45													
46													
47													
48													
49													

d. Otros

	
<p>FOTOGRAFIA N° 001. II festival de la fresa Lamay 2024.</p>	<p>FOTOGRAFIA N° 002. Mercado itinerante Lamay 2024.</p>
	
<p>FOTOGRAFIA N° 003. Conformación de comisión organizadora de las ferias.</p>	<p>FOTOGRAFIA N° 004. Expendio de fresas en la II Expoferia Calca 2024.</p>
	
<p>FOTOGRAFIA N° 005. Acto de inauguración feria cc. Huarqui 2024.</p>	<p>FOTOGRAFIA N° 006. Expendio de granos andinos en la cc. Syahua.</p>

	
<p>FOTOGRAFIA N° 007. Registro de venta de gastronomía en la cc. Huama</p>	<p>FOTOGRAFIA N° 008. Visita a una unidad productiva en la cc. Chumpi</p>
	
<p>FOTOGRAFIA N° 009. Aplicación de encuesta a una familia en la cc. Huama</p>	<p>FOTOGRAFIA N° 010. Aplicación de encuesta en la cc. Chumpi</p>
	
<p>FOTOGRAFIA N° 011. Registro de venta en gastronomía en la feria ADIMUL.</p>	<p>FOTOGRAFIA N° 012. II festival del cuy Lamay 2024.</p>

	
<p>FOTOGRAFIA N° 013. Remate a martillo del toro engordado en feria Lamay 2024.</p>	<p>FOTOGRAFIA N° 014. Juzgamiento de ovinos corriedale en feria cc. Sayhua.</p>
	
<p>FOTOGRAFIA N° 015. Juzgamiento de Camélidos sudamericanos feria Poques.</p>	<p>FOTOGRAFIA N° 016. Juzgamiento de vacunos de leche feria Poques.</p>
	
<p>FOTOGRAFIA N° 017. Juzgamiento de cuyes tipo I cc. Janac Ch.</p>	<p>FOTOGRAFIA N° 018. Entrega de incentivos feria Lamay 2024.</p>